



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

FACULTAD DE HISTORIA

CATALOGO DOCUMENTAL

**Fondo Diocesano, Sección Gobierno, Serie Mandatos,
Subserie Breves, Caja 67 (1728- 1764). Del Archivo
Histórico Casa de Morelos.**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:

Cristian Odilón Reséndiz Estrada.

Asesor:

Mtro. Sergio Monjaraz Martínez

Morelia, Mich. mayo del 2021.



*a la historia por la
verdad, la inteligencia
y el arte*

Dedicatoria

A mi madre por su amor, sacrificio constante y por su apoyo incondicional en el proceso de mi formación y estudios, por las veces que le falle y que me demostró que el amor de madre todo lo perdona, lo puede, y por estar ahí cuando más la necesite ya fuese día, noche o madrugada, no importo porque su lucha de madre era incesante e incansable para que pudiera concluir mis estudios, con todo el amor y cariño de mi corazón.

A mi Mamá Nena que me cuidó de niño y me dio un buen ejemplo de lo que es la vida, porque más que una abuela fue también mi madre, y que donde quiera que esté la extraño, la amo y le agradezco infinitamente por darme la mejor madre del mundo.

A mis maestros de la Facultad de Historia, por los conocimientos que me inculcaron, y por los años que me tuvieron en sus aulas.

A Nicol, Adrián y Ruth, porque su cariño, su apoyo, consejos y motivación hizo posible que lo difícil se hiciera fácil.

A mi asesor al Maestro Sergio Monjaraz por aceptar auxiliarme y apoyarme en este proyecto para mi titulación, a mis amigos Francisco Ávila y mi padrino de generación Mtro. Jorge Vázquez Piñón, por las tardes largas y alegres en los cafés de Morelia, y por las amenas charlas de temas de conocimiento y consejos.

De igual manera, a mis familiares que, creyeron en mí, y en que esto se hiciera posible, a los que confiaron y me apoyaron incondicionalmente.

Contenido

INTRODUCCIÓN	8
APARTADO I.- LA IMPORTANCIA DEL ARCHIVO HISTÓRICO	10
1.1 LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL ARCHIVO HISTÓRICO CASA DE MORELOS	13
1.2 HISTORIA INSTITUCIONAL	15
ARCHIVO HISTÓRICO CASA DE MORELOS.....	15
1.3 ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO CASA DE MORELOS	19
1.4 METODOLOGÍA.....	22
1.5 MARCO LEGAL	26
1.6 TIPOLOGÍA.....	28
1.7 DIPLOMÁTICA.....	29
1.8 CRITERIOS ARCHIVÍSTICOS	30
II. EL CLERO Y LA FELIGRESÍA EN EL OBISPADO DE MICHOACÁN 1724-1768.	32
2.1 RELACIÓN DE FICHAS DOCUMENTALES	45
2.2 CONCLUSIONES.....	313
III.- INDICES.....	316
3.1 INDICE ONOMASTICO.....	317
3.2 INDICE TOPÓNIMICO	327
3.3 GRÁFICAS	332
3.4 GLOSARIO.....	335
3.5 Bibliografía	337

Resumen

El presente trabajo es una herramienta de investigación archivística que realizan los historiadores dentro de los archivos históricos, como una labor para poder contribuir a la conservación del patrimonio documental, evitando así la constante manipulación del patrimonio documental y el presente trabajo está sustentado en base a la Ley General de Archivos, así como la Ley Estatal de Archivos para el Estado de Michoacán y la Ley de transparencia y acceso a la información pública. Este trabajo facilita la localización de la información de archivo, permitiendo así al investigador realizar sus trabajos con mayor facilidad, para la elaboración del presente trabajo se utilizó la Norma de descripción ISAD-G, como herramienta de descripción archivística.

Palabras clave: Patrimonio documental, Catálogo, Archivo Histórico, Historiador, Norma ISAD-G,

Abstract

This work is the result of archival research carried out by historians within historical archives, as a task to contribute to the conservation of documentary heritage, thus avoiding the constant manipulation of documentary heritage and this work is supported on the basis of the General Law of Archives, as well as the State Law of Archives for the State of Michoacán and the Law of transparency and access to public information. This work facilitates the location of archival information, thus allowing the researcher to carry out their work more easily. For the preparation of this work, the ISAD-G description stand.

Keywords: Documentary heritage, Catalog, Historical Archive, Historian, ISAD-G Standard, and was used as an archival description tool.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se encuentran para su consulta las descripciones de los documentos históricos que se localizan en el Archivo Histórico de la Casa Morelos, de siglo XVIII, caja 67, de los cuales destacan; los breves apostólicos, notificaciones y avisos, de los Curas, Frailes, Obispo y Papa en lo que concierne al Obispado de Michoacán. Un total de 22 carpetas, con 533 fichas catalográficas.

Estos documentos por su valor histórico desempeñan un papel primario en el ámbito de la investigación y son pieza clave para la reconstrucción del periodo o temporalidad del que forman parte y han jugado un papel importante en lo que es la historia de México. Además de ser un aporte para la historia como para las demás Ciencias Sociales que la complementan y que le son útiles para el estudio de las diferentes características de la sociedad. Este catálogo es una herramienta que facilitará a los investigadores la localización de los documentos y su información. Así mismo es importante mencionar el beneficio para la conservación de los documentos, al reducir su manipulación, para el caso del Archivo Histórico Casa de Morelos.

La temporalidad que abarca este catálogo solo es una pequeña parte de lo que es la Historia de Michoacán, ya que se basa principalmente durante la etapa plena de la consolidación colonial abarcando de 1728- 1764, permitiendo que tengamos una mejor noción acerca de la conformación de una de las instituciones más importantes e influyentes de la época, como lo fue la iglesia católica permitiéndonos conocer los beneficios que se tenía al ser un fiel católico y digno.

Con este catálogo se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Contribuir con un aporte archivístico como es el catálogo de la serie mandatos de 1728-1764, que facilite la localización de información de una parte de la Historia de la Iglesia Católica de Michoacán.
- Promover la preservación de los documentos reduciendo su manipulación y desgaste.

- Facilitar la localización de la información, para las investigaciones de los historiadores en particular y de otras ciencias en general.
- Difundir la información contenida en los documentos con el fin de demostrar su importancia para la sociedad y hacer cumplir la ley de transparencia y acceso a la información.
- Generar un control, para evitar que los documentos originales se dañen por su uso y previniendo así también el robo de estos mismos.

Este instrumento de consulta se justifica porque no existe otro de su género archivístico y archivológico. Por lo tanto, es único e imprescindible para todos aquellos interesados en la Historia Colonial de Michoacán, especialmente en lo referente a la Iglesia Católica.

Además de la caja 67 del fondo diocesano, sección gobierno, serie mandatos, subserie breve es la primera caja de esta tipología del siglo XVIII de un total de 22 expedientes. Lo anterior significa que todavía queda un arduo trabajo archivístico catalográfico para aquellos interesados en titularse por esta vía de catálogo. Por otro lado, valorar esta serie en términos de central y difusión para el Archivo Histórico Casa de Morelos dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Morelia, Michoacán. El trabajo quedo dividido en tres apartados, 17 apartados y contiene dos índices; Onomástico y Toponímico, los cuales fueron elaborados conforme se iban elaborando las fichas esto con la intención de aprovechar los datos de los personajes y los lugares con forme aparecían y evitando un rezago en la información.

Este trabajo contiene un estudio de caso en el que se describe un poco relación entre el clero y la feligresía en el siglo XVIII, esto debido a que en las fichas se puede apreciar que la iglesia concedía indulgencias, era estricta en las festividades y sobre todo por la fundación de instituciones que beneficiaban al cristianismo, por lo cual se optó por realizar un estudio de caso sobre esta temática con el fin de explicar un poco de la historia de Michoacán, durante el periodo virreinal.

APARTADO I.- LA IMPORTANCIA DEL ARCHIVO HISTÓRICO

Un Archivo Histórico está formado por documentos que produce y recibe un individuo, familia, empresa u organismo público durante el ejercicio de sus actividades, así mismo son conservados por la utilidad que estos presentan para llevar a cabo diversas gestiones. Estos archivos tienen como misión proporcionar los documentos, datos y referencias para el desarrollo rápido y eficaz de las actividades de cada entidad. En un segundo plano les da beneficio a las instituciones públicas, como un recurso de información básica para comprobar a los ciudadanos una garantía de transparencia administrativa la cual es indispensable en todo estado de derecho. Es por eso que los archivos son uno de los cimientos más sólidos del poder que el aparato administrativo posee y que a su vez reside en la información, la cual emana en gran medida de la cantidad de documentos y datos que este puede manejar. Como tercera característica los documentos adquieren con el paso del tiempo un valor histórico y se convierten en el objeto preferido de los estudiosos de las Ciencias Sociales y de una manera general para los ciudadanos en el ámbito de la investigación y de la difusión cultural.¹

Una de las cualidades de los archivos, es el brindar acceso a la información a los ciudadanos para neutralizar la penumbra de las acciones de las instituciones, donde reside el poder de indagar en la documentación de los asuntos que son de interés ya que es un derecho valioso para la sociedad.²

Los archivos aparte de ser sitios físicos donde se resguardan documentos es considerado como *“un conjunto orgánico de organización de documentos generados por una institución. De forma más desarrollada: el lugar donde se conservan documentos, del mismo modo como son producidos por una*

¹ Alberch Fugueras, Ramón. *¡Archívese! Los documentos del poder, el poder de los documentos*, Madrid, Alianza editorial, 1999, pp.10-13.

² Sánchez Romero, Nicol Ana. *“¿Qué es un archivo histórico y su importancia?”*, En: Catálogo Documental de Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento de Morelia 1898-1917, UMSNH, Facultad de Historia, Morelia Michoacán, 2017, p.9.

*organización durante el ejercicio de sus funciones ya sea con fines jurídicos, administrativos y en casos meramente informativos”.*³

¿Por qué existe la necesidad de conservar los documentos? ¿Por qué no se deben solo tirar, quemar o perder? Porque radica la importancia que tienen los materiales que integran a un archivo, los documentos con el paso del tiempo van adquiriendo un valor histórico y se convierten en un objeto valioso para los estudiosos y sus investigaciones como fuentes primarias e irremplazables.⁴

El concepto de documento varía substancialmente según se mire desde el punto de vista profesional: historiadores, diplomatas, juristas, archiveros, bibliotecarios, documentalistas y museólogos, etc., pero tomaremos el concepto amplio que da Luis Núñez Contreras, donde dice que el documento es un objeto corporal producto de la actividad humana, que sirve de fuente de conocimiento y testimonio de la actividad del hombre fijando un soporte perdurable de información.⁵ Los documentos también sirven para acreditar los derechos y obligaciones de los ciudadanos, como una doctrina archivística y jurídica, veamos que hasta finales de la Edad Moderna, se considera al documento conservado en el archivo desde un punto de vista jurídico con un valor aprobatorio. Los documentos son un testimonio e información y pueden ser utilizados como prueba y como fuente de datos, solo el documento de archivo es fehaciente, autentico e imparcial. En definitiva, los documentos archivísticos y las instituciones donde se custodian y se hacen accesibles, es decir, los archivos, son la base imprescindible de la democracia y el estado de derecho.⁶

Por lo tanto, un Archivo Histórico es uno o más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por

³ Pozuelo Marín, Campillos M. Paz, *La construcción teoría en archivística: el principio de procedencia*, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid España, 1996, p.32.

⁴ Sánchez Romero, Nicol. Óp. Cit. P. 8.

⁵ Núñez Contreras, Luis. *“Concepto de documento”*, En: *Archivística. Estudios básicos*. Sevilla: Diputación provincial, 1983, p. 31. Tomado de Fauster Ruiz, Francisco. *Anales de documentación*, vol. 2, 1999, España, Universidad de Murcia, p. 104.

⁶ Fauster Ruiz, Francisco., *“Archivística, archivo, documento de archivo... Necesidad de clarificar los conceptos”*, En: *Anales de documentación*, núm. 2, 1999, España, pp. 105-107.

una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, este archivo recibe la documentación del Archivo de Concentración que por decisión del comité de archivos, deben ser conservados respetados el orden de procedencia, para servir como testimonio e información para la persona o institución que la produce y para los ciudadanos como fuentes de investigación dado el valor que adquieren para la ciencia, la cultura y la misma investigación.⁷

La importancia del Archivo Histórico es fundamental para el desarrollo cotidiano de las sociedades, particularmente hablando de nuestra sociedad mexicana, a lo largo del tiempo, ya sea hablando administrativamente, para el conocimiento retrospectivo, o bien para garantizar el derecho a los ciudadanos del acceso a la información que producen las administraciones públicas en el ejercicio de sus funciones, ya que estos describen brevemente algunos pasajes de la historia nacional, en los cuales los archivos y documentos son los protagonistas principales.

Los documentos que se resguardan en los archivos son el producto de la administración de una institución, y se acumulan a lo largo de su gestión, como evidencia de su estructura orgánica y las funciones que desempeña cada área. Por lo tanto, es preciso no sólo concebirlos como un simple instrumento de información, sino como una parte fundamental de la vida de las instituciones y como memoria de las mismas.

⁷ Heredia Herrera, Antonia. *Archivística general: teoría y práctica*, Diputación provincial de Sevilla, España, 1989, pp. 95-97.

1.1 LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL ARCHIVO HISTÓRICO CASA DE MORELOS

El Archivo Histórico Casa de Morelos, se encuentra ubicado en la Av. Morelos Sur, esquina con Lic. Soto Saldaña en la casa marcada #323, en el centro histórico de Morelia, Michoacán, teléfono 443 313 2651, código postal 58000. El archivo abre sus puertas en un horario de 9:00 am a 3:00 pm de lunes a viernes y está bajo la custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Para poder ingresar al archivo y consultar la información se requiere de los siguientes requisitos:

- Carta de presentación.
- Una copia de la credencial de elector (o de estudiante en caso de serlo).
- 2 fotografías tamaño infantil, ya sea a color o blanco y negro.

El Archivo Histórico Casa de Morelos resguarda más de 2 millones de documentos generados por el antiguo Obispado de Michoacán que comprendía los territorios de los estados de Guanajuato, Tamaulipas, Querétaro, San Luis Potosí, Michoacán, parte de Colima y Guerrero, los cuales corresponden a la actividad económica, social de los siglos XVI al XX, y están organizados en tres fondos que son:

- Diocesano.
- Cabildo.
- Parroquial.

El Archivo cuenta con los siguientes materiales, con los cuales brinda un mejor cuidado a los documentos y una mejor atención a los usuarios que acuden a realizar trabajos de investigación:

- Estantería móvil
- Cajas de Polipropileno.
- Guardas de papel cultural o libre de ácido.
- Escritorios y sillas en su sala de consulta

- Computadoras donde se encuentran digitalizados los documentos del siglo XVII y se brinda una mejor atención.
- Conexiones eléctricas para los dispositivos electrónicos que ayudan a mejorar la consulta y el trabajo de los investigadores.

El investigador debe seguir el reglamento el cual va desde llenar el libro de registro al momento de ingresar hasta cumplir con el material indicado para poder realizar la consulta para lo cual es indispensable llevar guantes de látex y/o algodón y cubre bocas, esto para prevenir el riesgo de contraer alguna infección por hongos o polvo de los documentos. Está prohibido el introducir bebidas o alimentos a la sala de consulta.

Dentro del archivo histórico también se cuenta con varios instrumentos de consulta, con el cual se apoya al investigador o usuario para llevar a cabo una investigación satisfactoria, dicho material incluye lo siguiente:

- Guías y/o manuales sobre la organización del archivo.
- Material digitalizado del siglo XVII.
- Catálogos documentales de la serie Colegios, Cofradías, Inf. Matrimonial.
- Material fotográfico.
- Material audiovisual (diapositivas).

Así mismo, la institución brinda más servicios dentro de los cuales encontramos algunos como:

- Visitas guiadas.
- Exposiciones.
- Conferencias y ha sido sede de varios congresos y seminarios.
- Servicios de consulta.

1.2 HISTORIA INSTITUCIONAL

ARCHIVO HISTÓRICO CASA DE MORELOS

Al hablar de la historia de esta institución es necesario aclarar que la casa perteneció al cura don José María Morelos, en Valladolid (actual Morelia), para que fuera habitada por su hermana, actualmente se aloja el museo en su honor y su destacada participación en la lucha de Independencia, juntamente con el archivo histórico el cual alberga 2 millones de documentos sobre el obispado y Arzobispado gobierno diocesano de Michoacán. Está ubicado en la avenida Morelos sur #323, esquina con Lic. Soto Saldaña, en la zona centro de la ciudad de Morelia.

El museo y Archivo Histórico Casa de Morelos (AHCMO) resguarda y conserva un documento del año de 1555 como fecha extrema. A partir de aquí contiene una gran cantidad de documentos generados durante la administración eclesiástica del antiguo Obispado de Michoacán. Este se complementa con los documentos que actualmente se pueden encontrar en el Archivo Histórico de la Catedral de Morelia (AHCM). El Archivo de Casa Morelos se encuentra integrado por dos grandes fondos: uno eclesiástico, que perteneció a la curia administrativa del gobierno diocesano y secretaría de los obispos, existe un fondo civil, que contiene la información de los gobiernos estatal y municipal del siglo XIX y principios del XX. Además de poseer un fondo conventual compuesto por 1507 libros. Hablando de términos cronológicos la documentación abarca de los siglos XVI al XX.

El edificio que ahora alberga el Museo y Archivo Histórico de Casa Morelos fue construido en dos etapas, la planta baja se construyó en el año de 1758. En los registros notariales de la ciudad de Valladolid, se menciona que en 1774 el juzgado de Testamentos adjudicó la propiedad al señor Anastasio Martínez, quien la heredo a su hijo, Juan José. En agosto de 1801, el entonces cura del pueblo de Carácuaro, José María Teclo Morelos y Pavón, adquirió el inmueble, al cual hizo algunas modificaciones como la construcción de la segunda planta. La mayor parte de los espacios del inmueble fueron ocupados por Antonia Morelos, hermana del clérigo vallisoletano, mientras que las accesorias del costado sur fueron arrendadas. Cabe mencionar que uno de los inquilinos, de nombre Miguel Cervantes, contrajo

matrimonio con doña Antonia en 1807, y que de esta unión nació Teresa Cervantes Morelos. La hermana del clérigo, doña Antonia Morelos y su esposo Miguel Cervantes, alquilaban algunas accesorias que se encontraban ubicadas en la planta baja del edificio.

Para 1810, José María Morelos hipotecó la casa por la cantidad de 1,000 pesos para pagar una deuda que ascendía a la cantidad de 673 pesos, 4 reales y 6 granos, y en marzo de 1811, ya en plena Guerra de Independencia, el jefe político de la intendencia de Valladolid, Torcuato Trujillo, confiscó la casa del cura insurgente y ordenó su destrucción parcial. Ya terminada la guerra, en el año de 1822, el gobierno independiente le reconoció los derechos sobre la casa a doña Antonia y Nicolás Morelos, hermanos de don José María. En 1830, tras la muerte de doña Antonia, el edificio paso a manos de su hija Teresa y de su esposo Nicolás Pérez Dueñas, quienes junto con sus hijos Vicente, Guadalupe y Francisco de Paula, asumieron el cuidado y mantenimiento de la casa. Este último personaje se casó con Mariana Aguilar en 1867, con la cual procreó a tres hijos, Nicolás, Concepción y Catalina, en quienes posteriormente recaería la responsabilidad de cuidar la casa de su ilustre antepasado. En 1910, en el contexto de los preparativos para la celebración del Centenario de la guerra insurgente, el presidente Porfirio Díaz dio instrucciones para adquirir la Casa de Morelos a nombre del gobierno federal, con el objetivo de conformar un Museo dedicado a la Independencia; dicha compraventa se hizo efectiva el 25 de junio de 1910. Pero la casa continuó bajo la custodia de la familia Pérez Morelos, y como ejemplo de ello en 1921 don Nicolás Pérez Morelos llevó a cabo una Junta Patriótica para llevar a cabo la conmemoración del Centenario de la Consumación de la Independencia Nacional, mediante una exposición. Así que, por estas y otras acciones, en 1923 se le otorgó el nombramiento de “Guardián de la Casa de Morelos”. A la muerte de Nicolás, en el año de 1930 su hermana Catalina asumió el cargo honorífico, pero falleció cuatro años después, dejando en manos de Concepción Pérez Morelos la responsabilidad de custodiar la casa, tarea que cumplió hasta su muerte en 1943.⁸ La casa de

⁸ Figueroa Zamudio, Silvia. Morelia 4to aniversario, Gobierno Del Estado de Michoacán, México, Michoacán, 1995, p. 92

Morelos ha sufrido varias intervenciones arquitectónicas a lo largo de su historia, desde la adición de la segunda planta, ordenada por don José María Morelos en 1809, pasando por otras modificaciones hechas al inmueble por los descendientes del héroe insurgente 1838 y 1840, aunque una de las restauraciones más importantes, por sus alcances, fue la realizada en 1934 por parte de la Dirección de Monumentos Coloniales y de la República y un año antes (1933) fue declarada como monumento nacional.

En el año 1860 se produjo una primera confiscación de los documentos eclesiásticos por parte del gobierno civil a la Catedral de Morelia, y una segunda entre los años de 1914 y 1917, por lo que durante algunos años la documentación fue resguardada en varios edificios de la ciudad de Morelia, entre ellos el Museo Michoacano. En el año de 1932 el entonces secretario de educación, Narciso Bassols, solicitó al gobierno michoacano la búsqueda de un espacio adecuado donde se pudiera resguardar, catalogar e implementar la consulta pública de los documentos. Y el lugar designado fue la Casa de Morelos, dándose el traslado del acervo en ese mismo año.⁹ Con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en el año de 1939, los fondos quedaron bajo el resguardo de la mencionada institución, al igual que el museo, dando inicio a los trabajos de ordenación y clasificación del Archivo. Entre 1990 y 1994 se desarrolló un nuevo proyecto para clasificar el Archivo Histórico Casa de Morelos, bajo la dirección de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, por lo que los antiguos legajos quedaron organizados en tres grandes fondos los cuales son: Diocesano, Cabildo y Parroquial, subdivididos en secciones, series y subseries.¹⁰

En el 2010, por motivo de la conmemoración del Bicentenario de la independencia de México, el Archivo Histórico de Casa Morelos fue dotado de nueva infraestructura archivística: se instaló un sistema de almacenamiento de alta densidad. De la misma manera en conjunto con el INAH se llevó a cabo el proyecto de restauración del edificio, el cual se acompañó con una nueva museografía que fue basada en nuevos

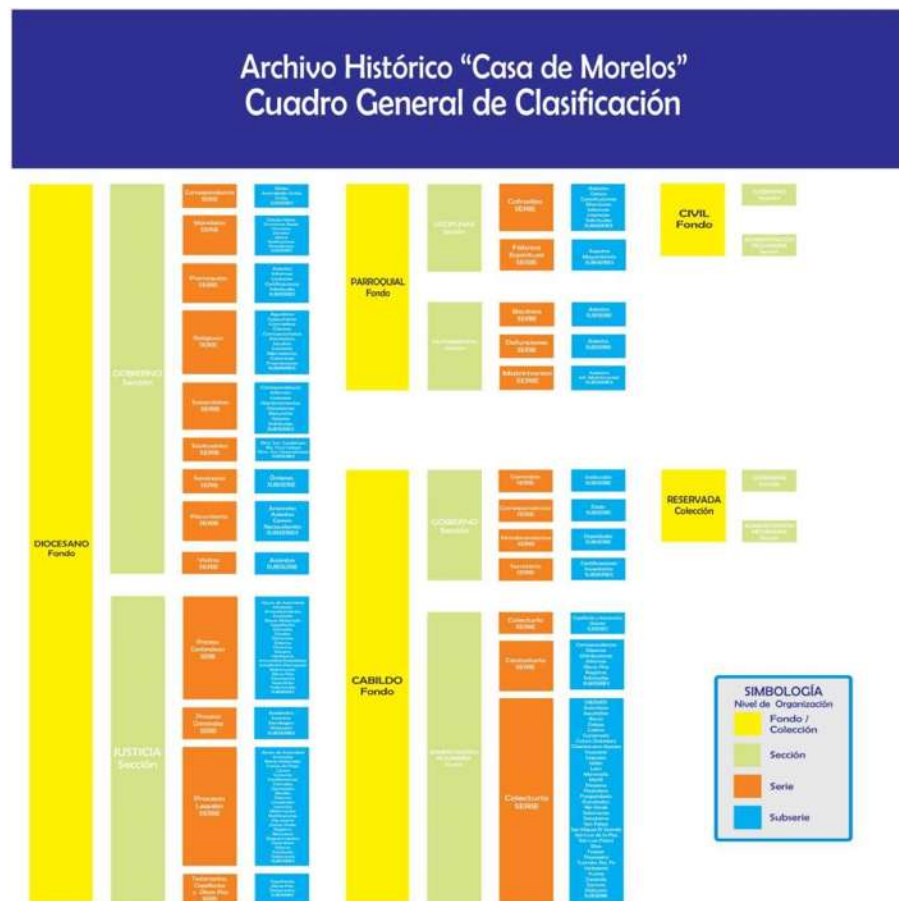
⁹ Consultado en línea [05/09/17] en: <http://lugares.inah.gob.mx/inicio/opinion/500-museo-y-archivo-hist%C3%B3rico-casa-de-morelos.html>

¹⁰ Ibid.

y modernos recursos museográficos, como bienes culturales de una riqueza histórica. Es importante señalar las dos etapas de digitalización de los documentos, las cuales fueron llevadas a cabo durante el segundo semestre del año 2012 y en el 2014, gracias a esto ahora es posible consultar digitalmente la documentación del siglo XVII y una parte del XVIII, concretamente de la caja 1 a la 96.

1.3 ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO CASA DE MORELOS

La documentación en su mayoría, que se ubica en el fondo diocesano de Morelia, demuestra el tipo de acciones administrativas pertenecientes a este organismo eclesiástico. Estos documentos se encuentran clasificados en secciones, que a su vez nos indican los tipos de funciones de la Curia Diocesana; seguidos de las series que manifiestan como se realizaban las funciones, y a continuación las subseries que describen la acción administrativa de la Curia Pastoral.



La información del fondo diocesano, se refiere a las series que están enclavadas en dos secciones las cuales son: Gobierno y Justicia, ya que esta estaba dividida en dos:

- a) Una se encargaba de los negocios que pertenecían a la jurisdicción voluntaria y se llamaba Curia de Gobierno y Administración.

- b) La otra atendía los asuntos relacionados con la jurisdicción contenciosa y se denomina Curia de Justicia.¹¹

El fondo Parroquial se encuentra dividido de la siguiente forma:

SECCIÓN	SECCIÓN
DISCIPLINAR	SACRAMENTAL

SERIES	SERIES
ASOCIACIONES	BAUTIZOS
COFRADIAS	CONFIRMACIONES
CORRESPONDENCIA	COMUNIONES
FABRICA ESPIRITUAL	DEFUNCIONES
FABRICA MATERNAL	MATRIMONIOS
OBVENCIONES	
PADRONES	
PASTORAL	
MANDATOS	

- ❖ La sección Gobierno está integrada por: certificaciones, colegios, correspondencia, mandatos, parroquias, pecuniaria, registros, religiosos, sacerdotes, santuarios, secretaria, seminario y visitas pastorales.
- ❖ Dentro de la sección de Justicia se encuentran las series de procesos que se llevaron a cabo dentro de los juzgados eclesiásticos, que son:

¹¹ *Guía general 1994 del Archivo Histórico Casa de Morelos.*

correspondencia, inquisición, pecuniaria, procesos contenciosos, procesos criminales, procesos legales, registros y testamentos, capellanías y obras pías.

Y cuenta con los siguientes datos sobre el total de documentos que abarcan la serie de Mandatos, subserie Breves desde el siglo XVII al XX:

SIGLO	NUM. DE CAJAS	NUM. DE EXPEDIENTES	NUM. DE DOCUMENTOS	CRONOLOGIA
XVII	5	152	1,903	1602-1699
XVIII	39	686	18,571	1700-1799
XIX	41	992	18,367	1800-1899
XX	5	126	3,227	1900-1916

1.4 METODOLOGÍA

Para realizar el trabajo lo primero que hay que realizar es un oficio para solicitar el material de archivo, es decir, los documentos sobre los que se va a trabajar, lo segundo es establecer los horarios de trabajo en archivo y la elección de la norma de descripción archivística que se utilizará para la elaboración de las fichas, una vez hecho esto hay que realizar la consulta de los documentos históricos e ir elaborando un resumen de la información contenida en cada asunto para ir elaborando cada ficha, en tercer lugar ya que se tienen las fichas, es elaborar el estudio de caso el cual debe de ir relacionado con la temática de las fichas para que pueda fortalecerse el trabajo de investigación, así mismo consultar fuentes bibliográficas para fundamentar el contenido del estudio de caso.

Hay que comprender la archivonomía la cual se define como un término que ha sido difundido de diversas formas y no es muy representativo como la función que debe desempeñar, de manera que se puede observar en la desorganización de los acervos, el poco control y visión en los archivos administrativos, la fragmentación de los fondos documentales en los archivos históricos. La archivonomía ha sido un factor de gran importancia; jugando un papel fundamental, pero no detonante, ni trascendente para la historia de nuestro país. Al hablar de Archivonomía, nos referimos al concepto y conformación de la palabra en dos términos: *Archivo* y *Nomos*. Por lo que la Archivonomía es la ciencia que se encarga del estudio de los archivos, su comportamiento y las leyes que los rigen, en cuanto a la organización y conservación de la documentación.¹²

Este catálogo fue elaborado sobre el fondo de mandatos el cual lo conforma la serie de breves apostólicos que corresponden a la cronología de 1728 a 1764, de la caja 67, misma que se encuentra conformada por 22 expedientes y que a su vez están conformados de la siguiente forma:

¹² Avalos Zurita Azucena, Martínez Bonilla Daniel, *¿Que es la Archivonomía?*, trabajo inédito, 2005, pp. 4-5.

No. DE EXPEDIENTE	CRONOLOGIA	FOJAS
1	1728 – 1736	11
2	1736	2
3	1736	2
4	1748 – 1749	18
5	1749 – 1750	33
6	1750	6
7	1751 – 1752	26
8	1752	3
9	1753	12
10	1754	15
11	1755	34
12	1756	40
13	1757	127
14	1757-1758	35
15	1759	14
16	1760	18
17	1761	55
18	1761	42
19	1769	64
20	1762	7
21	1763	14
22	1764	1

Para lograr la realización de este catálogo, se usó la norma ISAD-G, que es la norma internacional de descripción archivística más reconocida a nivel internacional, tal como su nombre lo indica, de esta norma se usaron las siguientes áreas de descripción para llevar a cabo la realización de las fichas catalográficas:

- ❖ **Área de identificación**, dentro de esta área se implementan los siguientes campos:
 - Código de referencia: incluye el código del país, siglas del archivo, fondo, serie, subserie y unidad documental.
 - Título: Nombre de la unidad documental ya sea el fondo o la serie.
 - Fecha: la fecha de la producción o de la acumulación del documento.
 - Nivel de descripción: se indica si lo que se describe pertenece a una unidad documental compuesta o simple.
 - Volumen y soporte de la unidad de descripción: la extensión de las páginas.
- ❖ **Área de contexto**, dentro de esta se tomó el siguiente campo:
 - Nombre del productor o de los productores: se incluye el nombre de la(s) persona(s) que crearon o redactaron el documento.
- ❖ **Área de contenido y estructura**, en ella se informa sobre el tema principal y la organización de la unidad que se va a describir, únicamente se tomó el siguiente campo:
 - Alcance y contenido: incluye un breve resumen del contenido de la unidad de descripción.
- ❖ **Área de Notas**, comprende la información que no se haya podido anexar a ninguna de las áreas anteriores.
 - Notas: se especifica lo que no se puede colocar en otras áreas, como la condición del documento, si hace falta alguno de los datos anteriores o la calidad de la escritura.

Ficha Modelo

A continuación, se incluye un ejemplo de una de las fichas documentales que se estructuro de acuerdo a la norma ISAD-G, para la elaboración de este catálogo y resaltar la información más importante y de una forma más detallada, con el fin de brindar una herramienta útil y acertada para la ubicación de la información.

**Ficha
No. 020**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 4, Fojas 1- 6.

Título: Breves, Real Cédula para que los franciscanos usen hábito.

Fecha (s): S/D de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 Fojas

Nombre del productor: Miguel Gutiérrez.

Alcance y contenido: Real Cédula para que el altísimo señor obispo de esta diócesis informe si podrá tener inconvenientes con la práctica de un breve de su santidad, para que los terreros de San Francisco puedan usar el hábito descubierto en todos los dominios de la corona y desempeñen todas las funciones eclesiásticas de las demás congregaciones.

Área de Notas: [no se especifica la fecha completa solo el año].

1.5 MARCO LEGAL

Este trabajo se encuentra sustentado conforme a las normas y leyes del gobierno mexicano, principalmente en la Ley General de Archivos, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de enero del 2012, la cual manifiesta en el Artículo 4º, Fracción 6 manifiesta que el Archivo Histórico es una fuente de acceso público y unidad responsable de administrar, organizar, describir, conservar y divulgar la memoria documental institucional, así como la integrada por documentos o colecciones documentales facticias de relevancia para la memoria nacional. Y en la Fracción 10 manifiesta que el Catálogo de disposición documental es el registro general y sistemático que establece los valores documentales, los plazos de conservación, la vigilancia documental, la clasificación de reserva o confidencialidad y el destino final. Y en su Artículo 6, Fracción 4 nos indica que hay que garantizar la correcta conservación, organización y consulta de los archivos de trámite, de concentración e históricos, para hacer mejor la gestión pública¹³.

Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, la cual fue publicada el día 3 de marzo del 2004, en el Periódico Oficial. Y la cual en su Título Primero (disposiciones generales) se cita el Artículo 1º, el cual expresa que se tiene por objeto normar y regular la administración de los archivos, así como la preservación, conservación y difusión de los documentos y del patrimonio documental. Y el Artículo 10, que manifiesta que se deberán aplicar principios, normas y técnicas archivísticas en los procesos de ordenación, clasificación y catalogación de los documentos.

El capítulo III (de los archivos históricos), el Artículo 15, donde se manifiesta en su fracción II Realizar los índices y catálogos de la documentación que esté bajo su custodia de acuerdo a los lineamientos que establezca el Comité Técnico.¹⁴

Y por otro lado la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que fue publicada el día 9 de mayo de 2016, en el Diario Oficial de la Federación, y

¹³ Ley General de Archivos, Archivo impreso el día 03/01/2018.

¹⁴ Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, Archivo impreso el día 03/01/2018.

que, en su Título primero, Capítulo I, Artículo 2, Fracción II, Transparentar la gestión pública mediante la difusión de la información oportuna, verificable, inteligible, relevante e integral. El Artículo 3, en cuanto al derecho humano de acceso a la información, que comprende solicitar, difundir, buscar y recibir información. En cuanto al Capítulo II, el Artículo 11 en su Fracción V, dice que se debe promover la generación, documentación y publicación de la información en Formatos Abiertos y Accesibles.¹⁵

¹⁵ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Archivo impreso el día 03/01/2018.

1.6 TIPOLOGÍA

Dentro de este catálogo el cual se realizó en el Archivo Histórico de Casa Morelos, se encuentra información de los breves apostólicos que comprenden un periodo cronológico el cual va de 1728 a 1764, estos breves tratan asuntos que se consideran como menos importantes en comparación con las Bulas, y a diferencia de ellas están firmados ordinariamente por el Secretario de Breves y sellado con el sello del anillo Papal,¹⁶ en el caso de estos breves no todos cuentan con dicho sello, salvo algunos que se encuentran impresos y en latín.

La mayoría de los breves trata sobre peticiones de indulgencias y pedimentos para la concesión de licencias para hacerlos públicos, como también se encuentran peticiones para obtener gracias y bendiciones del Santo Padre, en honor de conventos, colegios religiosos y cofradías, dichos breves van relacionados con informes sobre traslados de dichos documentos a las distintas dependencias religiosas, informes sobre presentaciones de objetos religiosos o restos de mártires en las cuales se pide la aprobación del Santo Padre y del Obispo para bendecirlas y colocarlas en las iglesias o en la catedral, sin olvidar las solicitudes de licencias a capellanes y sacerdotes menores para que puedan confesar y celebrar misas.

El objetivo de estos breves aparte de los pedimentos de indulgencias, gracias y bendiciones, es informar sobre festividades y rituales eclesiásticos dentro de los pueblos, villas y ciudades del Obispado de Michoacán, y que sean reconocidas las labores de los Sacerdotes. Estos oficios normalmente son generados por Sacerdotes o Presbíteros que ocupan un cargo elevado dentro de la curia religiosa y por lo tanto del Obispado, tales como los Bachilleres, Jueces Eclesiásticos, y miembros del Cabildo Catedralicio así mismo como el mismo Obispo y en algunos casos por el Papa.

¹⁶ Garibay Álvarez, Jorge. Guía general del Archivo Histórico del Obispado de Michoacán, Museo Casa de Morelos, Michoacán, 1992.

1.7 DIPLOMÁTICA

La Diplomática es la ciencia, la tradición, forma y elaboración de los documentos escritos, su objeto es realizar su crítica, apreciar la calidad de su texto, extraer de las fórmulas todos los elementos susceptibles de ser utilizados por el historiador, datarlos y finalmente editarlos.

Los documentos se encuentran ordenados de manera cronológica, su contenido corresponde a solicitudes de indulgencias y licencias de los obispos y secretarios, contiene la petición seguida de la respuesta por el cabildo el cual estaba conformado por un conjunto de sacerdotes que eran miembros de la catedral, el obispo o en dado caso por el provisor que era el juez diocesano nombrado por el obispo, con quien constituye un mismo tribunal y que tiene potestad ordinaria para ocuparse de las causas eclesiásticas. Los expedientes miden 22.2 X 33.7 cm., aproximadamente, en la guarda de papel cultural se puede apreciar la cronología del año más antiguo al más reciente, la cantidad de documentos y el tipo de subserie a la que pertenece.

El estado físico de los documentos es un poco deteriorado algunos presentan rastros de galerías de insectos, rupturas quizá por el paso del tiempo o por algún tipo de manipulación indebida, también manchas por humedad o quizá por hongos y debido al efecto del tiempo las fojas presentan un color amarillento y en algunos la tinta ha ido perdiendo un poco de visibilidad por el paso del tiempo.

Se hace mención que se respetó la sintaxis original de los nombres de personas y los lugares mencionados, pero también se modificó la ortografía en la mayoría de los casos de las palabras ya que actualmente muchas de esas palabras han dejado de usarse, respetando en una gran medida el lenguaje de la época el cual es utilizado en cada uno de los documentos.

1.8 CRITERIOS ARCHIVÍSTICOS

Este catálogo se realizó respetando el criterio de originalidad y el de principio de procedencia, este último describe que no se deben mezclar los documentos de un archivo con otros, haciendo referencia al respeto de los fondos y al orden documental. Después de utilizar un expediente este se regresó en el mismo orden que fue encontrado y así sucesivamente cuidando de no romper el principio de orden original.

En materia de paleografía, la escritura del siglo XVIII es manuscrita y presenta muchas abreviaturas y el tipo de letra que presentan es procesal.

En algunos casos los documentos presentan dibujos de animales (ilustración 1), y otros lo que parece ser alguna marca de agua quizá de la papelera que, hacia el papel o algún sello real, tal como se muestra en las imágenes a continuación:

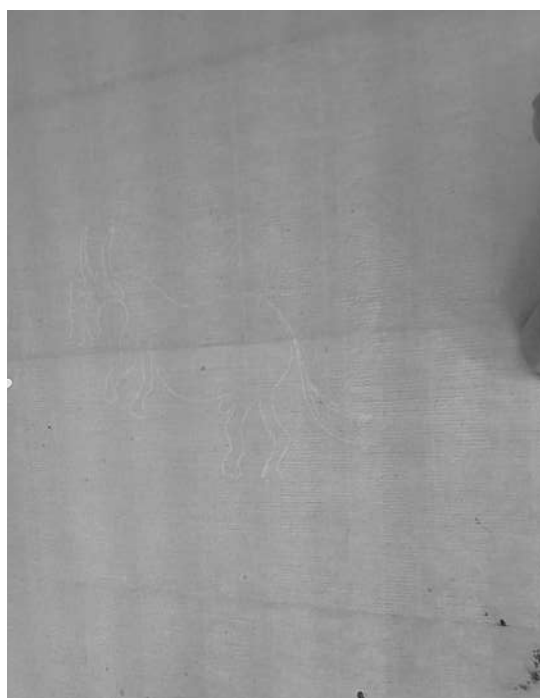


Ilustración 1; en la imagen se puede observar la marca de agua con características de una cabra.



Ilustración 2; imagen con logotipo e inscripciones.

En la ilustración 2, se muestra lo que son tres círculos unidos y un crucifijo y abajo una inscripción la cual parece decir *BCHICLIOTTO*, quizá sea la productora o distribuidora del papel.



Ilustración 3; imagen de lo que parece ser un símbolo de realeza.

En la ilustración 3 se muestra lo que parece ser un símbolo real de una corona y un cetro.

II. EL CLERO Y LA FELIGRESÍA EN EL OBISPADO DE MICHOACÁN 1724-1768.

“La iglesia es el opio del pueblo”.

Karl Marx.¹⁷

En el siguiente estudio nos proponemos a analizar la relación que existían entre el clero y la feligresía en lo que fue la mitad del siglo XVIII, principalmente durante el gobierno de los obispos Martín de Elizacochea y Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, para entender un poco más sobre la vida de estos dos personajes se realizará una breve descripción de su vida, cabe mencionar que don Martín de Elizacochea fue el vigesimoprimer obispo de Michoacán, estando al frente del obispado de 1745 a 1756, anteriormente nombrado obispo de Cuba y trasladado a la sede de Durango en 1734 y llegando finalmente a Michoacán. Gracias a el se construyó el colegio de Santa Rosa de Lima en Michoacán, fue el primer establecimiento en el que se dio instrucción a la mujer, donde además de educación civil y religiosa, se les enseñaba música y artes manuales, en dicho colegio se educó doña Ana María Huarte quien sería esposa del emperador Agustín de Iturbide. También contribuyó con gran cantidad de material para la construcción del seminario tridentino de San Pedro frente a la Catedral. Durando su pontificado por once años, visitó la mayor parte de su obispado, haciendo grandes limosnas y fundando escuelas en varias parroquias, murió casi al cumplir ochenta años en su ciudad episcopal en 1756.¹⁸

¹⁷ Filósofo, historiador, sociólogo, economista, escritor y pensador alemán, de origen judío, fundador del comunismo científico, de la filosofía del materialismo dialéctico e histórico, de la economía política científica. Jefe y maestro del proletariado internacional. Fue a su vez padre teórico del socialismo científico y del comunismo, el marxismo y el materialismo histórico

¹⁸ Buitrón, Juan B. *Apuntes para servir a la historia del Arzobispado de Morelia*, IMRIMATUR, México, 1948, Pp. 142-143.



Ilustración 4. Martín de Elizacoechea, vigesimoprimer obispo de Michoacán.

Sobre el segundo obispo en el que nos enfocamos y que perteneció al periodo comprendido de 1724 a 1768, fue don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, quien llegó a América como inquisidor o guardián de la fe católica en la Nueva España; a quien años más tarde el Rey presentaría frente al Papa, para que ocupara el cargo de obispo de Durango, ya a una edad de 60 años, recibió las bulas del Papa en la que lo desvinculaba de la iglesia de Durango y se le encomendaban los cuidados pastorales de Valladolid en Michoacán. Al llegar a Michoacán se ocupó de recorrer las tierras, empezando por lo que es actualmente el estado de Michoacán y siguiendo con Guanajuato, San Luis Potosí, Colima y gran parte de Guerrero, hay que recordar que estas tierras conformaban el entonces basto obispado de Michoacán. Dio los últimos retoques a la catedral inaugurada por su antecesor don Francisco Matos Coronado, además de concluir la edificación del Seminario Tridentino del señor San Pedro Apóstol.¹⁹

¹⁹ Ibidem, Pp. 143-144.



Ilustración 5. Retrato de don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, vigesimosegundo obispo de Michoacán.

Habiendo mencionado un poco sobre la vida de los obispos de Michoacán, podemos enfocarnos a la situación del clero y la feligresía en el siglo XVIII, en Michoacán y la Nueva España, y es que a finales del siglo XVII y XVIII, la corona estaba muy interesada en fortalecer las instituciones eclesiásticas, ya que eran parte fundamental de las estructuras de poder y dominio sobre sus territorios de ultramar. Aprovechando las disposiciones del Concilio de Trento, en las que se otorgaba a la figura episcopal una gran preeminencia sobre todos los sectores eclesiásticos, la Corona favoreció e impulsó la consolidación de dichas estructuras diocesanas. Por lo tanto, los obispos y sus provisoratos tuvieron como una de sus principales funciones la elevación del nivel intelectual y moral del clero secular y en algunas diócesis se promovieron a principios del siglo XVIII academias y conferencias para clérigos, pero sobre todo los seminarios conciliares tuvieron un papel muy

importante, ya que habían sido propuestos desde el Concilio de Trento y empezaron a fundarse en la Nueva España entre los años de 1640 y 1750.²⁰

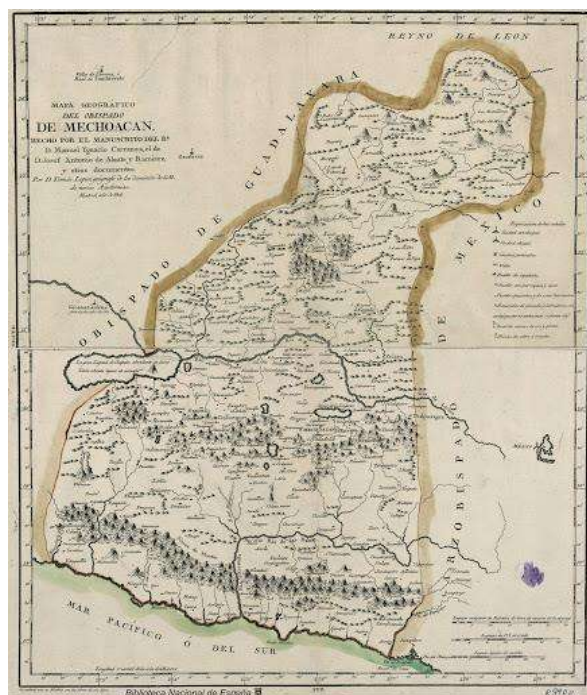


Ilustración 6. Mapa del territorio que conformaba el Obispado de Michoacán.

Cabe mencionar que los cabildos catedralicios contribuyeron a mejorar los mecanismos de cobro y distribución de los diezmos, los cuales aumentaron gracias al simple hecho de que las órdenes religiosas comenzaron a pagar dicha contribución por la producción de sus huertas y heredades, con la afluencia de estos ingresos los obispos y los cabildos pudieron tener los recursos suficientes para poner en marcha sus proyectos, además de que los cabildos, quienes eran miembros del clero secular vieron una participación activa en la religiosidad urbana, por medio de dos congregaciones la de Guadalupe y la del oratorio de San Felipe Neri, la segunda institución reunía a aquellos sacerdotes seculares que buscaban una vida religiosa comunitaria dedicada a la oración, la predicación y la conversión de las almas pecadoras. Dentro de la Iglesia en lo que fue de los siglos XVII y XVIII, los obispos se dedicaron más a realizar visitas pastorales en sus diócesis, durante las cuales inspeccionaban las sacristías, los libros de bautizos y matrimonios, los

²⁰Rubial García, Antonio. *El cristianismo en Nueva España*, FCE, México 2020, Pp. 137-138.

cobros por derechos parroquiales, el funcionamiento de las cofradías y el buen comportamiento de los curas, además de administrar el sacramento de la confirmación.²¹

Cabe resaltar que para el siglo XVIII, la iglesia concedía gran cantidad de indulgencias plenarias a los fieles, esto con el fin de hacerles ver la piedad de Dios al perdonarle sus pecados siempre y cuando fueran más allegados a la iglesia, se le dio prioridad a los mártires y las festividades más importantes y se integraba a ellas a españoles, indios, mestizos, criollos, negros, mulatos y todas las castas por igual, ya que la iglesia era un poco más humanista y los integraba a todos por “igual ante los ojos de Dios”.



Ilustración 7. Castas de la Nueva España.

El culto a las reliquias promovido por frailes y obispos constituía una forma de fomentar el cristianismo, entre las masas urbanas había siempre un peligro. La fuerte presencia de prácticas mágicas hacía difícil para un fiel común distinguir entre

²¹ Ibidem, pp. 143.

la ortodoxia y la herejía. En el siglo XVIII había muchas mujeres acusadas de hechicería ante la Inquisición, y es que utilizaban oraciones y “amuletos” cristianos para curar, adivinar el futuro o conseguir ataduras amorosas. En varios casos presentados ante el tribunal aparece también mencionada el ánima sola, a la cual las hechiceras le solicitaban favores, aunque fue la misma iglesia quien promovía el culto y consideraba a las ánimas del purgatorio podían ayudar a los miembros de la iglesia militante y a menudo se le representaba en los templos para que los fieles acudieran a ella.²²

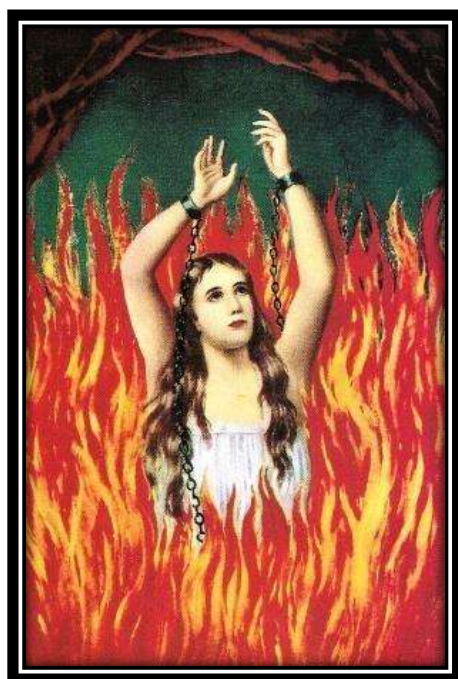


Ilustración 8. Imagen del Anima Sola, usada en algunos casos para pedir favores de hechicería.

Aunque no todas las reliquias eran consideradas malignas, la iglesia se ocupaba de reconocer los buenos actos, tal es el caso que se presentó en Guanajuato en el que el prior y confesor Luis Yurre, de la santa provincia de San Diego de México y Guanajuato, del convento de San Pedro Alcántara de Guanajuato, presentó un cajoncito con restos de los santos mártires, para que abriéndolo y registrando su autenticidad, se les diera el pase para que sean colocados con licencia en uno de

²² Von Wobeser, Gisela. *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2010, pp. 177.

los altares de la mencionada iglesia.²³ Cabe señalar que la iglesia tomaba la figura de los mártires como un digno ejemplo para los fieles, ya no todos daban su vida por defender su religión, creencias o convicciones, entonces la figura de los mártires sirvió de mucho para que los fieles se acercaran más a la iglesia católica, al saber que si hacían cosas buenas, luchaban y defendían su fe, en algún momento la iglesia los convertiría en mártires y se ganarían más fácilmente el cielo y no sufrirían en el purgatorio.

El obispo de Valladolid, decía que en México sólo había dos grupos: los que nada tienen y los que todo tienen y los que todo tiene. Eran el primero de cinco millones de indios, mestizos y mulatos y cerca de un millón de blancos, al grupo poderoso y rico, pertenecían alrededor de veinte mil españoles y unos diez mil criollos. En su clasificación no se incluía a la delgada clase media; indios, mestizos, mulatos, negros y criollos, solo le deben al Siglo de las Luces, el haber creado una especie humana amiga de los humildes. Al principio solo fueron una docena de ensotados los humanistas, con el tiempo llegaron a ser millares de criollos de diversas órdenes religiosas y de la sociedad laica: médicos, abogados, mercaderes y oficiales del ejército. Hacia 1760 los jesuitas jóvenes de la Nueva España le perdieron el cariño y respeto a la Vieja España y le cobraron amor e interés a México. Dejando de sentirse vástagos de una raza y comienzan a considerarse hijos de una tierra. Se apartan sentimentalmente de sus coterráneos. Les niegan el título de padres y hermanos a los descoloridos españoles y se lo dan a los oscuros nahuas. Se dicen descendientes del imperio azteca y proclaman con orgullo su parentesco con los indios.²⁴

El más duro golpe para los religiosos fue el nombramiento de jueces eclesiásticos del clero secular que dependían del provisorato episcopal y se encargarían de colaborar con los obispos como informantes, intermediarios y promotores de sus políticas. Con ello se les restaba a los religiosos la capacidad de intervenir en

²³ MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 6.

²⁴ Cosío Villegas, Daniel [et. al] *Historia mínima de México*, 2ª edición, El Colegio de México, México, 2000, Pp. 81-82.

asuntos tan importantes como las causas matrimoniales, los permisos para realizar procesiones públicas o la supervisión de las rentas y de los nombramientos de mayordomos de las cofradías, con estos jueces los obispos ejercieron mayores controles sobre las parroquias regulares. Por otro, lado el crecimiento de parroquias en manos del clero secular fue más notable en las diócesis centrales; México, Puebla, Michoacán y Nueva Galicia, donde llegaron a ser casi tan numerosas como los curatos de los regulares, lo que aún era notable para 1740, era el dominio de los frailes.²⁵

En el obispado de Michoacán a lo largo del siglo XVIII, surgieron una serie de problemáticas con los religiosos por lo que los jueces eclesiásticos tuvieron que intervenir para indagar sobre los abusos que los curas cometían en contra de los fieles, y determinar si las acusaciones en contra de los religiosos eran ciertas o falsas y poder determinar un castigo cuando se hallaba culpable a algún religioso. Tal es el caso que se da el 22 de noviembre de 1755, en el que por designio del obispo don Martín de Elizacochea, se envía al bachiller Juan Barón de Avilés como juez y comisario eclesiástico a Paracho, para indagar sobre la problemática que surgió entre el cura y los indios de dicho pueblo.²⁶

La situación surgió cuando el cura Juan Antonio de Bargas cambio la forma de pagar la tasación que realizaban los feligreses a la iglesia del pueblo de Paracho, los cuales comenzaron a quejarse ante el obispado, por lo que se le solicito al cura, las relaciones de los gastos mismas que el cura Juan Antonio envió desde el pueblo de San Matheo Aguín, en dicha relación se describían los siguientes gastos; pago para el capitán 10 pesos, soldados 8 pesos, esto con la finalidad de que velaran el orden durante los días festivos y por las misas el cura cobraba 1 pesos y en especia solicitaba a los fieles los siguientes productos; manteles y servilleteros, además de esta relación se presentó una memoria de la tasación que se le daba al cura, de la cual en primer lugar aparecían 5 reales en especie, pan y manteca, 2 gallinas, 1 un real de masa todos los días de vigilia, 4 reales de carne, por casamientos se

²⁵ Rubial García, Antonio. *El cristianismo en Nueva España*, FCE, México 2020, Pp. 143-146.

²⁶ MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 84-85.

cobraban 10 reales y por las misas de sábados otros 10, mencionando que este acuerdo se había establecido con los fieles desde que se encontraba al frente de la iglesia el cura Alonso Yáñez, para el 6 de octubre de 1755, el conflicto se agravó debido a que le notificaron al señor obispo Martín de Elizacoechea los abusos, el obispo remitió el asunto al bachiller Juan Barón de Avilés, diciéndole que el gobernador y los naturales del Partido de Paracho se manifestaban en contra de la innovación que había realizado el cura Bargas, dichas modificaciones se realizaron en cuestión de los frutos y aves, argumentando que el cura precisaba que los había adquirido en 2 pesos y que los paños que los fieles le regalaban en algunas fiestas él los valuaba en 2 pesos, además de que antes pagaban 10 reales por casarse y que ahora les cobraba 8 más y que si no le pagaban completo el dinero, el cura mandaba quitarles sus bestias y los castigaba severamente, por lo que la iglesia le encomendó llevar las diligencias al cura Francisco Xavier Soria, quien interrogó a varios testigos entre los que destacan Rafael Nambo, Pedro Nambo, Antonio Romero, Juan Martín, Juan Diego, Nicolás Hipólito, Juan Jacinto, los cuales pertenecían a las castas de españoles, coyotes e indios, todos los testigos afirmaron detalladamente que el cura Bargas les cobraba una tasación de 2 gallinas equivalentes a 4 reales, 2 reales de pan, una media de velas, 10 chiles y jitomates, 2 cebollas y 2 ajos, unas coles y perejil, todo esto ahora englobaba la tasación impuesta por don Alonso Yáñez cura anterior, pero con la nueva tasación ahora se pagaba en dinero. La situación empeoró cuando los alcaldes de los pueblos enviaron un documento al obispado exigiendo que se tomaran las medidas necesarias para hacer justicia contra la nueva tasación del cura Juan Antonio Bargas, con esto al no haber conformidad por parte de los alcaldes del Partido de Paracho y los pueblos circundantes, se envió una encomienda por parte de don Joachin de Cuevas al bachiller Juan Barón de Avilés, para que practicara nuevas diligencias y poder esclarecer el conflicto.

El bachiller Avilés inicio las diligencias previas para retomar el caso, notificando a las partes querellantes que debían presentar nuevamente a sus testigos, para ser interrogados en sus respectivos idiomas y frente a los alcaldes de los pueblos, los interrogatorios iniciaron el día 27 de noviembre de 1755, iniciando con el primer

testigo Joseph Antonio Escobedo, un vecino del pueblo de Paracho, quien confirmo que la tasación anteriormente se pagaba en frutos y aves, pero que ahora se pagaba con dinero, pero que no tenía conocimiento de que si no cumplían les quitará sus bienes o los castigara o los azotara con exceso de crueldad, que tampoco se sabía nada de 2 naturales que murieran por estos castigos, que si acaso llegaran a haber muerto quizá fue por algún accidente, que lo que si es cierto es que rentaba las tierras y que estas las pagan los pastores por la cantidad de pasto que comen sus ovejas. Otros testigos interrogados fueron; Antonio Romero, Lorenzo de Grageda, Lorenzo Nambo y Esquivel, quienes agregaron que de la iglesia se perdió el molde para hacer las ostias, que dicho molde estaba en poder de los nueve pueblos, pero que se sospecha que ahora está en poder del sacristán y que se sospecha que lo vendió. Posteriormente se designó a don Pedro de Zúñiga, para darle seguimiento al proceso en contra de Juan Antonio Bargas, cura de Paracho, don Pedro determinó que el cura Bargas debía arreglarse con los fieles y retomar la antigua tasación, sin innovar, agrandar y recrecer las pensiones y tasaciones, por lo que dicho cura tendrá prohibido pedir dinero a la parte demandante, obligándolo a aceptar la tasación en especie.²⁷

En el caso de las indulgencias, los jubileos romanos como las bulas de Cruzada eran concesiones pontificias que se otorgaban a los fieles con la posibilidad de obtener indulgencias y otros privilegios, por lo que podríamos pensar que su predicación era muy similar. Ahora bien, estas gracias llegaban a sus destinatarios por distintas vías. primeramente, por mediación de los obispos, en segundo la corona y la comisaría de cruzada.²⁸

El caso de las indulgencias era un exhorto a los fieles para que pudieran participar más devotamente en las actividades eclesiásticas, con el fin de ganar dichas indulgencias y poder así aliviar las penas y tormentos del purgatorio, a partir de lo cual las penitencias, las indulgencias y el purgatorio marcarían la fe católica de

²⁷MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 62-109.

²⁸ Morales Payán, Miguel Ángel. "El pase regio y las bulas de jubileo universal: 1769-1829", Anuario de Historia del Derecho español, Madrid, Ministerio de Justicia, Boletín Oficial del Estado, n. 75, 2005, p. 919-942.

todos los fieles. Lo que también nos quiere decir que no se podía llegar directamente al cielo por muy bueno que fueras en vida, tendrías que pasar forzosamente por el purgatorio, para expiar hasta la más mínima falta cometida contra la iglesia y Dios.

Para ganar dichas indulgencias era indispensable tener un ejemplar de la bula de la Santa Cruzada, esta se publicaba en las iglesias y se podía solicitar al cura, en casi todas las indulgencias plenarias se exigía la contrición, la confesión y la comunión, la visita a un templo o iglesia en el día o fiesta marcados, por lo regular siempre era durante el día de muertos, y rogar allí por la exaltación de la fe católica, extirpación de las herejías y paz entre los príncipes cristianos, todo esto lo podemos encontrar en algunas fichas documentales en las cuales se describe lo que aquí se menciona. Las indulgencias, también permitían promover cultos, advocaciones o festividades; alentaban a los fieles a acudir al templo que había que visitar para disfrutarlas o a incorporarse a cofradías y hermandades. Al mismo tiempo constituían un recordatorio del papel central de la Iglesia en la salvación, de la necesidad de la confesión y perdón de los pecados, y del paso casi obligado por el purgatorio si no se obtenían los beneficios.

Desde el siglo XVI, el episcopado, las órdenes religiosas y el clero secular habían fomentado la creación de hermandades urbanas, las cuales para los siglos XVII y XVIII, pasaron a ser un instrumento esencial para la consolidación del cristianismo.²⁹ Las cofradías fueron las instituciones que más impulsaron esta creencia y las prácticas asociadas con ellas, como la adquisición de la bula de la santa cruzada. Muchas cofradías eran sólo de retribuciones, es decir que recibían a gente de cualquier estrato y condición y ofrecían el pago de gastos funerarios, misas de difuntos y a veces servicios médicos y boticarios a cambio de cuotas. Cuando había epidemias, estas cofradías se veían fuertemente afectadas pues además de perder ingresos, debían desembolsar gastos funerarios extraordinarios. Estas corporaciones lograron ser fuertes imanes para otras hermandades, pues a su vez estaban agregadas a organizaciones similares en Madrid y Roma, con las que

²⁹ Bazarte Martínez, Alicia. *Las cofradías de españoles en la ciudad de México, 1526-1860*, México, UNAM-Azcapotzalco, 1989, pp. 31.

compartían indulgencias. Tan solo en la ciudad de Pátzcuaro existían 17 cofradías en el siglo XVIII.³⁰

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, la cristianización de las ciudades dependía de las fiestas, en el Tercer Concilio Provincial de 1585, se pactó cuáles y cuantas fiestas se debían guardar, se definieron las fiestas de los españoles y las de los indígenas, de los primeros eran alrededor de 100 fiestas, mientras de los segundos apenas eran 64, en los días de fiesta debían obstaculizar las labores desde la media noche de la víspera de la festividad hasta la media noche siguiente, razón por la cual las de los indios eran menos festividades ya que no podían reducirles sus cargas laborales, sin perjuicio para la producción. La fiesta se consagraba al asistir a misa y escuchar el sermón completo; quien no lo hacía debía ser castigado, los amos eran obligados a liberar a sus sirvientes y esclavos de sus labores para guardar los días santos y los médicos no podían aplicar remedios o medicinas que impidieran al enfermo asistir a misa los días de fiesta.³¹

En el siglo XVIII, con la consolidación del ayuntamiento español en Pátzcuaro y con la ayuda del colegio de jesuitas y del párroco secular fue construido un nuevo santuario que expropió la imagen de los indios. Muchas de las limosnas para hacerlo llegaron gracias a un ermitaño, Francisco de Lerín, quien realizó varias giras promocionales con una imagen peregrina por todo el bajío de Nueva Galicia y Nuevo León, para mediados del siglo con la ayuda de la beata Josefa Gallegos y el apoyo de los obispos de Valladolid Matos Coronado y Martín de Elizacochea, se logró fundar un monasterio de dominicas anexo al santuario, con lo cual se aseguró la injerencia episcopal en su administración.³²

En la diócesis de Michoacán, a diferencia de lo que había sucedido en el siglo XVIII, los obispos borbónicos Francisco Matos Coronado y Martín de Elizacochea

³⁰ Op. Cit. Rubial García, Antonio, pp. 151-156.

³¹ Martínez, Pilar (coord.), *Concilios Provinciales mexicanos. Época Colonial*, México, Instituto de Investigaciones Históricas- UNAM, 2004, lib. II, tít. III.

³² Sánchez del Olmo, Sara. "Prodigiosa y peregrina...Imagen Mariana, tiempo sagrado e identidad colectiva en el Pátzcuaro virreinal", en Rafael Castañeda y Rosa Alicia Pérez Luque (coords.), *Entre la solemnidad y el regocijo. Fiestas, devociones y religiosidad en Nueva España y el mundo hispánico*, México, El Colegio de Michoacán-CIESAS, 2015, pp. 161.

participaron muy activamente en la consolidación del templo de la Virgen de la Salud, impulsando la fundación de un convento de religiosas dominicas anexo a él, y Anselmo Sánchez de Tagle promovió el santuario de la Piedad, cercano al pueblo de Tlazazalca.³³

³³ Carrillo Cazares, Alberto. *La primera historia de la Piedad, el Fénix del amor*, Zamora, El colegio de Michoacán, 1993, pp. 48.

2.1 RELACIÓN DE FICHAS DOCUMENTALES

Ficha No. 001	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Foja. 1.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 17 de noviembre de 1728.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Fray Pedro de Aldrete.

Alcance y contenido: Valladolid, carta del bachiller del convento de Santa María de Gracia, de la ciudad de Valladolid, donde notifica en nombre del bachiller Manuel González de Aragón, que el Papa Benedicto XIII, concedió indulgencias plenarias y remisión de los pecados de todos los fieles del Real y Minas de Tlalpuxahua, que visiten la iglesia parroquial en días festivos el día de San Andrés apóstol.

Área de Notas: La palabra Brebe que así se encuentra originalmente en los documentos se modernizó por la palabra breve, de igual forma se hace mención de que los nombres de lugares y personas se conservaran igual conservando el principio de originalidad.

Ficha No. 002	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Foja. 1.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Alonso de Obregón.

Alcance y contenido: Aviso al promotor fiscal del Obispado de Michoacán, notificando sobre las pretensiones que el suplicante hace, donde responde y pide lo más conveniente al señor provisor vicario general el licenciado Don Ignacio de Soto Mayor y Aranguren, que así lo decreta, manda y rubrica.

Área de Notas: [El aviso no contiene fecha de elaboración ni lugar de procedencia.]

Ficha No. 003	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Foja. 1.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Alonso de Obregón.

Alcance y contenido: En dicho día, mes y año el notario notifico sobre el tratado que fue mandado al bachiller Nicolás de la Peña Presbítero y promotor fiscal del obispado de Michoacán para su aprobación.

Área de Notas: [El aviso no contiene fecha de elaboración ni lugar de procedencia.]

Ficha No. 004	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Fojas 1-2.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de noviembre de 1728.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás de la Peña.

Alcance y contenido: Contestación en donde se explica que el promotor fiscal ha visto y reconocido los autos y breve enviados por el papa Benedicto XIII, donde concede indulgencias plenarias y remisión de todos los pecados a todos los fieles que visiten la iglesia parroquial del Real y Minas de Tlalpuxagua, así como sus altares y capillas. Tal y como lo solicita el bachiller don Manuel González de Aragón.

Ficha No. 005	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Foja. 2.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de noviembre de 1728.

Nivel de descripción: Unidad documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Ignacio de Soto Mayor y Aranguren, Alonso de Obregón.

Alcance y contenido: Valladolid, carta escrita al oidor de la Real Audiencia don Ignacio de Soto Mayor y Aranguren donde se informa sobre los autos y breves presentados por Don Manuel Gonzales de Aragón, cura de Tlalpujagua al Santo Padre Benedicto XIII, quien concede indulgencias plenarias y perdón de los pecados a los fieles, siendo estas válidas desde el día de su publicación hasta transcurridos quince años.

Ficha No. 006	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Foja. 3.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja

Nombre del productor: Ignacio Antonio Baptista.

Alcance y contenido: Carta enviada por el bachiller Ignacio Antonio Baptista de la Villa de San Miguel el Grande, en nombre de los diputados de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, para el santo padre Benedicto XIII presentándole unos breves, con la intención de que le conceda como altar de ánima, el altar en honor a la Virgen de los Dolores y se sirva de dar el pase de Cruzada al breve presentado.

Área de Notas: [Dicho documento no presenta una fecha].

Ficha No. 007	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Foja. 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de enero de 1729.

Nivel de descripción: Unidad documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Ignacio Pardo

Alcance y contenido: Carta presentada con el pase de cruzada y breves, para el Señor Provisor y Vicario General del Obispado de Michoacán donde se pide que una vez vistos y que sean reconocidos por su señoría les de paso, como lo piden los clérigos de la catedral de Valladolid de dicho obispado.

Ficha No. 008	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Foja. 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 19 de enero de 1729

Nivel de descripción: Unidad documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Alonso de Obregón

Alcance y contenido: Vista la remisión y el decreto de los breves apostólicos que se expresan al promotor fiscal del Obispado de Michoacán, para que, en su visita, sobre la pretensión del suplicante responda lo que considere conveniente, el bachiller provincial de este obispado el licenciado Don Ignacio de Soto Mayor y Aranguren así lo decreto y rubrico.

Ficha No. 009	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Foja. 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Alonso de Obregón.

Alcance y contenido: En dicho día, mes y año el notario notifica el traslado del breve y lo manda dar al bachiller Don Nicolás de la Peña, promotor fiscal del obispado de Michoacán.

Área de Notas: [No presenta fecha de elaboración, ni lugar de procedencia además de que el contenido de la notificación es muy breve]

Ficha No. 010	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Foja. 4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 19 de enero de 1729

Nivel de descripción: Unidad documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de la Peña

Alcance y contenido: Valladolid, oficio que describe, que se reconocen los autos y dos breves apostólicos, de su santidad Benedicto XIII, donde concede a los fieles de la Iglesia de los Dolores la absolución de todos sus pecados, exhortándolos a asistir a misa los martes y viernes antes del domingo de ramos, dicho breve informa que cuenta con el pase de la Santa Cruzada, para así generar mayor devoción de los fieles y el descanso de las benditas ánimas del purgatorio.

Ficha No. 011	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Fojas 4-6.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 19 de enero de 1729.

Nivel de descripción: Unidad documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Alonso de Obregón.

Alcance y contenido: Valladolid, documento por el cual se informa de los autos y dos breves presentados por el Lic. Ignacio de Soto Mayor y Aranguren por parte de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, donde notifican que el santo padre Benedicto XIII, concede indulgencias a los fieles confesados y comulgados que visiten la iglesia y los altares de la mencionada advocación el día viernes antes del domingo de ramos.

Área de Notas: [La foja 6 se encuentra a continuación y está en blanco].

Ficha No. 012	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Foja. 7-8.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de diciembre de 1734.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás Hurtado

Alcance y contenido: Se informa sobre el pase de cuatro breves apostólicos con fechas de: 28 de diciembre de 1734 y 18 de enero y 26 de marzo de 1735, que envió el bachiller Nicolás Hurtado en nombre del bachiller Bernardo de Alcozer cura y juez eclesiástico del partido de Pénjamo, que pide al Santo Padre Clemente XII que otorgue gracias e indulgencias, a los sacerdotes seculares o regulares que celebren misas de difuntos en el altar de la parroquia, además de remisión de todos los pecados a los fieles que se encuentren confesados y comulgados, la tercera perdón de los pecados a los fieles que asistan por un tiempo a la exposición del santísimo sacramento, y siete años de perdón y otras cuarentenas a los fieles que hagan oración el primer y último día del novenario del nacimiento de Jesucristo.

Ficha No. 013	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Foja 8.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha: 4 de marzo de 1738.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Servando de Texada.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con instrumentos que notifican que los breves pasan al promotor fiscal de la audiencia para que autorice lo que convenga, lo notifica el señor provisor y vicario general Don Miguel Romero López de Arvizu quien así lo decreto y rubrico.

Ficha No. 014	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Foja. 8.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Servando de Texada.

Alcance y contenido: En dicho día, mes y año el notario notifica el traslado de un breve mandado por decreto al bachiller Don Nicolás de la Peña promotor fiscal de esta ciudad de Valladolid, dando fe en su persona.

Área de Notas: [Dicha notificación no presenta fecha].

Ficha No. 015	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Fojas. 8-9.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de marzo de 1738.

Nivel de descripción: Unidad documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas

Nombre del productor: Bartolomé Peña

Alcance y contenido: Documento donde se describe que el promotor fiscal ha visto y reconocido los cuatro breves apostólicos enviados por el bachiller Bernardo de Alcozer y donde su santidad concede lo siguiente: indulgencias sobre el altar de la iglesia parroquial, ya que es el único altar privilegiado, el segundo indulgencia plenaria a todos los fieles de ambos sexos que confesados y comulgados visiten la iglesia y sus capillas la tercer indulgencia, para todos los fieles que visiten la exposición del santísimo sacramento y la cuarta para todos los que hagan oración en la misma iglesia que se expresa en todos los breves, la cuarta indulgencia es para todos los fieles que hagan oración el primer y último día del novenario antecedente al nacimiento de Jesucristo.

Ficha No. 016	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 1, Fojas 9- 11.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 8 de marzo de 1738.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del (los) productor (es): Miguel Romero de Arbizu y Servando de Texada.

Alcance y contenido: El consultor de la suprema corte y del Santo Oficio de la Inquisición Don Miguel Romero López de Arbizu, habiendo visto los autos y lo que se solicita por parte del Bachiller Don Bernardo de Alcozer, perteneciente al Partido de Pénjamo, quien pide que se dé el pase acostumbrado a los cuatro breves apostólicos dados en Roma con fechas de: 18 de diciembre de 1734 los dos primeros y 18 de enero y 26 de marzo de 1735 el tercero y cuarto, en los cuales el papa Clemente XII señala el altar para que cualquier sacerdote secular o regular celebre misa de difuntos en el día de su conmemoración.

Ficha No. 017	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 2, Foja 1.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 15 de marzo de 1736.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja

Nombre del productor: Clemente XII

Alcance y contenido: Copia del Breve que envía el papa Clemente XII al señor arzobispo de Sevilla, que fue traducida de la lengua latina, a la española y donde reconoce el esfuerzo que este ha hecho por la iglesia católica y la defensa de la fe y la libertad eclesiástica.

Ficha No. 018	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 3, Foja 1.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 25 de junio de 1735.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Martín Zamudio.

Alcance y contenido: Breve apostólico que presenta el padre don Martín Zamudio presbítero de la congregación de San Felipe Neri de San Miguel el Grande al Santo Padre, donde pide se le dé licencia y permiso para bendecir todas las alhajas de uso y además informa que en dicho oratorio se ha erigido y labrado una capilla en honor a nuestra Señora de la Salud para celebrar la misa que oirán los padres enfermos, jóvenes y colegiales y aumentar la devoción, con respecto al orden y mandato del padre guardián Francisco de Espinoza con quien ha examinado y aprobado para confesar a los padres Manuel Ramírez y Basilio Antonio Noriega y de los padres Juan Hipólito Aguado y Pedro Joseph Yáñez para predicar y solicita la licencia para que en ella se pueda celebrar misa y el rosario de la santísima virgen.

Ficha No. 019	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 3, Foja 1.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de julio de 1736.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Francisco de Escalona.

Alcance y contenido: En la hacienda de San Bartolomé se presentó un breve de la sagrada congregación con fecha de 20 de junio de 1735, en el que se concede a la congregación de San Felipe Neri de San Miguel licencia por cinco días para bendecir los ornamentos y alhajas necesarias para la celebración de la santa misa, y en el cual también piden licencia para fomentar el santo rosario y que lo puedan ejecutar dichas personas de San Felipe Neri.

Ficha No. 020	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 4, Fojas 1- 6.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 Fojas

Nombre del productor: Miguel Gutiérrez.

Alcance y contenido: Real Cédula para que el altísimo señor obispo de esta diócesis informe si podrá tener inconvenientes con la práctica de un breve de su santidad, para que los terreros de San francisco puedan usar el hábito descubierto en todos los dominios de la corona y desempeñen todas las funciones eclesiásticas de las demás congregaciones.

Área de Notas: [no se especifica la fecha completa solo el año]

Ficha No. 021	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 4, Fojas 7-12.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de septiembre de 1748.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 Fojas.

Nombre del productor: Joseph Aguirre Llano.

Alcance y contenido: Letras apostólicas en forma de breve, para que se puedan decir tres misas en el día de finados.

Área de Notas: [Las letras apostólicas se encuentran en forma de libreto y se encuentra en latín].

Ficha No. 022	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 1.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Miguel Romero de Arbizu y Joseph Erran de Texada.

Alcance y contenido: Diligencias hechas en razón del pase de varios breves de indulgencias concedidas por el santo padre Benedicto XV. En favor de la sagrada compañía de Jesús de la ciudad de Valladolid, y de los conventos de Religiosas de Santa Catalina de Sena, Capuchinas y el colegio de niñas de dicha ciudad ya mencionada. Además de favorecer también al convento de Religiosas Dominicas de la parroquia de Guanaxuato, faltando cuarenta horas para el día de San pedro de Alcantara en el convento de las Religiosas descalzas de dicha ciudad.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración]

**Ficha
No. 023**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Foja 2.

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: María de Guadalupe, Priora.

Alcance y contenido: La Priora del convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena, María de Guadalupe dice que el Santo Padre Benedicto XIV, se sirvió de conceder al convento las gracias e indulgencias para realizar festividades de santos y oraciones así mismo de la autorización necesaria para que se otorgue el pase de cruzada y de consejo y se puedan ganar las indulgencias

Área de Notas: [El documento no presenta fecha]

**Ficha
No. 024**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Foja 2.

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de junio de 1749

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Doctor y Maestro Guillermo López Llero

Alcance y contenido: Informe del pase de cinco breves, al promotor fiscal del Obispado de Michoacán, para que responda lo que considere conveniente al altísimo señor bachiller Don Martin de Elizacochea, obispo de Michoacán, quien, por orden del consejo de su Real Majestad, así se decretó y rubricó.

**Ficha
No. 025**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Fojas 2- 3.

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de junio de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: Valladolid, en vista de los cinco breves apostólicos expedidos por el santo padre Benedicto XIV donde concede ciertas indulgencias en favor de las reverendas madres del convento de Santa Catalina de Sena, y afirma que están al corriente con los pases necesarios de los supremos consejos de la Santa Cruzada y Consejo de Indias, asimismo notifica que solo falta la licencia del santo juez para la publicación que se basa en la forma acostumbrada, precedida por un día de cada semana para que se saque ánima y juntamente el altar, para la práctica del jubileo.

**Ficha
No. 026**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Fojas 3- 5.

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de junio de 1749

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Doctor y Maestro Guillermo López Llero

Alcance y contenido: Martin de Elizacochea, obispo de Michoacán reconoce cinco breves expedidos por el santo padre Benedicto XIV, que fueron dados en Roma, en favor de las religiosas del convento de Santa Catalina de Sena, de la ciudad de Valladolid, por las cuales se concede las gracias e indulgencias siguientes: a todo sacerdote secular o regular que celebre misa de difuntos por un familiar o cualquier persona fallecida, se concede indulgencia a dicha ánima, la segunda a las religiosas que moren en el convento, que habiéndose confesado y comulgado visiten la capilla o altar señalado y hagan oración por los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, se les perdonaran sus pecados.

**Ficha
No. 027**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Foja 6.

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Sor María Josepha de San Nicolás Yerigna Abadeza.

Alcance y contenido: Sor María Josepha, religiosa del convento de religiosas descalzas, de la purísima concepción de Cojomaluapan, informa que el papa Benedicto XIV, se ha servido en conceder gracias e indulgencias, asimismo de asignar los altares para la conmemoración de difuntos y celebración de la misa y la natividad de nuestra señora y el señor San José.

Área de Notas: [Dicho documento no presenta fecha de elaboración].

**Ficha
No. 028**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Foja 6.

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de junio de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Doctor y Maestro Guillermo López Llero

Alcance y contenido: Informe presentado con los cinco breves y pases, que refieren, pasan al promotor fiscal de la audiencia, para que responda lo que considere conveniente el altísimo señor Don Martin de Elizacochea, obispo de Michoacán, del consejo de su majestad, y de nuestro señor, quien así lo decreto y rubrico.

**Ficha
No. 029**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Fojas 6- 7.

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de junio de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Lic. Francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: En vista de los cinco breves presentados por la Reverenda Madre María Josepha de San Nicolás Abadeza, de la orden de religiosas descalzas, y expedidas por el Santo Padre Benedicto XIV, a su favor con las indulgencias y el pedimento de la dicha madre acerca de la concesión de licencia para la publicación además de tener el pase del supremo consejo y la santa cruzada de indias y que dichas indulgencias duren quince años.

**Ficha
No. 030**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Fojas 7- 9.

Título: Breves.

Fecha (s): 19 de junio de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Doctor y Maestro Guillermo López Llero

Alcance y contenido: Don Martín de Elizacochea obispo de Michoacán, habiendo visto lo pedido por las religiosas capuchinas descalzas de la ciudad de Valladolid, concede ganar las gracias e indulgencias que el Santo Padre Benedicto XIV concedió en favor de cinco breves, en los cuales expresa que se debe celebrar misa de difuntos en la iglesia de dicho convento por cualquier sacerdote secular o regular. Y hacer oración por los príncipes cristianos.

Ficha No. 031	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 10.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 29 de mayo de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor (es): María de Santo Thomas y los Colores Pasionarios, Eulalia de los Dolores, Josepha del Sacramento, María Thomasa de San Antonio, María Anna del Santísimo Sacramento, María Manuela de San Antonio y Joseph de Amaro.

Alcance y contenido: Carta donde se especifica que las madres prioras otorgan su poder amplio y bastante para dar derecho y poder al Señor Bachiller Maestro Don Juan Ubaldo de Anguita Sandobal y Roxas, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Valladolid para que, con su nombre, derechos y acciones, haga la solemne presentación de las bulas de su santidad.

Ficha No. 032	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 12-13.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de mayo de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor (es): María de Santo Thomas y los Colores Pasionarios, María Thomasa de San Antonio, Eulalia de los Dolores, Santa Anna del Santísimo Sacramento, Josepha del Sacramento, María Manuela.

Alcance y contenido: Breve donde se solicita la aprobación del altísimo prelado para que este conceda facultad de nombrar los días de la Santísima Trinidad, Purísima Concepción de María Santísima, el Señor San Joseph y Corpus Cristi. Y que el día 19 de cada mes se agradezca en dicho convento, reconociendo a su santidad por ser fundador y bien hechor del convento.

Área de notas: [La foja 13 que se encuentra a continuación aparece en blanco].

Ficha No. 033	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 14.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Ubaldo de Anguita Sandobal y Roxas.

Alcance y contenido: El canónigo Don Juan Ubaldo de Anguita Sandobal y Roxas, en nombre de las reverendas madres, del convento de religiosas dominicas de la ciudad de Pasquaro, quienes hacen mención y presentación de cinco breves apostólicos en beneficio de dicho monasterio en que se le concedan varias indulgencias, indultos y perdones, tanto para la hora de la muerte, como para visita de una capilla y asignación de un altar de ánima.

Ficha No. 034	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 14.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de junio de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Guillermo López Llero

Alcance y contenido: Pase presentado con los instrumentos que expresan la aprobación del promotor fiscal del obispado para que a su vista responda lo que convenga, así lo decreto y rubrico el excelentísimo Don Martín de Elizacochea obispo de Michoacán del consejo de su majestad.

**Ficha
No. 035**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Foja 15.

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de junio de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Antonio de Cuenca.

Alcance y contenido: El promotor fiscal ha visto y reconocido los cinco breves enviados por las reverendas madres del convento de Pátzcuaro a nuestro muy santo padre Benedicto XIV en el que les concede varias indulgencias, entre ellas perdón de los pecados a todos los que comulgados y confesados que visiten el altar de dicho convento y como ellas solicitan, por el tiempo que se asigna con fecha de 12 de febrero del año de 1746 y concede licencia para su publicación.

**Ficha
No. 036**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Fojas 15- 17.

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de junio de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Doctor y Maestro Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: El altísimo señor bachiller Don Martín de Elizacoechea, obispo de Michoacán, ha visto lo pedido por parte del convento de las religiosas Dominicas de Nuestra Señora de la Salud de la ciudad de Pátzcuaro, y se sirve de conceder su licencia para poder ganar las gracias e indulgencias que nuestro Santo Padre Benedicto XIV ha concedido y habiendo remitido el pase de consejo y cruzada se concede licencia para publicarlo y ganarse las gracias e indulgencias.

Ficha No. 037	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 18.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Vélez de Guevara.

Alcance y contenido: El licenciado Don Francisco Xavier Vélez de Guevara vicario del colegio de Santa Rosa de Santa María, de esta ciudad, hace llegar ante la grandeza del Santo Padre, seis breves de los que se hace presentación en forma solemne para que el Santo Padre Benedicto XIV se sirva en conceder gracias, indulgencias y privilegios en favor de dicho colegio.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración]

Ficha No. 038	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Fojas 18.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 22 de agosto de 1749

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Doctor y Maestro Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: Documento presentado con los breves que expresa, se pasen al promotor fiscal de la audiencia para que sobre lo que se pide en ellos, responda lo que convenga el altísimo señor bachiller Don Martín de Elizacochea, obispo de Michoacán del consejo de su majestad, quien así lo decreto y rubrico.

Ficha No. 039	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Fojas 18- 19.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 25 de agosto de 1749

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Lic. Francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: Envista de los 6 breves el promotor fiscal del obispado informa que el Santo Padre Benedicto XIV que expidió gracias e indulgencias a favor del Colegio de Niñas de Santa Rosa de Santa María ya que están al corriente y que, con el pase de la Santa Cruzada, podrá conceder su licencia para la publicación del oficio y se puedan ganar las indulgencias teniendo presente la calidad.

Ficha No. 040	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Fojas 19-21.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 25 de agosto de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Doctor y Maestro Guillermo López Llero y Martín de Elizacochea.

Alcance y contenido: En la ciudad de Valladolid, el altísimo señor bachiller Don Martín de Elizacochea, obispo de Michoacán del consejo de su majestad, vio y reconoció seis breves, que el Santo Padre Benedicto XIV, expidió a los 12 días del mes de febrero del año de 1746 en favor de las niñas de Santa Rosa de Sima y por las cuales se ha servido de conceder las gracias e indulgencias necesarias.

**Ficha
No. 041**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Foja 22.

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Baptista Peñuelas

Alcance y contenido: Juan Baptista Peñuelas de la sagrada compañía de Jesús Pastor del colegio de esta ciudad, presta su nombre y voz, en representación de la rectora y el beaterio de la villa de León: diciendo que su santidad Benedicto XIV se sirvió en conceder gracias e indulgencias a las personas del dicho beaterio, y pide que su santidad reconozca el breve y le dé el pase acostumbrado asignando los días que él considere convenientes para que se puedan ganar las dichas indulgencias.

Área de Notas: [El documento no presenta fechas]

**Ficha
No. 042**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Foja 22.

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: Documento presentado, para que pase al promotor fiscal de la audiencia, donde se pide al altísimo señor bachiller Martin de Elizacoechea obispo de Michoacán, y miembro del consejo de mi señor para que responda sobre lo que considere conveniente.

Ficha No. 043	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Fojas 22- 23.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de octubre de 1749

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Lic. Francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: El promotor fiscal ha visto y reconocido los breves que el beatísimo padre Benedicto XIV expidió a favor de las mujeres y niñas de él beaterio de la villa de León, donde piden varias indulgencias, las cuales concedió. Como la celebración de la misa en el altar mayor de la capilla de dicho beaterio en el día de la conmemoración de los fieles difuntos, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del mismo día.

Ficha No. 044	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Fojas 23-25.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de septiembre de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: El altísimo señor bachiller Martin de Elizacoechea, obispo de Michoacán, quien en vista de seis breves expedidos por su santidad Benedicto XIV, otorgo a favor de las mujeres y niñas del beaterio de la Villa de León, y ha expedido la licencia de su santidad altísima para que se trasladen con el promotor fiscal de la audiencia, cuya respuesta convendrá y menciona que respecto a los breves, cuentan con el pase de los superiores y concede licencia para que se publiquen y se puedan ganar las indulgencias y las demás gracias contenidas en los breves.

**Ficha
No. 045**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Foja 26.

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Antonio de Jaurigui.

Alcance y contenido: Don Antonio de Jaurigui, vecino de la ciudad de Guanajuato, comparece ante la grandeza de su santidad el señor Benedicto XIV, para que en la celebración de los difuntos se pueda sacar un ánima del purgatorio, cada vez que un sacerdote regular o secular celebre el santo sacrificio de la misa en el día de su conmemoración desde que comienza hasta que finaliza el día.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha]

**Ficha
No. 046**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 5, Foja 26.

Título: Breves.

Fecha (s): 8 de mayo de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: Presentado con dos recaudos que expresan, que todos los documentos pasaron al promotor fiscal para que se sirva de ellos y pida lo que tenga por conveniente, así lo decreta, manda y rubrica el obispo de Michoacán, don Martín de Elizacochea.

Ficha No. 047	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 26-27.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de mayo de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: En la ciudad de Valladolid se notifica el traslado del breve por orden del señor obispo, al Lic. Don Francisco Antonio de Soria, promotor fiscal y defensor del obispado quien debe dar respuesta de lo entendido y pide que se le entreguen los autos de que da fe.

Ficha No. 048	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 27.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de septiembre de 1747.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: Documento expedido el día 23 de septiembre de 1747, en que se concedió la indulgencia a favor de las ánimas del purgatorio, para que con cada misa que se celebre en el altar de la Santa Iglesia parroquial de Guanajuato se saque un ánima del purgatorio, así lo decreta su ilustrísima.

Ficha No. 049	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 27-28.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de mayo de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martin de Elizacoechea y Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: El señor obispo de Valladolid, Martin de Elizacoechea, informa que habiendo visto el breve del santo padre Benedicto XIV, se sirve en conceder indulgencias a favor del alma por la cual se llegue a celebrar el sacrificio de la santa misa en la parroquia de la ciudad de Guanajuato, perteneciente al obispado de Michoacán, en el día de la conmemoración de los fieles difuntos.

Ficha No. 050	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 29-30.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de mayo de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Anastasio de Cuenca.

Alcance y contenido: Se remite el breve del santo padre Benedicto XIV, en el que se refiere al jubileo de cuarenta horas para el día de San Pedro de Alcántara, conteniendo los pases necesarios, para que se puedan ganar las indulgencias todas las almas que estén confesadas y que visiten la iglesia del señor San Pedro de Alcántara, en la ciudad de Guanajuato.

Ficha No. 051	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 30.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 21 de mayo de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: Carta que expresa sea llevada como instrumento al promotor fiscal del obispado, para que en vista de ello pida lo conveniente, al altísimo señor don Martin de Elizacoechea, por la divina gracia ya que es miembro de la santa sede apostólica y obispo de Michoacán y del consejo de su majestad.

Ficha No. 052	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 30.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 29 de mayo de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: Carta del promotor fiscal donde informa que el breve expedido por el santo padre Benedicto XIV, con fecha del 26 de abril del año de 1748, tiene por concedido el jubileo de cuarenta horas continuas en el día de San Pedro de Alcántara, en la iglesia de los religiosos mendicantes de la ciudad de Guanajuato tal como lo pide el reverendo padre fray Anastasio de Cuenca, así mismo se da el permiso para la publicación.

Ficha No. 053	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 30-31.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 29 de mayo de 1749.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Guillermo López Llero y Martin de Elizacoechea.

Alcance y contenido: Martin de Elizacoechea obispo de Michoacán, vio y reconoció el breve del santo padre Benedicto XIV, que fue dado en Roma en donde se concede indulgencias plenarias y remisión de los pecados a hombres y mujeres que hagan oración en el templo de San Francisco de la ciudad de Guanajuato durante los días 19, 20 y 21 de octubre, ya que corresponden a la festividad de San Pedro de Alcántara.

Ficha No. 054	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 32.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 1 de marzo de 1746.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Cirilo Vidal.

Alcance y contenido: Joseph Cirilo Vidal de la compañía de Jesús, pide a su santidad que conceda indulgencias y remisión de los pecados, en el día que se digne señalar para que se visite la iglesia del colegio, con el pase de costumbre que el santo padre debe asignar.

Ficha No. 055	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 32.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de mayo de 1750

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: Carta que es presentada con el breve que expresa sea enviada al promotor fiscal defensor del obispado para que le dé su reconocimiento. Y con lo que indique a su conveniencia, así lo manda y rubrica el altísimo señor obispo.

Ficha No. 056	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 32.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de mayo de 1750

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: En vista del breve del santo padre Benedicto XIV en donde se concede indulgencias a los fieles que confesados y comulgados visiten la iglesia del colegio de la sagrada compañía de Jesús en el día que su majestad señala hasta la puesta del sol del mismo día. Dicho oficio cuenta con los pases de la cruzada y el consejo, dando el consentimiento para su publicación.

Ficha No. 057	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 5, Foja 32-33.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de mayo de 1750.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor (es): Martin de Elizacoechea y Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: Se notifica que el señor obispo ha visto el breve del santo padre Benedicto XIV, donde concede indulgencia plenaria y perdón de los pecados a todos los que confesados y comulgados visiten la iglesia de la Sagrada Compañía de Jesús y respecto a lo anterior se puedan ganar las indulgencias.

Ficha No. 058	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 6, Foja 1-2.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juan Carlos Muñoz Sanabria.

Alcance y contenido: El cura vicario y juez eclesiástico de la ciudad de Guanajuato, pide al santo padre Benedicto XIV que conceda la licencia por quince años para que cualquier sacerdote regular o secular pueda celebrar misa de difuntos en el día de su conmemoración y conceda indulgencias como consta en el breve que presenta los pases de cruzada y consejo de indias en donde el santo padre señala el altar que es designado.

Área de notas: [El documento no presenta fechas]

Ficha No. 059	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 6, Foja 2.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 27 de mayo de 1750.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: Aviso presentado con los breves y licencias que expresan, que sea enviado al promotor fiscal defensor del obispado para que les dé el debido reconocimiento y con lo que diga se lleven para providenciar al ilustrísimo señor obispo, quien lo ha decretado, mandado y lo rubrico.

Ficha No. 060	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 6, Foja 2.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de julio de 1750.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: Suscribe el promotor fiscal del obispado quien, en vista de los breves, que presento el cura prior don Juan Carlos Muñoz de la ciudad de Guanajuato y expedidos por el santo padre Benedicto XIV, donde se concede jubileo e indulgencias plenarias, para que se celebre misa el día de los difuntos y se señale el altar de ánima en aquella parroquia fuera del día de difuntos y su octava pudiendo haber otro altar.

Ficha No. 061	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 6, Foja 2-3.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de julio de 1750.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: Don Martin de Elizacoechea vio y reconoció dos breves del santo padre Benedicto XIV, el primero sobre el altar de ánima en la parroquia de la ciudad de Guanaxuato, para que se pueda celebrar misa de difuntos y concede indulgencias y perdón de los pecados a todos los fieles que se han confesado y han comulgado y que visiten la parroquia en el día de San Ignacio de Loyola e informa sobre dos altares privilegiados así mismo informa que suspendió conceder el pase al segundo breve por razones referidas y en consecuencia le da licencia para su publicación.

Nota: [La foja 4 se encuentra en blanco].

Ficha No. 062	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 6, Foja 5.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de diciembre de 1750.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Fray Bartholome de San Vicente.

Alcance y contenido: El pretor del convento da testimonio del breve que el santo padre Benedicto XIV expidió para el goce de la indulgencia plenaria y anuncia que no ha faltado más que el pase del consejo para su publicación y para que se pueda contribuir en favor de los fieles, y suplica a su santidad que dé, el permiso para que se pueda publicar.

Ficha No. 063	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 6, Foja 5.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 19 de diciembre de 1750.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: Pase con dos instrumentos que expresan al promotor fiscal del obispado que dé su opinión conveniente sobre el pase y los ya mencionados instrumentos, así lo refiere Don Martin de Elizacoechea obispo de Michoacán.

Ficha No. 064	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 6, Foja 5.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de diciembre de 1750.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: El notario Domingo Joseph Ordoñez notifica el traslado que se mandó dar al promotor fiscal de esta audiencia y da fe de ello.

**Ficha
No. 065**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 6, Foja 5.

Título: Breves.

Fecha (s): 29 de diciembre de 1750.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Bartolomé Serrano.

Alcance y contenido: El promotor fiscal interino tiene visto y registrado un breve del santo padre Benedicto XIV, que fue dado en Roma con fecha del 3 de marzo de 1750, concediendo a todas las iglesias y hospitales de pobres de este nuevo orbe, de los cuales los fieles que estén confesados y hayan comulgado, hagan oración por el feliz estado de la madre iglesia, y de esta forma podrán ganar indulgencia perpetua todas las personas de ambos sexos, teniendo la bula de la santa cruzada teniendo conforme lo dispuesto y pasado por el consejo supremo de la santa cruzada como por la real audiencia.

**Ficha
No. 066**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67,
Carpeta 6, Foja 6.

Título: Breves.

Fecha (s): 29 de diciembre de 1750.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Guillermo López Llero.

Alcance y contenido: Don Martin de Elizacoechea obispo de Michoacán ha visto el testimonio presentado por Fray Bartolomé de San Vicente del convento de Nuestra Señora de Bethleen de la Ciudad de Guanaxuato, por un breve en el que consta que el santo padre Benedicto XIV concedió indulgencia y perdón de los pecados a cada uno de los fieles hombres y mujeres que arrepentidos, confesados y que habiendo comulgado visiten devotamente la iglesia de dichos religiosos Bethemitas que están en cualquier hospital.

Ficha No. 067	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 7, Foja 1.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de septiembre de 1751.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Ignacio de Goyeneche.

Alcance y contenido: Carta del Rey al obispo de Michoacán, donde manifiesta que Benedicto XIV, se digna en conceder su breve y remite copia de él y de la carta encíclica dirigida a sus dominios para que sus habitantes no queden defraudados.

Ficha No. 068	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 7, Foja 3-9.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 20 de julio de 1751.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 7 Fojas.

Nombre del productor: Joseph López Delgado.

Alcance y contenido: Traducción original del breve que remitió y quedo en la secretaria del consejo y cámara de indias de la negociación del Perú y da fe de ello el notario apostólico Joseph López Delgado, escritor de letras y comisiones del tribunal de la nunciatura de su santidad quien lo firma y sella con el sello del Lic. Don Isidro de Soto y Aguilar pro notario apostólico y juez in-curia del tribunal y fiscal de la capilla de su majestad en Madrid.

Área de Notas: [Incluye un sello, la foja 10 que se encuentra a continuación se encuentra en blanco].

Ficha No. 069	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 7, Foja 11-23.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 20 de julio de 1751.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 13 Fojas.

Nombre del productor: Joseph López Delgado.

Alcance y contenido: Copia fiel del breve que remiten a la secretaria del consejo de indias de la negociación del Perú y da fe de ello Joseph López Delgado notario apostólico, escritor de letras y comisiones del tribunal de su santidad en los reinos de España quien lo firma y lo sella con el sello de Don Isidro de Soto y Aguilar pro notario apostólico y juez in-cura del tribunal y fiscal de la real capilla de su majestad en Madrid.

Área de Notas: [Incluye un sello y la foja 24 se encuentra en blanco].

Ficha No. 070	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 7, Foja 25.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 23 de mayo de 1752.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Ignacio de Goyeneche.

Alcance y contenido: De acuerdo con el consejo se remitió a su majestad el índice adjunto y solicita respuesta de que se recibió y por lo tanto se notifica al consejo.

Ficha No. 071	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 8, Foja 1.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de enero de 1752.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Bernardo Romero.

Alcance y contenido: Carta para el provisor, del cura y ministro del partido de Zapotlán donde suplica por el pase del breve del santo padre Benedicto XIV en el cual concede el jubileo de las cuarenta horas, para los feligreses que pidan por la vida y salud de su majestad.

Ficha No. 072	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 8, Foja 1.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de febrero de 1752.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Servando de Texada.

Alcance y contenido: Informe en el que se menciona que se ha visto un breve y se le da el pase del supremo tribunal de la santa cruzada para que sea trasladado y enviado al promotor fiscal para que exponga su dictamen sobre lo que solicita el provisor y vicario del obispado de Michoacán Don Bernardo Romero.

Ficha No. 073	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 8, Foja 1.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Servando de Texada.

Alcance y contenido: El notario mayor Servando de Texada notifica el traslado del breve al promotor fiscal de la audiencia dando fe de conocerlo.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha].

Ficha No. 074	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 8, Foja 2.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de febrero de 1752.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Licenciado Francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: Breve del santo padre Benedicto XIV en favor de las personas que estén confesadas y que hayan comulgado, exhortándolos a que asistan a algún espacio de oración en el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de los religiosos menores de San Francisco en el pueblo de Zapotlán, dicho breve cuenta con los pases del consejo y de cruzada, para su publicación.

Ficha No. 075	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 8, Foja 2-3.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de febrero de 1752.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Bernardo Romero y Servando de Texada.

Alcance y contenido: El señor Bernardo Romero, abogado de la real audiencia y vicario general del obispado de Michoacán y cura de Zapotlán informa que el obispo don Martín de Elizacochea, quien ha visto lo concedido por Benedicto XIV y pide indulgencias plenarias y perdón de los pecados para los fieles del partido de Zapotlán, que hayan comulgado y se hayan confesado y hagan oración por los príncipes cristianos y la extirpación de las herejías y exaltación de la iglesia católica.

Ficha No. 076	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 9, Foja. 2.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de marzo de 1753.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Escrito a favor de los carmelitas descalzos, donde se informa que se debía señalar el altar de ánima, y para que sea presentado por parte del convento de carmelitas en la ciudad de Salvatierra y así mismo este asunto pase al provisor fiscal del obispado de Michoacán para que el señor obispo don Martín de Elizacochea determine lo más conveniente.

Área de Notas: [La foja 1 de dicho expediente no se elaboró ficha ya que correspondía a la guarda anterior del documento y en ella se expresa lo siguiente: Diligencias fechas el año del 1753 sobre el pase de ciertos breves de indulgencias y altar de ánima].

Ficha No. 077	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 9, Foja 2.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de mayo de 1753.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: El promotor del obispado en vista del escrito que se presenta informa que se concedió facultad por gracia de Clemente XII, a favor de los religiosos Carmelitas calzados y descalzos, con el privilegio que había sido concedido por Gregorio XV y que fue confirmado por el presente, con el fin de que se señale un altar de ánima en las iglesias de la mencionada orden religiosa, ya que anteriormente se había concedido este privilegio en otro breve que fue expedido el 9 de octubre de 1738 y que se pudo haber renovado por otros breves posteriores.

Ficha No. 078	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 9, Foja 2.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de mayo de 1753

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Respuesta que se da por el secretario, a razón de los breves, del altar privilegiado que solicita la orden de Carmelitas descalzos de la provincia de la Nueva España, tal y como lo decreta el obispo de Michoacán don Martín de Elizacoechea.

Ficha No. 079	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 9, Foja 2- 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 1 de junio de 1753.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique, testigos: Francisco Javier Ortiz de Alcalá y Francisco de Texada.

Alcance y contenido: El secretario quien por orden del señor obispo, solicita al archivo de la secretaria razón de los breves posteriores que han sido presentados por los reverendos padres carmelitas descalzos en donde manifiestan el transcripto del altar privilegiado y que ha sido presentado por parte del convento de la ciudad de Salvatierra, mencionando que no se halló ninguno, solo uno presentado por el convento de la ciudad de Valladolid, haciendo presentación del mismo escrito, donde su santidad lo favoreció otorgando el pase.

Ficha No. 080	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 9, Foja 3-4.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 1 de junio de 1753.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín de Elizacochea y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: El señor obispo don Martín de Elizacochea en la ciudad de Valladolid informa que el escrito autorizado por Blas Martín, notario apostólico y receptor del tribunal de la nunciatura, sobre un breve expedido por el papa Clemente XII, cuya fecha es del 9 de octubre de 1738, donde la orden de Carmelitas descalzos piden autorización para seleccionar un altar de ánima, el cual ha sido concedido por Gregorio XV, cuyo permiso fue confirmado, se da el pase para que los carmelitas descalzos de la ciudad de Salvatierra señalen el altar dedicado a San Joseph, y en el cual se pueda celebrar misa de difuntos misma que podrá ser celebrada por cualquier sacerdote, y se coloque una tablita con dicha razón.

Ficha No. 081	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 9, Foja 6.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 4 de septiembre de 1753

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Casillas y Cabrera.

Alcance y contenido: El joven Francisco Casillas vecino de la ciudad de Valladolid, hace presentación de dos breves particulares en donde su santidad Benedicto XIV quien gobierna la iglesia ha expedido en Roma, uno con fecha del 30 de enero y el segundo a 13 de febrero de 1750, los cuales fueron presentados en el real y supremo consejo de indias y de la santa cruzada, y donde se concede la indulgencia plenaria a los fieles de ambos sexos que estando confesados y habiendo recibido la comunión visiten la iglesia del valle de Santiago el día de San Francisco de Asís, y en el otro para que con cada misa en dicha parroquia que se célebre el día de difuntos se saque un alma del purgatorio y por ultimo solicita se devuelvan los breves para que se reserven en el archivo de la mencionada parroquia.

Área de Notas: [La foja anterior que corresponde al número 5 se encuentra en blanco]

Ficha No. 082	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 9, Foja 6.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 27 de agosto de 1753.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique

Alcance y contenido: Notificación presentada con los recaudos, donde manifiesta sea transferida al promotor fiscal de la Audiencia, para que en ella se exponga lo que se considere conveniente, por el señor don Martín de Elizacochea obispo de Michoacán.

Ficha No. 083	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 9, Foja 6- 7.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 4 de septiembre de 1753.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: En la ciudad de Valladolid, el promotor fiscal del obispado, hace manifiesto de dos breves que fueron presentados a favor de los fieles del Valle de Santiago y expedidos por el santo padre Benedicto XIV, en donde se concede indulgencia plenaria a los fieles que se encuentren confesados, hayan comulgado y visiten la iglesia parroquial en el día festivo de San Francisco de Asís, y el segundo donde manifiesta que por cada misa celebrada el día de difuntos se pueda sacar un alma del purgatorio, y se declara que ambos breves fueron concedidos por un tiempo de 15 años y que tienen el pase del supremo consejo de cruzada y de indias, y concede licencia para su publicación junto con la asignación del altar de ánima y las dos ferias.

Ficha No. 084	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 9, Foja 7- 8.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 5 de septiembre de 1753.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín de Elizacochea y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Se informa que en la ciudad de Valladolid, don Martín de Elizacochea obispo de Michoacán ha visto y reconocido los dos breves expedidos por el santo padre Benedicto XIV dados en roma y con fechas el primero del 30 de enero de 1750 en el cual se concede indulgencia plenaria y perdón de los pecados a los fieles que estén confesados y comulgados visiten la iglesia del Valle de Santiago en la fiesta de San Francisco de Asís y el segundo con fecha de 13 de febrero del mismo año donde se concede al ordinario de la diócesis la facultad para señalar el altar de ánima para celebrar misa de difuntos en el día de su conmemoración y quedando estos breves en el archivo de la secretaria.

Área de Notas: [La foja 9 se encontró en blanco].

Ficha No. 085	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 9, Foja 10.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de noviembre de 1753.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique

Alcance y contenido: Breve remitido a Valladolid, por el presidente de Hospicio de los religiosos franciscanos de Zamora en el cual se solicita sea enviado al promotor fiscal del obispado para que exponga lo favorable a dicha orden ante el obispo de Michoacán don Martín de Elizacoechea

Área de Notas: [la foja anterior con numeración correspondiente 9 se encuentra en blanco]

Ficha No. 086	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 9, Foja 10.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 5 de noviembre de 1753.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: Dado en Valladolid, el promotor fiscal de este obispado informa que se concedió indulgencia plenaria de su santidad Benedicto XIV a todos los fieles cristianos que visiten la iglesia en honor a San francisco de las Villas de Zamora en el primer y último día de los nueve que anteceden al nacimiento de Jesucristo, por esto se conceden siete años de perdón, mencionando que dicho breve cuenta con el pase del consejo de cruzada e indias.

Ficha No. 087	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 9, Foja 10-11.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 5 de noviembre de 1753

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín Obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: En la ciudad de Valladolid, el señor Martín de Elizacoechea obispo de Michoacán, quien ha leído el breve de su santidad Benedicto XIV, elaborado en Roma que fue elaborado el 12 de febrero de 1750, y por el cual se concedió indulgencias a los fieles que visiten la iglesia de los religiosos de San Francisco de la Villa de Zamora, en el primero y ultimo día antecedentes a los nueve de la natividad de Jesucristo así también concede el perdón por siete años más, y otorga su licencia y permiso para que se ganen dichas indulgencias y se puedan publicar por medio de cédulas manuscritas donde se exprese la bula.

Ficha No. 088	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 1.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: Don Francisco Xavier Ortiz de Alcalá, criado del santo padre y en nombre del bachiller Bernal de P. cura beneficiario de la Villa de Zamora, afirma que el Santo Padre Benedicto XIV concedió indulgencias plenarias en favor de todos los fieles cristianos confesados y que así mismo hallan comulgado, visiten la iglesia parroquial y en ella hagan oración por los príncipes cristianos y la extirpación de las herejías, en el día de la santísima trinidad, informando que dicho breve cuenta con el pase del consejo de indias y el de la santa cruzada, pidiéndole al comisario de la santa cruzada que expida la licencia para la publicación.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 089	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 1.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de marzo de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Escrito donde se expresa que el breve fue presentado con los pases requeridos y fue remitido al promotor fiscal del obispado de Michoacán, para que dé su autorización como lo considere conveniente el señor obispo don Martín de Elizacoechea.

Ficha No. 090	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 2.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de mayo de 1754

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: El promotor fiscal del obispado de Michoacán, informa que se reconoció el breve del santo padre Benedicto XIV donde se concede indulgencias a los fieles de la Villa de Zamora que se encuentren confesados y comulgados y así mismo que hagan oración en la iglesia parroquial en las vísperas de la festividad de la santísima trinidad y se pide al comisario general de la santa cruzada que promulgue el pase para que el promotor certifique al cura de Zamora.

Ficha No. 091	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 2.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 17 de mayo de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Martín Obispo de Michoacán y Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Don Martín de Elizacoechea obispo de Michoacán, informa que ha visto el breve del santo padre Benedicto XIV, elaborado en Roma con fecha del 31 de enero de 1750, en el cual se conceden indulgencias a todos los fieles de la Villa de Zamora, que visiten la iglesia parroquial en el día de la fiesta de la santísima trinidad, dicha indulgencia será vigente por el tiempo de 15 años, dicho breve se ha remitido al cura de dicha Villa y cuenta con los pases del supremo consejo de indias y cruzada y pide que también él conceda su permiso para la publicación.

Ficha No. 092	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 2.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 3 de febrero de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Se informa que habiendo visto el breve sobre concesión de indulgencias en favor de los fieles que visiten iglesia del señor San Francisco de la Villa de León, los viernes durante un año, y se pide que sea trasladado con el promotor fiscal del obispado de Michoacán, para que el señor obispo Martín de Elizacoechea exponga lo que considere conveniente.

Ficha No. 093	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de febrero de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Antonio de Soria.

Alcance y contenido: El promotor fiscal de este obispado de Michoacán, en vista del breve en el que el santo padre Benedicto XIV, concede indulgencias plenarias a los fieles que visiten la iglesia en honor a San Francisco de la Villa de León, y en ella reciban el sacramento de la eucaristía, en cualquiera de los viernes de cuaresma, además del perdón por cien días, dicha indulgencia será válida por el tiempo de 15 años, dicho breve tiene los pases acostumbrados del consejo de indias y de la santa cruzada.

Ficha No. 094	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 3-4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de febrero de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín Obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: El señor obispo de Michoacán Martí de Elizacochea, quien ha visto y reconocido el breve del santo padre Benedicto XIV, dado en Roma con la fecha de 16 de mayo de 1753, por el cual los fieles que se encuentren confesados y comulgados, visiten devotamente la iglesia en honor a San Francisco de la Villa de León, durante las ferias de cuaresma y hagan oración obtendrán dichas indulgencias y perdón de los pecados, el breve cuenta con los pases de los consejos de cruzada e indias, el breve será trasladado al promotor fiscal de la audiencia para que en vista de él conceda lo que crea conveniente.

Ficha No. 095	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Casillas y Cabrera.

Alcance y contenido: Joseph Francisco Casillas vecino de la Ciudad de Valladolid, en nombre del señor Bachiller Don Martín Zamudio, presbítero del oratorio de San Felipe Neri en la Villa de San Miguel el Grande, informa que el Padre Prior General de todo el orden de predicadores se sirvió de expedir en Roma y a nombre de la real cofradía de la iglesia de Santo Tomas de Aquino, un breve con fecha de 28 de noviembre de 1753, un breve donde solicita a su santidad Benedicto XIII, que conceda indulgencias y que estas mismas sean renovadas y ampliadas y en cuanto a las bulas del 24 de diciembre del año de 1695, suplica por su consentimiento para la fundación de la cofradía de la Capilla de nuestra señora de Guadalupe.

Área de Notas: [El documento no presenta una fecha de elaboración].

Ficha No. 096	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 5-6.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de diciembre de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Se expresa que el obispo de Michoacán, da su consentimiento para que se lleve a cabo la realización de la compañía de la milicia angélica de Santo Tomas de Aquino, en la Capilla de nuestra Señora de Guadalupe, la cual se encuentra situada en la Villa de San Miguel el Grande, y se exenta de ser instituida por el ilustre padre y prior general del orden de predicadores el señor Antonino Bremond, nombrando como rector de la compañía al Bachiller Martín Zamudio informado que han sido aprobadas las indulgencias y demás gracias concedidas en la santidad del Señor Inocencio XII, y que estas han sido ampliadas por el papa Benedicto XIII.

Ficha No. 097	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 7.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de agosto de 1753.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: Don Francisco Xavier Ortiz de Alcalá, criado del santo padre y a nombre del Bachiller Luis Phelipe Neri de Alfaro, vecino de la Villa de San Miguel el Grande y quien tiene a su cuidado el santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco por quien presta voz, informa sobre las indulgencias concedidas por el santo padre Benedicto XIV en favor de las personas de ambos sexos que confesadas y comulgada visiten la iglesia del santuario notifica que dichas indulgencias ya tienen la licencia del papa, pero solicita su licencia para que se hagan públicas a los fieles.

Área de Notas: [La fecha que se maneja, corresponde a la fecha en que se redactó el breve].

Ficha No. 098	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 7.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de diciembre de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Se ha presentado un breve acompañado con los recaudos, en el que se expresa sean enviados al promotor fiscal del obispado para que en vista del contenido otorgara lo que considere conveniente el obispo de Michoacán Don Martín de Elizacochea.

Ficha No. 099	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 7-8.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de diciembre de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: Se informa que el promotor fiscal ha reconocido el breve apostólico del Santo Padre Benedicto XIV, en el cual su santidad concedió en favor de las ánimas del purgatorio para que por cada misa que se celebre a su favor durante la conmemoración de los difuntos se pueda salvar un alma del purgatorio dicha indulgencia será válida por un tiempo de quince años y concede la licencia para la publicación de este breve.

Ficha No. 100	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 8.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 8 de diciembre de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Martín obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: El señor obispo de Michoacán quien ha visto el breve de su santidad Benedicto XIV por el cual ha concedido indulgencias en favor de las ánimas del purgatorio argumentando que por cada misa celebrada en el altar de ánima de la iglesia de San Miguel el Grande el día de la conmemoración de los fieles difuntos se pueda sacar un alma del purgatorio, dicha indulgencia será concedida por un tiempo determinado de quince años, concediendo de la misma manera el pase de dicho breve y la licencia para su publicación.

Ficha No. 101	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 9.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: Don Francisco Ortiz, en nombre de don Antonio Therán mayordomo de la cofradía de las benditas ánimas del purgatorio, de la parroquia de la Villa de San Miguel el grande, dice que el santo padre Benedicto XIV, por medio de un breve dado en Roma, con fecha del 28 de Julio de 1753, ha concedido en favor de las ánimas del purgatorio, que por cada misa que se celebre en el altar de la mencionada parroquia, en el día de la celebración de los difuntos salgan del purgatorio las ánimas, por las que sean celebradas estas misas, y pide la licencia para poder publicar dicha concesión.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 102	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 9.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de diciembre de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Notificación presentada con el breve y los recaudos que expresan sean enviados al promotor fiscal de la audiencia, para que se otorgue lo que considere conveniente, el señor obispo.

Ficha No. 103	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de diciembre de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado de Michoacán, notifica que se ha reconocido el breve del Santo Padre Benedicto XIV, en el cual concede a favor de las ánimas del purgatorio, que por cada misa que se celebre en el altar de la parroquia de la Villa de San Miguel el Grande, el día de la conmemoración de los difuntos por cada una de ellas, estas puedan salir del purgatorio, dicha concesión será válida por un tiempo de 15 años.

Ficha No. 104	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 10.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 11 de diciembre de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Martín de Elizacoechea y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, el altísimo señor obispo de Michoacán, habiendo visto y reconocido el breve del santo padre Benedicto XIV, con fecha del 28 de julio de 1753, el cual expresa que por cada misa que se celebre el día de difuntos, en el altar de ánima de la parroquia de la Villa de San Miguel el Grande, el alma por quien se celebre misa pueda salir del purgatorio, dando así también su licencia para que no habiendo otro altar privilegiado se pueda publicar dicho breve.

Ficha No. 105	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 11.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 5 de abril de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Valladolid, copia que fue remitida por don Martín Zamudio presbítero del Oratorio de San Phelipe Neri de la Villa de San Miguel el Grande, la cual contiene distribuciones cotidianas las cuales explican las terreras del señor santo Domingo de Guzmán, y en dicho documento aprobaron que se saque ante un notario un testimonio autorizado de las distribuciones para que las cofradías terreras las guarden y tengan presentes así lo decreta, manda y rubrica, el señor obispo don Martín de Elizacoechea.

Ficha No. 106	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 11- 12.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín Zamudio.

Alcance y contenido: Oficio del gobierno económico, el cual contiene los ejercicios espirituales los cuales fueron repartidos dentro de las 24 horas del día, para que se practique el recogimiento de las hermanas terceras de Santo Domingo, los cuales fueron dispuestos por el reverendo padre don Martín Zamudio presbítero orador de San Phelipe Neri de la Villa de San Miguel, por mencionar algunos de los ejercicios: de 5 a 6 de la mañana alabar a la santísima trinidad, de 6 a 7 rezar en la hora prima y escuchar misa después de la misa realizar media hora de oración mental, de 7 a 8 confesar y comulgar, de 8 a 9 ocuparse de sus labores y ejercicios sin apartarse de dios, de 9 a 10 leer algún libro devoto, de 10 a 11 guardar silencio o reunirse a leer un libro espiritual, de 11 a 12 rezar un padre nuestro y un ave maría antes de comer y al final para dar gracias.

Área de Notas: [El decreto no presenta fecha].

Ficha No. 107	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 13.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: Don Francisco Ortiz, criado del Santo Padre, en nombre de don Francisco Joseph de Landeta, alférez real y regidor de la Villa de San Miguel el Grande, comparece ante el Santo Padre Benedicto XIV, por un breve particular que se dio en Roma con fecha de 6 de agosto de 1753, donde se ha concedido indulgencia plenaria en favor de los fieles de ambos sexos que devotamente visiten la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad de dicha Villa durante la conmemoración del día 7 de diciembre, en honor de San Juan Apóstol y evangelista, para que allí hagan oración por la paz y concordia de los príncipes cristianos y la extirpación de las herejías y las demás necesidades de la iglesia, dicho breve cuenta con los pases de la santa cruzada y el consejo de indias y con la licencia para su publicación.

Área de Notas: [El documento no presenta fechas]

Ficha No. 108	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 13.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de diciembre de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Notificación presentada con el breve y recaudos donde se expresa que estos pasen al promotor fiscal de la audiencia, para que se mencione lo que consideren conveniente, tal como el señor obispo lo decreta y manda.

Ficha No. 109	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 13.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de diciembre de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: El promotor fiscal notifica que tiene por visto el breve expedido por el Santo Padre Benedicto XIV, con fecha del 6 de agosto de 1753 donde concede indulgencias a los fieles que estando confesados y habiendo comulgado devotamente visiten la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad de la Villa de San Miguel el Grande, el día de la fiesta en honor a San Juan evangelista, ganando con esto indulgencia plenaria y remisión de sus pecados por un tiempo de 15 años, mismo oficio que es presentado por don Joseph de Landeta, quien solicita la licencia para la publicación del mencionado breve.

Ficha No. 110	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 10, Foja 14-15.
--------------------------	--

Título: Breves

Fecha (s): 11 de diciembre de 1754.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor Obispo de Michoacán ha visto el breve expedido por el Santo Padre Benedicto XIV en Roma, el 6 de agosto del año pasado, donde manifiesta en favor de los fieles que visiten el día de San Juan evangelista la iglesia en honor a Nuestra Señora de la Soledad de la Villa de San Miguel el Grande y hagan oración devotamente por las necesidades de la Santa Iglesia, se ganaran las indulgencias y el perdón de sus pecados, dicho breve ha sido presentado con los pases de cruzada y consejo por don Francisco Joseph de Landeta regidor y alférez real de la Villa de San Miguel el Grande. Por lo que el señor obispo afirma que en conformidad con la respuesta del promotor y por lo que a él corresponde dentro de su jurisdicción ordinaria, concede su licencia para la publicación de dicho breve.

Ficha No. 111	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 1.
----------------------	--

Título: Breves

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Martín de Yndabura, Joseph Joaquín García Serrano, Juan Antonio de Michelena, Francisco Romero y Santiago Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: El rector de la cofradía de las benditas ánimas, de la santa iglesia catedral, dice que don Diego Peredo arcedeano de la misma iglesia impregna su solicitud sobre 3 breves apostólicos por los cuales el santo pontífice romano ha concedido benignamente que todas las misas que se celebren en favor de las ánimas de los miembros de la cofradía que ya murieron en el día de la conmemoración de los difuntos, estas puedan salir del purgatorio y en otro concede indulgencia plenaria a todo aquel que visite la iglesia dentro de los tres días que a si mismo se han de señalar, el mismo arcedeano pide se mande dar el pase acostumbrado para la publicación y la licencia para que se puedan ganar las indulgencias.

Área de Notas: [El documento no presenta una fecha de elaboración].

Ficha No. 112	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 1.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de agosto de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Notificación presentada con los breves donde se expresa que sean enviados al promotor fiscal de la audiencia, para que habiéndolos visto conceda lo que crea es conveniente, así es como lo manda y decreta el obispo de Michoacán el Señor Martín de Elizacochea.

Ficha No. 113	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 1-2.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de agosto de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid el promotor fiscal, notifica que se ha reconocido el breve del Santo Padre Benedicto XIV, menciona que aunque son dos breves en realidad son original y copia con fecha de 19 de noviembre del año pasado y que en favor de las ánimas de los miembros de la cofradía de la santa iglesia catedral, mismos miembros que hayan fallecido así mismo reconoce dos decretos uno con fecha de 8 de noviembre y otro con 16 del mismo mes del año pasado los cuales son presentados por el rector y diputados de la cofradía donde se ha resuelto conceder que por cada misa por las almas de los difuntos cofrades estas salgan del purgatorio y menciona que no se encuentra impedimento para la publicación del escrito pontificio. Y el segundo decreto menciona que se celebre misa por los cofrades difuntos en cualquier altar de la referida iglesia.

Ficha No. 114	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 2-4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de agosto de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Martín obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, el Señor Obispo ha visto el breve y dos decretos del Papa Benedicto XIV, en favor de la cofradía de ánima de la iglesia catedral el breve consta de las misas celebradas por los difuntos cofrades, en el día de los difuntos para que queden libres de las penas del purgatorio, en el primer decreto se concede en favor de las misas ya sea en común o particular por los difuntos cofrades, para que se celebren en cualquier altar de ánima de la iglesia y el segundo decreto es en favor de las almas de los difuntos cofrades, para que los que visiten la iglesia en los 3 días señalados sea para privilegio de las misas celebradas en los altares y sean de provecho para las almas por quienes se aplican. Dichos oficios cuentan con la bula de la cruzada y consejo y la autorización para que se publiquen.

Ficha No. 115	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 6.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Luis Yurre.

Alcance y contenido: El prior y confesor ya mencionado de la santa provincia de San Diego de México y Guanajuato, del convento de San Pedro Alcantara de Guanajuato, presenta un cajoncito con reliquias de los santos mártires, para que abriéndolo y registrando su autenticidad, se les dé el pase para que sean colocados con licencia en uno de los altares de la mencionada iglesia.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración y la foja anterior correspondiente a la numeración 5, se encuentra en blanco].

Ficha No. 116	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 6.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de mayo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, aviso presentado con el cajoncillo y que expresa la autenticidad citándose al promotor fiscal de este obispado para que con su asistencia sea abierto y se pueda reconocer su contenido y darle la providencia solicitada y que le corresponde, así lo decreta y manda el señor obispo.

Ficha No. 117	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 6.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de mayo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Martín obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, don Martín de Elizacoechea, obispo de Michoacán, con asistencia e intervención del promotor fiscal de la audiencia y ante el infrascripto secretario, se reconoció una autentica bula del altísimo señor fray Silvestre Merani Janeen obispo de Porphyrien, con cotejo de la audiencia que se abrió un cajoncillo, dentro del cual se halló una canilla con letrero que dice ser de San Desiderio mártir, un casco que dice ser de San Celso mártir, y una quijada de San Boris mártir

Ficha No. 118	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 7.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de marzo 1753.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: En nombre de don Francisco Joseph Landeta, se notifica que el Santo Padre Benedicto XIV, quien rige y gobierna la iglesia concedió una bula, que fue expedida el 18 de agosto de 1753, en la que se sirvió de aprobar las constituciones de la casa de Loreto, situada en la Villa de San Miguel el Grande y se confirman todas las gracias concedidas a dicha casa, se ha presentado la copia de la bula con los pases necesarios, y la original se ha presentado con el juramento y la solemnidad necesarias, suplicando que sea traducida al castellano y que se le dé el pase del Santo Padre.

Ficha No. 119	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 7.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de agosto de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Se notifica que la bula original que fue presentada con fecha del 18 de marzo de 1755 concuerda y se guardará a consecuencia del transcripto y que se autoriza en la debida forma por el secretario infrascripto y se devolverá la parte correspondiente al altísimo señor Martín de Elizacochea Obispo de Michoacán.

Ficha No. 120	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 8.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: En nombre Don Francisco Joseph de Landeta, regidor capitular y alférez real de la Villa de San Miguel el Grande, se afirma que el breve del Santo Padre Benedicto XIV que fue expedido el 18 de marzo de 1753, en el cual sirvió confirmar las gracias concedidas a favor de la casa de Loreto ubicada en dicha Villa, no cuenta con los pases requeridos por lo cual suplica se le concedan dichos pases.

Área de Notas: [No cuenta con fecha de elaboración].

Ficha No. 121	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 8-9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín Obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Presentada con la bula autentica del Santo Padre Benedicto XIV, el 18 de agosto de 1753, en el que se confirman los privilegios concedidos a la casa de María Santísima Señora Nuestra de Loreto, a cual se reedifico en favor de Don Manuel de la Canal, miembro de la orden de Calatrava en la Villa de San Miguel el Grande, a un costado del templo de Nuestra Señora de la Soledad, del oratorio de San Phelipe Neri, contando con el pase del consejo de indias, en el que se concede la facultad de poder sepultar los cadáveres de los fundadores dentro del presbiterio, haciendo notar la limitante de que en adelante ya no se sepulten más cadáveres en el presbiterio, aunque sean de los mismos patronos.

Área de Notas: [La foja 10 se encuentra en blanco].

Ficha No. 122	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 11.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: En nombre de Don Francisco Joseph de Landeta, se afirma que el Santo Padre Benedicto XIV, por medio de un breve expedido el 25 de mayo de 1754, concedió el privilegio de que por cada misa celebrada en los altares de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto en la Villa de San Miguel el Grande, en el día de la celebración de los difuntos, salga un ánima del purgatorio con la condición de que en dicha iglesia se celebren siete misas, y para la publicación se cuenta con la licencia del comisario general de Cruzada y en cuya atención se suplica se sirva de dar el pase necesario y la asignación de altar de ánima.

Área de Notas: [El asunto no presenta fecha].

Ficha No. 123	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 11.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Asunto presentado con los instrumentos necesarios, para que sea enviado al promotor fiscal de la audiencia, para que en su visita se exponga lo que haya considerado conveniente el altísimo señor Obispo de Michoacán Martín de Elizacochea.

Ficha No. 124	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 11-12.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal quien ha visto el breve dado en Roma por el Santo Padre Benedicto XIV, en el que concede indulgencias en favor de las ánimas del purgatorio, que por cada misa celebrada en su nombre en el altar de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto de la Villa de San Miguel el Grande, en el día de la celebración de los difuntos las ánimas por quienes se aplique puedan salir del purgatorio, dicho privilegio durara por un tiempo de quince años, y pide que se conceda la licencia para la publicación, además de que el Santo Padre señale el altar donde se ganaran dichas indulgencias.

Ficha No. 125	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 12-13.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín Obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, el altísimo señor Obispo de Michoacán Don Martín de Elizacoechea, del consejo de su majestad quien habiendo visto el breve del Santo Padre Benedicto XIV, por el que su santidad se sirve en privilegiar el altar mayor de la iglesia o capilla de María Santísima Señora Nuestra de Loreto, en la Villa de San Miguel el Grande, para que cualquier sacerdote secular o regular pueda celebrar misa de difuntos en el día de su celebración y para que el alma por quien sea aplicada pueda salir del purgatorio, dicha concesión tendrá vigencia por un tiempo de quince años, notifica que dicho breve cuenta con el pase del comisario apostólico general de la Santa Cruzada y por parte de Don Francisco Joseph de Landeta se ha añadido el de su Santidad Altísima.

Ficha No. 126	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 14.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: A nombre del Regidor Don Francisco Joseph de Landeta, Alférez Real de la Villa de San Miguel el Grande, por quien se presta voz se comparece ante el Santo Padre Benedicto XIV, por el breve que expidió el 25 de mayo del año pasado de 1754, donde se ha servido en conceder jubileo de cuarenta horas para los fieles de ambos sexos, que estando confesadas y habiendo comulgado a realizar oración a la iglesia del convento de San Francisco en dicha Villa, la mencionada publicación cuenta con la licencia del altísimo señor comisario de cruzada.

Área de Notas: [Dicho breve no presenta una fecha de elaboración]

Ficha No. 127	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 14.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con instrumentos donde se manifiesta que sea enviada al promotor fiscal de la audiencia, para que se exponga lo conveniente, el altísimo señor Martín de Elizacoechea, Obispo de Michoacán, quien así lo ha decretado y rubricado.

Ficha No. 128	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 14.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joachin Cuevas.

Alcance y contenido: El promotor fiscal de este obispado tiene por visto el breve que fue expedido por el Santo Padre Benedicto XIV, en favor de los fieles de ambos sexos de la Villa de San Miguel el Grande, que devotamente hagan oración durante cuarenta horas ininterrumpidas, en la iglesia de San Francisco de dicha Villa, por la paz y concordia de los príncipes cristianos y las necesidades de la santa iglesia, dicha indulgencia será vigente por un tiempo de quince años, tal como lo solicita Don Francisco Joseph de Landeta.

Ficha No. 129	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 15-16.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín Obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, el Señor Obispo Don Martín de Elizacoechea ha visto y reconocido el breve del Santo Padre Benedicto XIV, por el cual concedió indulgencias a los fieles de ambos sexos de la Villa de San Miguel el Grande, que visiten devotamente la iglesia de San Francisco y que en ella hagan oración por el perdón de los pecados, extirpación de herejías y exaltación de la santa iglesia, según como lo ha solicitado el Señor Francisco Joseph de Landeta, y concede el permiso para la publicación de dicho breve de forma oral en el pulpito y también por medio de cédulas manuscritas,

Ficha No. 130	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 17.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: En nombre de Don Francisco Joseph de Landeta, regidor de la Villa de San Miguel el Grande, por quien se presta voz para informar que el Santo Padre Benedicto XIV, por solicitud a otorgado un breve con fecha del 25 de mayo del año de 1754, en favor de todas las personas para el jubileo de cuarenta horas , para que hagan oración devotamente en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, de dicha Villa y pidan por las necesidades de la madre iglesia, y que contiene la licencia para su publicación y suplica se asignen los días para realizar las diligencias del jubileo.

Área de Notas: [no presenta fecha de elaboración]

Ficha No. 131	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 17.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con los instrumentos necesarios para que pase al promotor fiscal del obispado, para que exponga lo que considere conveniente ante el Altísimo Señor Don Martín de Elizacoechea Obispo de Michoacán.

Ficha No. 132	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 17R-18V.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal habiendo visto y reconocido el breve del Santo Padre Benedicto XIV, que fue elaborado en Roma con fecha del 25 de mayo del año de 1754, donde concede perdón de los pecados a las personas de ambos sexos que hagan oración devotamente en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, en la Villa de San Miguel el Grande, por la exaltación de la madre iglesia durante el jubileo de cuarenta horas, dicha indulgencia durara por un tiempo de quince años, y cuenta con los debidos pases para su publicación como lo solicita el Señor Francisco Joseph de Landeta.

Ficha No. 133	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 18-19.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de marzo de 1755

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín Obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: El señor Obispo de Michoacán, habiendo visto el Breve del Santo Padre Benedicto XIV, elaborado en Roma, y por el cual concede indulgencias plenarias a los fieles de ambos sexos que visiten devotamente la Iglesia de la Santísima Virgen María de Loreto, en la Villa de San Miguel el Grande, una vez al año durante la celebración del jubileo de las cuarenta horas y haga oración por las necesidades de la santa iglesia, tal como lo solicita el Señor Francisco Joseph de Landeta, concede los días 8, 9 y 10 de septiembre por un tiempo de quince años, para ganar dichas indulgencias.

Ficha No. 134	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 20V.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: El criado del Señor Francisco Joseph de Landeta, notifica que el Santo Padre Benedicto XIV, concedió un breve en favor de los fieles de ambos sexos de la Villa de San Miguel el Grande, que visiten la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, en el día de la natividad de nuestro señor Jesús, y habiéndose confesado y comulgado rueguen a dios por la paz y concordia de los príncipes cristianos y demás necesidades de la iglesia, también menciona que el breve cuenta con las licencias y pases necesarios para su publicación.

Área de Notas: [no cuenta con fecha de elaboración].

Ficha No. 135	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 20.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Notificación presentada con los instrumentos que indican sea enviada al promotor fiscal de la audiencia, para que exponga lo que considere conveniente, así lo manda, provee y rubrica, el altísimo Señor Obispo de Michoacán Martín de Elizacoechea.

Ficha No. 136	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 20-21.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de marzo de 1755

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin Cuevas.

Alcance y contenido: El promotor fiscal informa que ha visto y reconocido el breve concedido por el Santo Padre Benedicto XIV, mismo que fue elaborado en Roma, con fecha del 25 de mayo del año pasado, en el cual concede indulgencias plenarias y perdón de todos los pecados a todos los fieles de ambos sexos de la Villa de San Miguel el Grande, que devotamente habiendo comulgado y confesado visiten la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, en el día de la natividad de Nuestro Señor Jesucristo, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol, y dicho breve cuenta con los pases requeridos para su publicación y autorización para ganar las dichas indulgencias.

Ficha No. 137	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 21-22.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín Obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: El altísimo señor Obispo de Michoacán, quien ha visto y reconocido el breve del Santo Padre Benedicto XIV, dado en Roma con fecha 25 mayo de 1754, en donde se sirve en conceder indulgencias plenarias y perdón de los pecados a todos los fieles de ambos sexos, que confesados y comulgados visiten la iglesia de la Santísima Virgen María de Loreto en la Villa de San Miguel El Grande el día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, dicho breve cuenta con los pases de consejo y cruzada como lo solicito el Señor Francisco Joseph de Landeta y permitiendo sea publicado desde los pulpitos o por medio de cedulas manuscritas.

Ficha No. 138	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 23.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: En nombre Don Francisco Joseph de Landeta, regidor de la Villa de San Miguel el Grande, por quien se resta voz, se notifica que el Santo Padre Benedicto XIV ha otorgado un breve con fecha del 25 de mayo de 1754, en favor de que por cada misa celebrada en el altar de la cofradía de ánimas de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, por las almas de los cofrades difuntos, en el día de la conmemoración de los difuntos, salga un alma del purgatorio, y para su publicación cuenta con los pases de consejo y cruzada solo se pide que el Santo Padre se sirva de conceder el pase necesario, con la asignación del altar de ánima.

Área de Notas: [no cuenta con fecha de elaboración].

Ficha No. 139	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 23.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con los instrumentos que indican que sea presentada al promotor fiscal de la audiencia, para se exponga lo que se tenga por conveniente, tal como lo decreta y manda el Señor Obispo de Michoacán Martín de Elizacochea.

Ficha No. 140	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 23-24.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin Cuevas.

Alcance y contenido: El promotor fiscal de este obispado notifica que habiendo visto el breve de su Santidad Benedicto XIV, que fue elaborado en Roma y por el que beneficia a los difuntos cofrades, de la cofradía de la Virgen María, de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto en la Villa de San Miguel el Grande, se concedió el altar mayor para la celebración de misas por los difuntos cofrades, para que el alma que se mencione en cada misa pueda ser liberada del purgatorio, dichas misas serán celebradas en el día de la conmemoración de los difuntos, por tiempo de quince años así mismo se conceden los pases necesarios para su publicación y para que se puedan aplicar las indulgencias.

Ficha No. 141	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 24-25.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 21 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín Obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, el Señor Obispo de Michoacán, quien habiendo visto el breve del Santo Padre Benedicto XIV, que fue redactado en Roma con fecha con fecha del 25 de mayo del 1754, y en el cual se sirve en beneficiar el altar de la confraternidad de María Santísima, de la iglesia de Loreto en la Villa de San Miguel el Grande, para que cualquier sacerdote secular o regular pueda celebrar misa de difuntos en el día de la conmemoración de los mismos y rueguen por el alma de algún hermano de la dicha cofradía para que pueda quedar libre del purgatorio, dicho breve cuenta con los pases de cruzada y consejo de indias, y se concede la licencia solicitada para su publicación y se señala los días miércoles de cada semana para pedir por las almas de los difuntos.

Ficha No. 142	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 26.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: En nombre del Regidor Don Francisco Joseph de Landeta de la Villa de San Miguel el Grande, por quien se presta voz, se notifica que el breve concedido por el Santo Padre Benedicto XIV, expedido el 25 de mayo de 1754, en el que se ha servido de conceder el jubileo de cuarenta horas en favor de todos los fieles que confesados y comulgados visiten la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Soledad en dicha Villa, y que rueguen a dios por las necesidades de la Santa Iglesia, y cuenta con la licencia del Comisario General de Cruzada y pide se sirva de dar a dicho breve el pase necesario para la publicación de dicho breve y los días en que se han de poder ganar las diligencias.

Área de Notas: [no cuenta con fecha de elaboración].

Ficha No. 143	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 26.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con los instrumentos necesarios para que pase al promotor fiscal de la audiencia, tal como lo manda, provee y rubrica el Señor Obispo de Michoacán Don Martín de Elizacochea.

Ficha No. 144	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 26- 27.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, se notifica que el promotor fiscal ha reconocido el breve expedido en Roma por el Santo Padre Benedicto XIV, el día 25 de mayo de 1754, en el que concede en favor de todos los fieles de la Villa de San Miguel el Grande que confesados y comulgados visiten la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad y hagan oración por las necesidades de la Madre Iglesia, en el jubileo de las cuarenta horas, logrando con esto indulgencias plenarias y perdón de los pecados, el dicho breve cuenta con los pases requeridos y fue presentado a su ilustrísima por parte de Don Francisco Joseph de Landeta regidor de dicha Villa y pide que se digne asignar los días que considere convenientes su ilustrísima.

Ficha No. 145	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 27- 28.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de marzo de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Martín Obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, el Señor Obispo de Michoacán, quien ha visto el breve del Santo Padre Benedicto XIV, que fue elaborado en Roma con fecha del 25 de mayo de 1754, en el que se sirve conceder indulgencias plenarias y perdón de los pecados a todos los fieles que estén confesados y habiendo comulgados, visiten la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, en la Villa de San Miguel el Grande, y pidan por la exaltación de la santa iglesia, extirpación de las herejías y concordia de los príncipes cristianos, y así mismo informa que el breve cuenta con los pases necesarios para su publicación.

Ficha No. 146	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 29.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: El criado del Santo Padre en nombre de don Francisco Joseph de Landeta, regidor de la Villa de San Miguel el Grande por quien presta voz, notifica que el Santo Padre Benedicto XIV, concedió un breve por solicitud del mismo regidor expedido el 8 de mayo de 1754, en el que otorga jubileo de cuarenta horas en favor de los fieles de ambos sexos que confesados y comulgados visiten la iglesia del convento de San Francisco el día 19 de enero de cada año, y rueguen por la paz de los príncipes cristianos y necesidades de la santa iglesia y dicho breve cuenta con los pases necesarios para su publicación.

Área de Notas: [el documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 147	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 29.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 25 de abril de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con los recaudos que expresan, que pase al promotor fiscal de esta audiencia, para que exponga lo que considere conveniente, tal como lo manda, decreta y rubrica el Señor Obispo de Michoacán don Martín de Elizacoechea.

Ficha No. 148	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 29.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 26 de abril de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joachin Cuevas.

Alcance y contenido: El promotor fiscal de este obispado ha reconocido el breve del Santísimo Padre Benedicto XIV, expedido en Roma con fecha del 8 de mayo de 1754, en donde concede indulgencias a los fieles de ambos sexos que asistan devotamente a la oración de cuarenta horas continuas los días 19 de enero de cada año, en la iglesia del convento de San Francisco de la Villa de San Miguel el Grande y pidan a dios por la paz y concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y concede licencia para su publicación siempre y cuando no haya otra indulgencia que interfiera con la ya mencionada.

Ficha No. 149	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 30.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 26 de abril de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Martín de Elizacoechea y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, el altísimo señor don Martín de Elizacoechea, obispo de Michoacán, quien vio el breve del Santo Padre Benedicto XIV, dado en Roma con fecha del 8 de mayo en favor de los fieles de ambos sexos que confesados y comulgados asistan a hacer oración de cuarenta horas los días 19 de enero de cada año, en la iglesia de San Francisco, en la Villa de San Miguel el Grande, por un tiempo de 15 años, notifica que el breve cuenta con los debidos pases de consejos y cruzada, así como lo presenta Joseph de Landeta, y notifica que se puede publicar desde el pulpito y por cédulas manuscritas.

Ficha No. 150	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 31.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 5 de junio de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, se notifica que, visto el breve con su pase, debe ser trasladado con el promotor fiscal del obispado para que exponga lo que considere conveniente al altísimo señor obispo don Martín de Elizacoechea, quien así lo manda decreta y rubrica.

Ficha No. 151	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 31.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de junio de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joachin Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal reconoció el breve del Santo Padre Benedicto XIV, elaborado en Roma con fecha de 5 de febrero del año pasado, donde concede indulgencias en favor de las personas de ambos sexos que comulgados y confesados asistan devotamente a la oración de cuarenta horas interpoladas si no es por tiempo de noche, en la iglesia de religiosos observantes de San Francisco, en la Ciudad de Celaya, y rueguen a dios por la paz y concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y necesidades de la iglesia y al que logre esto se le concede indulgencia plenaria y perdón de sus pecados, dicha concesión durara quince años, dicho breve cuenta con las licencias requeridas y se pide que cada persona tenga una bula al ganar la indulgencia.

Ficha No. 152	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 11, Foja 31.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de junio de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Martín Obispo de Michoacán y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo de Michoacán don Martín de Elizacoechea, habiendo visto el breve concedido en Roma por el Santo Padre Benedicto XIV, con fecha del 5 de febrero de año pasado donde otorga indulgencias a los fieles de ambos sexos que hagan oración de cuarenta horas en el convento de religiosos observantes de San Francisco, en la Ciudad de Celaya y reconoce que el breve cuenta con los pases requeridos y por petición de dichos religiosos concede su licencia y pase para su publicación, ya sea en pulpito o por cédulas manuscritas.

Ficha No. 153	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 1- 2.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joaquín Mauleón, Nicolás Montero Zorrilla, Joseph Joaquín García Serrano, Nicolás de Echenique, Augustín de Arguiza, Bernardo de Foncerrada, Miguel Mafra Bargas.

Alcance y contenido: El rector, mayordomo y diputado de la cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio, manifiesta que el Santo Padre Benedicto XIV, concedió un breve en Roma con fecha del 13 de noviembre de 1755 a favor de los miembros cofrades de ambos sexos que confesados y comulgados visiten la iglesia desde las vísperas hasta la puesta del sol del día de la fiesta principal y hagan oración por la paz y concordia de los príncipes cristianos y las necesidades de la iglesia podrán ganar las indulgencias y perdón de sus pecados, también se menciona que cuenta con los pases requeridos de la Santa Cruzada, del mismo modo se manifiesta que en un segundo decreto se beneficia a los difuntos de dicha cofradía por los que se celebre misa para que salgan del purgatorio.

Área de Notas: [no cuenta con fecha de elaboración].

Ficha No. 154	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 2.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 11 de enero de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con la bula y el breve en la que se expresa que se envíen al promotor fiscal del obispado, para que exponga lo que crea conveniente. Así lo decreta, manda y rubrica el don Martín de Elizacochea Obispo de Michoacán.

Ficha No. 155	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 2- 3.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de marzo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Foja.

Nombre del productor: Joaquín Cuevas.

Alcance y contenido: El promotor fiscal tiene reconocido el breve del Santo Padre Benedicto XIV, elaborado en Roma el 13 de noviembre de 1755, en favor de los miembros cofrades de ambos sexos de la cofradía de las benditas ánimas del purgatorio, que visiten la iglesia parroquial y pidan por los príncipes cristianos y extirpación de las herejías en dicho breve se les concede indulgencias perpetuas y perdón de sus pecados, siempre y cuando cuenten con la confesión y comunión, así mismo se reconoce el decreto particular para los difuntos cofrades en el cual se expresa que por cada misa que se celebre en el nombre de un ánima durante la celebración de los oficios divinos, esta pueda salir del purgatorio, por un tiempo de quince años , así mismo se conceden las licencias para su publicación.

Ficha No. 156	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 19 de marzo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás Echenique.

Alcance y contenido: Presentado con el lector, mayordomo y diputado de la cofradía de las benditas ánimas del purgatorio, para que conforme a las reflexiones que ha hecho al promotor, respondan y pidan lo que les convenga, así lo decreto don Martín de Elizacochea, obispo de Michoacán y miembro del consejo de su majestad, por orden del señor juez de testamentos, capellanías y obras pías don Antonio Joseph Melo, canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia.

Área de Notas: [La foja 4 está en blanco].

Ficha No. 157	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Joaquín García Serrano, Nicolás de Echenique, Nicolás Montero Zorrilla, Agustín de Arguiza y Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: Vista la respuesta fiscal, el rector, mayordomo y diputado de la cofradía de las benditas ánimas del purgatorio, de la iglesia catedral pide al promotor fiscal que para evitar inconvenientes el asigne el día de la purísima concepción y el de la ascensión de nuestra señora y asigne el lugar así como la dominica la tercera de septiembre, y el 26 de julio para la celebración de los dolores de María y otras fiestas más que se mencionan como oficios divinos y aniversario de los difuntos, para que se logre la indulgencia y sea del mejor agrado.

Área de notas: [no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 158	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 5-9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 23 de octubre de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 5 Fojas.

Nombre del productor: Martín Obispo de Michoacán y Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo que ha visto el breve concedido por el Santo Padre Benedicto XIV, en Roma con fecha del 13 de noviembre del año pasado, en favor de los cofrades de ambos sexos de la cofradía de las benditas ánimas de purgatorio de la iglesia catedral, en los que concede indulgencias plenarias y perdón de los pecados habiendo confesado y comulgado y que visiten la iglesia catedral en el día de la celebración de dicha cofradía, desde las vísperas hasta puesto el sol y rueguen a dios por la paz y concordia de los príncipes cristianos y las necesidades de la santa iglesia y concede licencia para que se publique desde el pulpito o con bulas manuscritas.

Área de Notas: [Foja 10 está en blanco].

Ficha No. 159	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 11-12.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Bernardo de Alcozer.

Alcance y contenido: El Santo Padre Benedicto XIV, se ha dignado en conceder un altar privilegiado para la parroquia que se encuentra a mi digno cargo, junto con otras gracias e indulgencias a beneficio de la feligresía, en las cuales se presentaron en cinco breves donde se pide que conceda su licencia, para que se publiquen y del mismo modo se asigne el altar y los días en que se han de ganar las indulgencias, de los cuales se concede los viernes de cuaresma y en el otro se pueda quitar el viernes que llaman de los dolores y en los otros son plenitudes y el ultimo breve trata de los nueve días antes de la navidad.

Área de Notas: [el documento no presenta fecha].

Ficha No. 160	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 12.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 26 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Breve presentado que expresa sea enviado a Don Pedro Jaurrieta, canónigo de la iglesia catedral de Valladolid, para que una vez habiendo visto dicho documento exponga y juzgue lo que considere conveniente acerca de la pretensión del suplicante. Así lo decreta y ordena el señor Martín de Elizacochea obispo de Michoacán.

Ficha No. 161	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 12.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Pedro Jaurrieta.

Alcance y contenido: Se han reconocido los breves en los que se menciona el escrito presentado por el licenciado Bernardo de Alcozer, cura beneficiado, vicario y juez eclesiástico, del Partido de Pénjamo, solicitando el beneplácito para la publicación del breve y la asignación de los días ya que su santidad no lo hizo, y menciona que se cuenta con los pases acostumbrados para este reino del consejo y cruzada con toda naturaleza.

Ficha No. 162	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 12-14.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Se han visto cinco breves expedidos por el Santo Padre Benedicto XIV, el primero con fecha de 5 de febrero de 1754, con privilegio para el altar de ánima de la parroquia de Pénjamo, el segundo 7 de febrero de 1754 en favor de los fieles confesados y comulgados que asistan a la exposición mensual del santísimo a la parroquia haciendo la oración acostumbrada, el tercero 7 de febrero de 1754 concede indulgencia plenaria y perdón de los pecados a los fieles que confesados y comulgados visiten la parroquia el día del señor San Joseph y las siete de la santísima Virgen, el cuarto 9 de febrero a los fieles que acudan a la parroquia y hagan oración en la festividad de cuaresma y el quinto 26 de junio perdón de los pecados e indulgencias a los que visiten la parroquia en navidad.

Ficha No. 163	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 15.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Ortiz.

Alcance y contenido: Valladolid, el que suscribe fray Joseph Ortiz de la orden de nuestro santo padre san Juan de Dios, informa que como consta del cuaderno que se presentó firmado por monseñor de Jesús Ortega y sellado con el sello menor de esta orden y refrendado por el secretario general Pedro López y notifica que el santo padre Benedicto XIV se dignó confirmar y revalidar, por medio de un breve dado en Roma el día 19 de enero de 1749, todos los privilegios, indultos y gracias concedidas a la religión y pide a su ilustrísima conceda su pase al citado breve.

Área de Notas: [el documento no presenta fecha].

Ficha No. 164	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 15-16.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de marzo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Presentada con el cuaderno y la carta donde se expresa que pasen al promotor fiscal defensor de este obispado, para que en vista de todo se digne a exponer y decir lo que considere conveniente y que se traiga su respuesta para proveer al ilustrísimo señor don Martín de Elizacochea obispo de Michoacán, quien así lo ha decretado y rubricado.

Ficha No. 165	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 16.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de marzo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joaquín Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal de este obispado ha visto y reconocido el cuaderno impreso y la carta enviados por el prior del hospital de San Juan de Dios, dicho cuaderno contiene un despacho del reverendo padre general de la sagrada religión, da noticia a los reverendos padres, comisarios y provincianos y demás religiosos, de los indultos y gracias que el santo padre Benedicto XIV, de enriquecerlos por una bula que se expidió el 19 de enero de 1749 y piden la bendición y arreglo para que se puedan ganar las indulgencias.

Ficha No. 166	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 16-17.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de marzo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, en vista de la respuesta del promotor fiscal que antecede, se le hace saber al reverendo padre suplicante, que haga la diligencia de los instrumentos en la conformidad que expresa el promotor y para que se provenga lo que sea conveniente, el altísimo señor Martín de Elizacochea por la gracia de la sede apostólica del obispado de Michoacán, así lo decreto, ordeno y rubrico el señor obispo.

Ficha No. 167	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 17.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de marzo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá

Alcance y contenido: Valladolid, en el hospital del señor san Joseph de esta ciudad y teniendo presente al reverendo padre Fray Joseph Ortiz de la orden de san Juan de Dios administrador del hospital real, a quien se hace saber lo expuesto por el promotor fiscal de este obispado, se manda decir que, a solicitud de los instrumentos de conformidad, se incurrirá al prelado superior.

Ficha No. 168	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 18.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 21 de julio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Ignacio Bernardino, Francisco Xavier Cordero, Domingo de Luna, Ignacio Xavier de Conmera, Juan Miguel A., A. Cardozo, Juan Ana de S/D

Alcance y contenido: San Luis Potosí, se notifica que por orden del reverendo padre Bernardo Sumpciel, morador del colegio de la compañía de Jesús, llegando a sus manos el día 12 de la corriente fecha, unas bulas en las cuales se conceden indulgencias por medio de una carta elaborada en Roma a nombre de don Juan Francisco López y por conducto de don Domingo Joseph Ordoñez para que la constituya con el debido pase y determine sobre ella a su venerable complacencia las gracias e indulgencias concedidas y se suplica que prevenga el mejor modo de practicarlas.

Área de Notas: [El apellido del ultimo productor no es muy legible].

Ficha No. 169	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 18-19.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de julio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Villa de León, se presentó la notificación con los instrumentos que expresan al promotor fiscal, que exponga lo que se crea conveniente, tal como lo decreta, manda y rubrica el altísimo señor don Martín de Elizacoechea, obispo de Michoacán y miembro del consejo de nuestro señor.

Ficha No. 170	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 19-20.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 31 de julio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Bernardo de Alcozer.

Alcance y contenido: León, el promotor fiscal, de la congregación de nuestro gran San Pedro de San Luis Potosí, se reconocieron dos bulas pontificias del Santo Padre Benedicto XIV, mismas que se presentan para pedir el pase y el superior beneplácito de su ilustrísima para la publicación, mismas bulas fueron aprobadas en Roma, a los 8 de abril de 1754 a favor de la ya citada congregación, y les concede perdón de todos sus pecados, a los que confesados y comulgados visiten la iglesia parroquial y pidan por la exaltación de la madre iglesia católica, extirpación de las herejías y por las almas de los cofrades difuntos y su ilustrísima concedió su bendición y gracia para que se pueda publicar y ganar las gracias contenidas en los breves.

Ficha No. 171	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 20- 22.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 22 de septiembre de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Martín de Elizacoechea y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, el altísimo señor don Martín de Elizacoechea, obispo de Michoacán, habiendo visto la bula del Santo Padre Benedicto XIV, dadas en Roma, en el que se sirve como sufragio, como si las gracia se hubiesen celebrado en un altar privilegiado, mencionando que dichas bulas cuentan con sus debidos pases del consejo de indias y cruzada, también se corrió con el traslado hacia el promotor fiscal y obedeciendo rendidamente a lo pedido y mandado por su santidad para que se guarden y ejecuten puntualmente, así mismo se concede licencia para que se puedan publicar y ganar haciendo la publicación sin pompa ni solemnidad alguna.

Área de Notas: [la foja 23 está en blanco].

Ficha No. 172	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 24.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Pedro Joseph Yáñez.

Alcance y contenido: San Miguel el Grande, el prepósito del oratorio de San Phelipe Neri, de dicha Villa se dice que el Santo Padre Benedicto XIV, se ha servido en expedir un decreto en el cual concede a todas las iglesias y congregaciones pertenecientes a dicho oratorio, que se encuentran erectas y que se fuesen a erigir y que deben tener un altar privilegiado de ánima y que dichos altares sean elegidos por los sacerdotes ordinarios de las respectivas diócesis.

Área de Notas: [el documento no presenta fecha de expedición].

Ficha No. 173	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 24.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 11 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Guanajuato, se presentó el transcrito del decreto donde se expresa que sea enviado al promotor fiscal de visita para que en vista de lo que observe exponga lo que crea conveniente, en pretensión de dicha parte que lo solicita, así lo manda, ordena y rubrica el señor Martín de Elizacochea, obispo de Michoacán.

Ficha No. 174	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 24- 25.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Bernardo de Alcozer.

Alcance y contenido: Guanajuato, el oratorio de San Phelipe Neri, pretende se conceda licencia para usar el privilegio que el Santo Padre Benedicto XIV, concedió a todas las iglesias y congregaciones del citado oratorio, erectas y por erigir, para que posean un altar de ánima y se cuenta con una copia del decreto pontificio por la cual se percibe ser un privilegio general del altar de ánima y cuenta con los debidos pases del consejo de indias que conforme a la ley es necesario y atestiguando como ciertas las licencias y publicación del obispo de Cádiz, siendo general el decreto en ciertos reinos: ya que para algunos más no se expidió un breve similar.

Ficha No. 175	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 25.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Guanajuato, con conformidad el promotor fiscal señala el altar de la congregación de San Phelipe Neri, y está situado en el lado derecho del crucero de la iglesia de la Villa de San Miguel el Grande para que ahí se practique el dichoso privilegio, con la advertencia de que los sacerdotes que ahí celebren misa deban tener la dichosa bula de la santa cruzada y que sea publicada por medio de una tableta o cedula manuscrita, sin pompa y solemnidad alguna, tal como lo decreta el señor Martín de Elizacoechea, obispo de Michoacán.

Ficha No. 176	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 26-27.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juan Joseph de Cazarin y Osio.

Alcance y contenido: El licenciado, presbítero del obispado, y abogado real de la audiencia de la Nueva España, notifica que a sus manos ha llegado por conducto del Reverendo Padre, dos breves apostólicos expedidos en la ciudad de Roma, en favor de la congregación por el Santo Padre Benedicto XIV, el primero para el jubileo de cuarenta horas, una vez al año y el segundo para el altar de ánima de la congregación, los días que sea asignado por el ordinario del obispado, con fechas del 15 de febrero y 13 de marzo de 1754, por un tiempo de 15 años y que sea los miércoles semanarios y que asigne los días para el jubileo de cuarenta horas

Área de Notas: [el documento no presenta fecha ni lugar de expedición].

Ficha No. 177	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 27.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 26 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Guanajuato, notificación presentada con los breves donde se expresa que sean enviados al promotor fiscal de visita, para que a su consideración exponga lo que sea conveniente acerca de la petición del suplicante, así lo decreta, manda y rubrica el señor Martín de Elizacoechea, obispo de Michoacán, del consejo de nuestro señor.

Ficha No. 178	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 27-28.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Bernardo de Alcozer.

Alcance y contenido: Guanajuato, el licenciado Juan Cazares a nombre de la congregación de Nuestra Señora de los Dolores, anuncia dos breves del Santo Padre elaborados en Roma, y se presentan fielmente en este escrito las indulgencias concedidas, la primer indulgencia es para todos los fieles que arrepentidos de todas sus culpas acudan a la oración de cuarenta horas a lo que llaman el jubileo, la segunda es en referencia del altar de ánima señalado para la congregación en un día de cada semana.

Ficha No. 179	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 28- 29.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Guanajuato, vistos los dos breves presentados por el prefecto de la congregación de Nuestra Señora de los Dolores fundada en la parroquia de esta ciudad, expedidos en Roma por el Santo Padre Benedicto XIV, el primero con fecha de 15 de febrero de 1754, en favor de todos los fieles que arrepentidos asistan al jubileo de cuarenta horas y el segundo con fecha de 13 de marzo del mismo año en el que se privilegia el altar de ánima de la congregación para que se pueda celebrar misa de difuntos, dichos breves cuentan con los pases requeridos y la licencia para su publicación, así lo decreta, manda y rubrica el señor Martín de Elizacoechea, obispo de Michoacán.

Ficha No. 180	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 30.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joaquín Manuel de Ambríz.

Alcance y contenido: El clérigo presbítero, vice abad sustituto de la congregación de San Pedro, con el mayor rendimiento dice que el reverendo padre Joseph Joaquín de Sardaneta de la sagrada compañía de Jesús, quien lo ha solicitado por medio de Juan Francisco López ante las cohortes de Roma, para informar a su santidad Benedicto XIV, y solicitar nuevas constituciones, como normas de sus congregantes las cuales se han remitido a su santidad para que dé su aprobación, confirmación y bendición, así como otros indultos, gracias e indulgencias y requieren los pases para su publicación.

Área de Notas: [el documento no presenta fecha ni lugar de elaboración, la foja anterior que corresponde a la foja 29 está en blanco].

Ficha No. 181	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 30.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 26 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Guanajuato, presentado con los breves en los que se expresa sean remitidos al promotor fiscal de visita, para que a su consideración exponga lo que considere conveniente, acerca de la petición del suplicante, así lo decreta, manda y rubrica el señor Martín de Elizacochea, obispo de Michoacán.

Ficha No. 182	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 30- 31.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Bernardo de Alcozer.

Alcance y contenido: Guanajuato, el promotor fiscal del obispado ha visto y reconocido el breve que presento el representante de la congregación de San Pedro, de la iglesia parroquial de esta ciudad, para que se publique y puedan ganar las indulgencias, el primero a 10 de abril de 1754 en donde el santo padre Benedicto XIV concede a los congregantes las constituciones solicitadas y en el segundo del mes de febrero del mismo año concede su ilustrísima indulgencias en 13 días distintos del año, mismos que serán señalados por su santidad, y se notifica que se eligió como altar de ánima el de la congregación y pide se elabore un sumario de todas las indulgencias que se agreguen a las constituciones.

Ficha No. 183	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 31-33.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 1 de julio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Martín de Elizacoechea y Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Guanajuato, el señor obispo quien ha visto la bula del santo padre Benedicto XIV, elaborada en Roma con fecha de 7 de abril de 1754, en la que se sirve de confirmar las catorce constituciones aprobadas para la congregación de San Pedro, así mismo en el breve de su santidad del 10 de febrero del mismo año por el que concede indulgencias plenarias y remisión de los pecados de los miembros de la congregación, que confesados y comulgados visiten la iglesia parroquial, en el día de San Pedro y las mismas indulgencias para el día de la cátedra romana, con la dicha bula y breve se presentan los pases de consejo y cruzada y se han presentado a su señoría Joachín Manuel de Ambríz, así lo manda y decreta el señor obispo de Michoacán.

Ficha No. 184	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 34.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Vicente Manuel de Sardaneta y Segaspí

Alcance y contenido: Real y minas de Guanajuato, se pone a los pies de su ilustrísima con el debido rendimiento, con el que goza el oratorio que se encuentran las casas de su morada, con el fin de que se celebre a su beneficio y el de su familia el sacrificio de la santa misa, en favor del reverendo padre Juan Francisco López, agradeciéndole el poco merito hacia la sagrada compañía de Jesús y suplica se le envíe lo que solicita, por medio de este oficio.

Área de Notas: [el documento no presenta fecha de elaboración, la foja anterior correspondiente a la foja 33 se encuentra en blanco].

Ficha No. 185	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 34.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 27 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Guanajuato, presentada con el breve donde se expresa que sea enviada al promotor fiscal, para que exponga lo conveniente, así lo decreto, mando y firmo el señor Martín de Elizacochea, obispo de Michoacán.

Ficha No. 186	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 34-35.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Bernardo de Alcozer.

Alcance y contenido: Guanajuato, el promotor fiscal habiendo visto el asunto y el breve que le acompaña, por mandato del santo padre Benedicto XIV, donde concede gracia al oratorio privado donde se celebrara el sacrificio de la misa, con excepción de la pascua y fiestas solemnes, también se notifica que el breve ha sido pasado por el consejo y la santa cruzada, tal como lo requiere la iglesia, así lo indica don Vicente Manuel de Sardaneta.

Ficha No. 187	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 35.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de julio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Martín de Elizacoechea y Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Santa Fe de Guanajuato, el ilustre señor obispo de Michoacán, del consejo de su majestad ha visto un breve del santo padre Benedicto XIV, elaborado en Roma el 12 de marzo de 1754, por el que don Manuel de Sardaneta, capitular de esta ciudad concede el beneficio de que en el oratorio se pueda celebrar el sacrificio de la misa, con excepción del día de pascua, resurrección, pentecostés y la natividad de Jesucristo y fiestas solemnes, dicho oratorio ha sido visitado por don Bernardo de Alcozer, cura del Partido de Pénjamo y se pide se devuelva a don Vicente, con el testimonio de este auto para su resguardo.

Ficha No. 188	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 36-37.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de marzo de 1686.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Manuel Ignacio de Arrante.

Alcance y contenido: Madrid, el mayordomo de la cofradía de San Nicolás Tolentino, informa que por gracia de su santidad Inocencio XI, se concedió un breve en la ciudad de Roma, con fecha de 1685, en el que concedió indulgencias plenarias y perdón de los pecados a los fieles de ambos sexos, que en el día de la cofradía se confiesen y comulguen y la segunda a los fieles mismos que en el día de la muerte invoquen el nombre de Jesús nuestro señor y la tercera a los que visiten el día de la fiesta de dicho santo, la parroquia, dicha notificación contiene el pase de consejo y cruzada para la publicación, dicha concesión es perpetua, útil y provechosa y se señalan los días para ganar las indulgencias, día de los Santos Reyes, San Joseph, San Juan Bautista, y San Francisco Xavier.

Área de Notas: [el breve se redactó en Madrid, no especifica la ciudad de origen de la cofradía y la fecha no va en orden cronológico pues retrocede a 1686].

Ficha No. 189	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 37.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de mayo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Guanajuato, presentado con los recaudos donde se expresa sea enviado al promotor fiscal don Bernardo de Alcozer, para que en la calidad dicho promotor responda lo que considere conveniente, así lo decreto, mando y rubrico el señor Martín de Elizacoechea, obispo de Michoacán.

Ficha No. 190	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 37-38.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de mayo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Bernardo de Alcozer.

Alcance y contenido: Guanajuato, el promotor fiscal quien ha visto el escrito y los recaudos por el señor Manuel Ignacio de Arrate, mayordomo de la cofradía de San Nicolás Tolentino y demuestra un breve pontificio dado en Roma, con fecha de 18 de junio de 1685, por su santidad Inocencio XI, con las licencias del consejo y cruzadas y la publicación de sus gracias, en el cual concede a los cofrades indulgencias plenarias y cinco parciales en los días señalados por los cofrades y expresa las diligencias para ganar las indulgencias dando así su licencia para que se pueda publicar, así como el día de exponer el divino en el día del santo titular San Nicolás , se han escrito doce mineros de este real, y se manda decir misa semanalmente por los cofrades.

Ficha No. 191	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 12, Foja 38-40.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 17 de mayo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Martín de Elizacoechea y Domingo Joseph Ordoñez.

Alcance y contenido: Guanajuato, el señor obispo de Michoacán ha visto el breve del santo padre Inocencio XI, expedido en Roma el 28 de julio de 1685, en el que concede indulgencias plenarias y perdón de los pecados a los fieles de ambos sexos, que en su primer día en la cofradía de San Nicolás Tolentino se confiesen y comulguen, la segunda permite a dichos cofrades que en el momento de su muerte, invoquen el nombre de Jesús habiéndose confesado y comulgado o estando arrepentidos, la tercera a los mismos cofrades que el día de la fiesta de dicho santo San Nicolás visiten la parroquia, y otras indulgencias parciales de 7 años para los cofrades que hagan oración el día de los reyes, San Juan Bautista, San Joseph y San Francisco Xavier, y da su licencia para la publicación.

Ficha No. 192	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 2.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Athanasio Antonio Gonzales de Islas.

Alcance y contenido: San Miguel el Grande, vecino de esta ciudad, en nombre del mayordomo y vocales de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, de esta Villa, dice que el santo padre Benedicto XIV, se sirvió en conceder que las misas que se celebren en cualquier altar, se sufragen a los cofrades difuntos como si fueran celebradas en un altar privilegiado, dicho breve se presenta con los debidos pases de consejo y cruzada y concede su licencia para que se publique y se ponga en práctica dicho privilegio, que cede en alivio y sufragio de las benditas ánimas del purgatorio

Área de Notas: [el breve no contiene fecha de elaboración y la primera foja es una guarda].

Ficha No. 193	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 2.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, presentada con el breve e instrumentos que expresa, sean enviados al promotor fiscal, para que en vista de ello exponga lo que crea conveniente y con la respuesta se provea de lo conveniente, el altísimo señor Deán y cabildo de esta iglesia catedral, así lo decretaron y rubricaron cuatro de los señores capitulares, como es costumbre.

Ficha No. 194	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 2-3.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado ha reconocido el decreto particular del Santo Padre Benedicto XIV, expedido en Roma el 4 de septiembre de 1756, en favor de los cofrades difuntos de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, de la parroquia de la Villa de San Miguel el Grande, para que las misas que se celebren por los difuntos cofrades en cualquier altar de la referida parroquia, se sufraguen como si fueran celebradas en un altar de ánima, dicha concesión es perpetua y se presenta a nombre del mayordomo y cofrades de dicha cofradía, el presente decreto cuenta con los pases de cruzada y consejo de indias y notifica que se puede conceder el permiso para que se publique y que se haga sin pompa alguna ni otra solemnidad para que se diga en los pulpitos.

Ficha No. 195	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 20 de octubre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Diego Peredo, Francisco Saavedra, Guillermo López Llero y Francisco Agustín Pedro de la Torre.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor Deán y Cabildo de esta iglesia catedral ha visto el escrito de la foja antecedente, presentado por el mayordomo y los vocales de la mesa de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, fundada en la parroquia de la Villa de San Miguel el Grande, a la que el Santo Padre Benedicto XIV, se sirvió en conceder en favor de las almas de los difuntos cofrades para que las misas celebradas en cualquier altar de la parroquia sean tomadas como si se celebraran en un altar privilegiado y su santidad la hizo perpetua como consta en el breve, también dice que al no tener el breve objeciones se puede llevar a cabo su publicación.

Ficha No. 196	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 25 de febrero de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Manuel de Carmín, Ignacio Bernardino Domínguez de Luna, Francisco Xavier Cordero.

Alcance y contenido: San Luis Potosí, por medio de un breve en favor de la congregación, se declara que la iglesia de San Juan de Letrán la unión entre ambas, y se remite con el debido rendimiento dicho breve, como bien espiritual de todos los fieles cristianos para que se digne admitir dándole el pase necesario para una mayor firmeza y valimiento, así como se suplica por la licencia y permiso para que los cuadernillos que se entregaran a los cofrades lleven impresas las indulgencias concedidas.

Ficha No. 197	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 4-5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de marzo de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Miguel Velázquez, Reyna, Llero e Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, carta enviada al promotor fiscal, con el breve para que se reconozca y exponga lo conveniente para los suplicantes, así lo decreta el señor Deán y Cabildo de la iglesia catedral de la ciudad de Valladolid.

Ficha No. 198	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de marzo de 1757

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal ha reconocido la Bula expedida en Roma, con fecha de 19 de mayo de 1754, por el venerable cabildo de esta, sacro santa iglesia de dicha corte romana, en favor de la iglesia colegiata de la ciudad de San Luis Potosí, a quienes les comunica las gracias e indulgencias concedidas por la Santa Sede.

Ficha No. 199	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 21 de mayo de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, vista la respuesta del promotor fiscal se manda escribir a la congregación del señor San Pedro fundada en la parroquia de la ciudad de San Luis Potosí, en cuanto a la Bula para obtener las indulgencias contenidas, en las que se cita sin las calidades de colegiata y canonjías, por no verificarse tales títulos de la parroquia y congregación, devolviendo la Bula con los instrumentos con que constan los pases de consejo y cruzada, así lo decreta, manda y rubrica el señor Deán y Cabildo de la iglesia catedral de Valladolid.

Ficha No. 200	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 6.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de julio de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Francisco López.

Alcance y contenido: San Luis Potosí, el título de colegiata de la parroquia de dicha parroquia de San Luis Potosí, se lee a la congregación y dice que ha sido una equivocación y se extiende la gracia que a esta iglesia hizo el cabildo y se suma a la gracia de que nada perjudica y no se alega el título, como no se alegó del mismo modo para la iglesia de los remedios y la nueva parroquia de Tasco a las que se concedió el favor de gozar de las indulgencias y gracias.

Ficha No. 201	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 7-8.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de septiembre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Manuel Carrión, Francisco Xavier Cordero, Ignacio Bernardino Domínguez de Luna.

Alcance y contenido: San Luis Potosí, la congregación ha recibido la carta con fecha del 22 de mayo del año en curso, quien escribe es el secretario de cabildo y gobierno, acompañada con el breve de agregación de la iglesia de San Juan de Letrán y la respuesta del promotor fiscal del 18 de marzo donde se muestran los títulos de los que goza la iglesia el de colegiata y sus congregantes el de canónigos, en el breve del señor Juan Francisco López de la compañía de Jesús y rector del colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México, y pide la licencia para imprimir el sumario de las gracias e indulgencias contenidas en el mencionado breve.

Ficha No. 202	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 8.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de octubre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Santiago Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, habiéndose visto la carta en la que se expresa que se acumulen las indulgencias que deben pasar al promotor fiscal, para que exponga lo que crea conveniente de acuerdo con la petición del suplicante así lo decreta el señor deán y cabildo de la santa iglesia catedral de Valladolid, provincia y obispado de Michoacán, quien así lo decreto y rubrico.

Ficha No. 203	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 8-9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de octubre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joaquín de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado en vista de la carta que por el abad y los congregantes de la congregación de San Pedro fundada en la iglesia de San Luis Potosí, misma que fue escrita por el reverendo padre Juan Francisco López de la compañía de Jesús, en la que se explica que el título de colegiata que se le dio a la iglesia ha sido por mera equivocación, del amanuense que extendió la gracia y pide que sobre dicha equivocación conceda el pase acostumbrado a dicha bula y lo que en ella se solicita.

Ficha No. 204	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, vista la respuesta del promotor fiscal que antecede y conforme a las razones que se extienden, en la que se pide la licencia y el pase para la publicación de las indulgencias contenidas en la citada bula, y se expresa que se devuelva a la parte para que se envíe a Roma para solicitar la declaración del error que en ella se advierte para notificarlo a la congregación por medio de la misiva, tal como lo decreto y rubrico el señor deán y cabildo de la catedral de Valladolid, provincia y obispado de Michoacán.

Área de Notas: La foja 10 se encuentra en blanco.

Ficha No. 205	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 11V-12V.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de mayo de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Marcos Fernández de Souza, Juan Joseph de Paredes, Antonio Jasintho Vázquez de Victoria y Francisco Xavier de Arana.

Alcance y contenido: Silao, el notario receptor y los testigos del señor bachiller Antonio Jasintho Vázquez de Victoria, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, por quien prestan voz para notificar que dan todo su poder como se requiere por ser necesario y piden a don Francisco Xavier Ortiz de Alcalá, notario de la Santa Cruzada del Obispado de Michoacán en la ciudad de Valladolid, así mismo pide licencia para la exposición del divino señor sacramentado en dicha parroquia del señor San José.

Ficha No. 206	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 13.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Antonio Jasintho Vázquez de Victoria.

Alcance y contenido: Silao, el comisario del Santo Oficio y cura beneplácito de la congregación de Silao, se presenta con las licencias necesarias afirmando que hallándose dicha orden tercera de San Francisco con las rentas suficientes a fin de lograr el beneficio de mantener la capilla del divinísimo señor sacramentado y pide se conceda la certificación para la decencia de dicha capilla, tanto en lo material como en su ornato y sagrario que está ubicado en el altar mayor, y suplica que conceda lo que se pide para beneficio que se espera sea concedido en pro y utilidad de las almas de dicha orden.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de redacción].

Ficha No. 207	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 13.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Miguel de Peredo y Francisco Xavier de Ibarra.

Alcance y contenido: Habiendo visto el escrito que fue presentado por parte de la orden tercera, por parte del señor cura beneficiado Miguel de Peredo, donde notifica al Deán y Cabildo del obispado de Michoacán, que debe certificar a manera de decreto en favor de la capilla del señor San Joseph de los terreros de San Francisco para mejorar lo material de fábrica, como su adorno, ornamentos y altares principalmente el mayor donde intentan poner el divinísimo señor sacramentado, con los manteles y palia correspondientes.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha].

Ficha No. 208	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 14-15.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: Silao, en nombre del vice comisario de la venerable orden tercera del señor San Joseph de la congregación de Silao, fundada en el año de 1726 en virtud de fray Antonio Díaz y refrendada por fray Fernando Alonso González comisario general de la Nueva España y con la previa licencia expedida por don Miguel Romero López de Arvizu, en donde se manifiesta el deseo de la orden de que se deposite el divinísimo señor sacramentado en la referida capilla y notifica que se han conseguido 1400 y 500 más de un legado del bachiller Nicolás Ortiz de Parada que destino para dicho efecto y 500 que dono un capitán de la infantería española, para los ornamentos y el material de dicha capilla y sus altares para exhibir al divinísimo señor sacramentado.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha].

Ficha No. 209	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 15.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de mayo de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, se ha presentado el poder que certifica y expresa que se devuelvan los instrumentos donde se expone y hace notar la licencia con que cuenta la capilla, con los 1400 pesos que se donaron y destinaron para costear el aceite de oliva, que debe arder en la lámpara del divinísimo señor sacramentado, y en representación del suplicante para que se cumplan los consuelos espirituales de los terreros y vecinos de la congregación de Silao, así mismo se concede la licencia en favor de la citada capilla, así lo decreto el Deán y cabildo de la catedral de Valladolid del obispado de Michoacán.

Área de Notas: [La foja 16 se encuentra en blanco].

Ficha No. 210	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 17.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Gerónimo de Roxas.

Alcance y contenido: El provisor general del obispado de Durango, manifiesta con la debida solemnidad que presenta el juramento necesario, de que su santidad Benedicto XIV, se sirvió en conceder un altar privilegiado, cotidiano y perpetuo a cada iglesia que no estuviera condecorada con dicho privilegio, concediendo la facultad de asignar altares a dichas iglesias del distrito de este obispado, habiendo ocurrido por parte de la santa parroquia que rige el altísimo señor Martín de Elizacoechea, quien fue obispo de la catedral de Valladolid por el año de 1751, para que se dé el pase necesario y asignación de altares y pide se dé el pase acostumbrado al citado privilegio y la licencia para la publicación.

Área de Notas: [el documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 211	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 17-19.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de febrero de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Miguel de Peredo, Ignacio Pardo, Juan Francisco Saavedra.

Alcance y contenido: Valladolid, respuesta del Deán y cabildo del obispado de Michoacán, quien habiendo visto los escritos pontificios concedidos por el Santo Padre Benedicto XIV, en el cual concede en beneficio de la orden de San Francisco la gracia del altar privilegiado y perpetuo en las iglesias de toda la sagrada religión que no lo tengan, también se presentan los instrumentos enviados por don Gerónimo de Roxas, de la misma orden de la provincia de Zacatecas, donde se asienta el pase concedido por don Martín de Elizacoechea quien fue obispo de Michoacán en el año de 1751, también se expresa la licencia concedida para que se pueda publicar la mencionada gracia en el convento de San Luis Potosí.

Ficha No. 212	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 20.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Antonio de Ribera.

Alcance y contenido: El religioso observante de los religiosos de San Francisco de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, a nombre del reverendo padre Joseph Santos, quien dice que su santidad Benedicto XIV, concedió los indultos, absoluciones y gracias en dichas letras, y para que en todos y cada cual tenga el mismo efecto para que los interesados puedan gozar del beneficio, y se concede licencia para que se publique y se ponga en práctica dicha gracia.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 213	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 20.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 15 de noviembre de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, carta que fue presentada con los instrumentos donde se expresa que sean enviados al promotor fiscal del obispado, para que una vez que lo vea exponga lo que considere conveniente, así lo decreto, mando y rubrico el altísimo señor obispo de Michoacán Martín de Elizacochea.

Ficha No. 214	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 20- 21.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de noviembre de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal vio el testimonio autentico de los pontificios confirmados y el Santo Padre Benedicto XIV, concedió a la sagrada religión las siguientes gracias e indultos: el primero un altar privilegiado, para todas las iglesias de la religión en que no lo haya. El segundo que dichos religiosos y religiosas que se hallen en las enfermerías logrando así con sus actos las gracias e indulgencias que se han concedido, así mismo para los que visiten las iglesias y altares, así como las enfermerías y religiosos viejos y enfermos. El tercero absolver por una vez a los religiosos y religiosas de las transgresiones que cometan y que se encuentran en la bula. Y el cuarto que puedan lograr indulgencia plenaria y perdón de sus pecados todos los que visiten la iglesia.

Ficha No. 215	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 21- 23.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de diciembre 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Antonio de Sosa, Rodrigo Velázquez López, Joseph Díaz de Paredes, Joseph López Gil Lanciego e Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor Deán y cabildo de la catedral de Michoacán, habiendo visto los escritos pontificios del Santo Padre Benedicto XIV, donde concedió gracias e indulgencias a la orden de San Francisco, lo del altar privilegiado para las iglesias que no lo tengan, para los religiosos y religiosas en las enfermerías, para los religiosos y religiosas que estén viejos y enfermos y el cuarto a los que visiten las iglesias del orden, así mismo se notifica que cuenta con los pases de cruzada y consejo para su publicación, así lo proveyó, mando y firmaron cuatro señores capitulares.

Ficha No. 216	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 24.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Romero y Valle.

Alcance y contenido: Valladolid, el clérigo domiciliario del obispado de Michoacán, hermano mayor del orden tercero de San Francisco, en su nombre y el de todos los individuos de dicho orden, dice que el Santo Padre Benedicto XIV , que ha concedido en favor de la capilla que está en el cementerio del convento grande de la orden de San Francisco, varias gracias e indulgencias, como consta en seis breves que se presentaron con la condición necesaria para lograr el beneficio y menciona que contiene los pases necesarios y suplica concedan los que faltan para su publicación.

Área de Notas: [el documento no presenta fecha].

Ficha No. 217	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 24.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de marzo de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Miguel Peredo, Joseph Díaz de Paredez, Joseph López Gil Lanciego e Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con los breves donde se exponen los pases y licencias de cruzada y se indican que pasen al promotor fiscal, para que en vista de los documentos y exponga lo que le parezca conveniente y provea de lo necesario, así lo decreto el altísimo señor Deán y Cabildo de la iglesia catedral del obispado de Michoacán así lo firmaron cuatro señores principales de dicho orden.

Ficha No. 218	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 24- 25.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 15 de marzo de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachín de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal ha reconocido los breves particulares del papa reinante expedido en favor de las Benditas Almas del Purgatorio, y las personas que visiten iglesias de la orden de San Francisco, primeramente que las personas de ambos sexos que confesados y comulgados visiten la iglesia en la fiesta de San Luis Rey , el segundo que dichas personas que hayan visitado la iglesia y haciendo oración logren la indulgencia plenaria y perdón de sus pecados y el tercero a los que asistan a la exposición del santísimo sacramento, el cuarto a los que visiten la iglesia nueve días continuos, quinto a los que visiten la iglesia en la conmemoración de los difuntos, y el sexto por cada vez que misa que se diga por un alma esta pueda salir del purgatorio.

Ficha No. 219	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 25- 27.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de marzo de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Joseph Díaz de Paredes, Rodrigo Velázquez López, Joseph López Gil Landiego y Santiago Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, los señores del cabildo de la catedral del obispado de Michoacán, habiendo visto los breves del Santo Padre Benedicto XIV, expedidos en favor de las ánimas del purgatorio y de los fieles que visiten la iglesia de la orden de San Francisco, en el cementerio del convento de San Buenaventura en esta ciudad de Valladolid, y menciona a quien se concede las indulgencias y gracias: a las personas que confesadas y comulgadas visiten la iglesia el día de la fiesta de San Luis rey de Francia, a los que hagan oración en la mencionada iglesia en el espacio de cuarenta horas se les perdonaran sus pecados y a los que visiten la citada iglesia los viernes de cuaresma y hagan oración ganaran siete años de perdón dichos breves cuentan con los pases acostumbrados y piden licencia para la publicación.

Ficha No. 220	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 28.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Rodrigo Velázquez López, Joseph Díaz de Paredes, Antonio de Sossa, Joseph López Gil Lanciego e Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: En respuesta a la publicación presentada se notifica que se concedió la licencia para que en el convento de San Pedro de Alcántara de Guanajuato se puedan publicar las indulgencias, gracias y absoluciones, dicha publicación puede darse en los pulpitos o por medio de cédulas y cuentan con las bulas de la Santa Cruzada, para que las personas que quieran conseguir dichas gracias lo puedan hacer, así mismo dicho privilegio es para los sacerdotes que celebren misa en el altar privilegiado y es señalado el altar mayor del convento, también se manda notificar que se le devuelvan las letras.

Área de notas: [el documento no presenta fecha y la foja 29 se encuentra en blanco].

Ficha No. 221	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 30.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan de los Dolores.

Alcance y contenido: Guanajuato, el prefecto de este convento hospital de San Joseph, de la ciudad Real y Minas de Santa Fe de Guanajuato, comparece ante el deán y cabildo, del obispado de Michoacán, informando que su santidad Benedicto XIV, le concedió la facultad de instituir el altar de ánima de la iglesia y un segundo en la enfermería, con el privilegio de poder celebrar misa el día de los inocentes, el cuarto día de pascua y navidad, todo esto de modo jurídico, sacado de la ciudad de México y remitido ante el cabildo, para conseguir el efecto de las practicas con todos los requisitos correspondientes y pide que se conceda la aprobación, y solicita que se devuelva el breve original.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 222	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 30-31.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 19 de agosto de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, oficio presentado con el testimonio, decreto y breve apostólico en el que el suplicante expresa que sea enviado al promotor fiscal para que reconozca el testimonio de la petición que hace el suplicante y pide al deán y al cabildo de la catedral que den su aprobación.

Ficha No. 223	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 31.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 22 de agosto de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joaquín de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado de Michoacán habiendo reconocido los testimonios presentados por fray Juan de los Dolores, del convento hospital de San Joseph en el Real y Minas de Guanajuato los cuales contienen un breve apostólico de la sagrada congregación de ritos por el que su santidad Benedicto XIV, se dignó en conceder el privilegio del altar de ánima y celebrar misa, el día 28 de diciembre de cada año, por lo que se concedió licencia para la publicación de dicho breve.

Ficha No. 224	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 31-32.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 23 de agosto de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Diego Peredo, Guillermo López Llero, Diego Antonio de Castro y Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, los señores deán y cabildo del obispado de Michoacán, que han visto el testimonio del decreto y breve apostólico en los que Benedicto XIV, concedió a la sagrada religión que en todos los conventos del orden se puedan celebrar la fiesta de navidad en el día 28 de diciembre de cada año, además del altar de ánima para los que se han señalado en las iglesias de sus conventos y enfermerías de sus hospitales, así como lo presenta el testimonio de Fray Juan de los Dolores y autorizan que se dé la licencia para publicar los privilegios en los pulpitos.

Ficha No. 225	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 33.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 26 de diciembre de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Luis Larze.

Alcance y contenido: Guanajuato, con respecto a la carta de los prelados donde se mencionan los privilegios e inserta una bula del Santo Padre Benedicto XIV, donde se concede el privilegio del altar de ánima a las iglesias, para el efecto del pase concedido por el obispado, se ha remitido a su santidad, donde se suplica que le conceda el pase y señale el altar mayor de la iglesia de San Pedro de Alcántara y también envía las licencias para predicar y confesar de un nuevo religioso que llevo al convento.

Ficha No. 226	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 33.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 4 de diciembre de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Santiago Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, se presentó esta carta con la bula donde se cita al promotor fiscal, para que a su consideración apruebe lo que este considere necesario para proveer de lo necesario conforme a lo solicitado, así lo decretaron el deán y cabildo con sede vacante en la catedral del obispado de Michoacán y lo firmaron cuatro de los señores capitulares como es de costumbre.

Ficha No. 227	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 33.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de diciembre de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joaquín de Cuevas.

Alcance y contenido: Guanajuato, el promotor fiscal del obispado en vistas de la carta del reverendo padre Luis Larze y con el testimonio autentico de las letras apostólicas del Santo Padre Benedicto XIV en las que concede a la religión las gracias y privilegios que se expresan, que poco antes había presentado el reverendo padre guardián del convento de San Francisco de esta ciudad, sin haber inconveniente alguno para su publicación, ni para la asignación del altar.

Ficha No. 228	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 34.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de diciembre de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: S/D

Alcance y contenido: Valladolid, el ilustre señor deán y cabildo de la catedral del obispado de Michoacán, habiendo visto los escritos pontificios en los que el Santo Padre Benedicto XIV, concede a la sagrada religión de San Francisco, las gracias e indultos: primero el altar perpetuo en las iglesias de la religión, siempre y cuando no se tenga alguno, que los religiosos y religiosas que se encuentren en las enfermerías puedan ganar las gracias e indulgencias y que se absuelvan a dichos religiosos y religiosas de las transgresiones contenidas en la bula, por último que ganen el perdón todas las personas que visiten la iglesia, el breve contiene las licencias necesarias para su publicación.

Área de Notas: [El breve no cuenta con ninguna firma de algún autor, y se encuentra incompleto la foja 35 se encuentra en blanco].

Ficha No. 229	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 36.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Francisco Casillas y Cabrera.

Alcance y contenido: El vecino de la ciudad, afirma que su santidad Benedicto XIV, quien gobierna la iglesia por medio del breve del 7 de febrero del año pasado de 1754, concedió indulgencia plenaria a los fieles de ambos sexos que confesados y comulgados visiten la iglesia de la Sagrada Compañía de Jesús, en el pueblo de San Luis de la Paz, así mismo concede 7 años y otras cuarentenas a los fieles de dicha iglesia que hagan oración en el día de San Juan Nepomuceno, como consta en el breve que cuenta con los pases de consejo y cruzada y autoriza que se publique el breve.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 230	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 36.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 21 de enero de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Santiago Velázquez Loera.

Alcance y contenido: Valladolid, presentada con el breve que expresa sea enviado al promotor fiscal del obispado para que conceda lo que más convenga, así lo declara el provisor y vicario general don Santiago Velázquez Loera, quien así lo decreto y rubrico.

Ficha No. 231	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 36- 37.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 22 de enero de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joaquín de Cuevas.

Alcance y contenido: El promotor fiscal del obispado reconoció el breve del santo padre Benedicto XIV, expedido en Roma, en favor de los fieles de ambos sexos que confesados y comulgados hagan oración en la iglesia de la compañía de Jesús del pueblo de San Luis de la Paz, en el día del patriarca San Joseph y perdón de sus pecados e indulgencias plenarias a los fieles que visiten la dicha iglesia en el día de San Juan Nepomuceno y hagan oración, así ganaran dicha gracia por siete años y otras cuarentenas y concede licencia para su publicación.

Ficha No. 232	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 37-38.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de enero de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Santiago Velázquez Loera y Servando de Texada.

Alcance y contenido: Valladolid, el canónigo de la iglesia catedral del obispado de Michoacán, quien habiendo visto el breve del santo padre Benedicto XIV, dado en Roma, a favor de los fieles de ambos sexos que habiéndose confesado y comulgado y hecho oración en la iglesia de la compañía de Jesús, del pueblo de San Luis de la Paz en el día de San Joseph ganaran la indulgencia y el perdón de sus pecados, por siete años y otras cuarentenas, el día de San Juan Nepomuceno a los fieles que hagan oración por la madre iglesia dicho breve tiene pases y licencias para su publicación.

Área de Notas: [La foja 39 y 40 son una guarda o portada dice No. 10 año de 1757, al igual que la foja correspondiente al número 39 es una contra portada de diligencias].

Ficha No. 233	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 41.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Lázaro de San Joseph.

Alcance y contenido: Valladolid, el prior de los carmelitas descalzos del colegio de Valladolid en nombre del bachiller Juan Antonio de Maltos, cura interino del Real de San Francisco de los Pozos, queda expuesto ante la puerta de Don Juan de Maltos en la ciudad de San Luis como consta en la fe de bautismo que se presenta con solemnidad y pide estar dispensado hasta el presbiterato, por lo tanto, pide se realice el pedido en donde se recibe la mención.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de expedición].

Ficha No. 234	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 41.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 11 de noviembre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Santiago Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, carta presentada con la fe de bautismo y los recaudos en las que el suplicante, expresa que pasen al promotor fiscal para que exponga lo que considere conveniente, como lo decretan el señor Deán y cabildo de la iglesia catedral del obispado de Michoacán.

Ficha No. 235	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 41-42.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de noviembre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joaquín de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, se informa que el promotor fiscal reconoció los instrumentos y el escrito que envió el cura bachiller del Real de San Francisco de los Posos, quien pretende que se apruebe su solicitud para el concurso de curatos y solicita se declare idóneo por parte de los señores obispos y sostiene lo expuesto por el Bachiller don Juan de Reyes en las que se expresan las tres opiniones de irregularidad de los nacidos bajo concubinatos, adulterios e incestos por lo que se les considera ilegítimos y justifica que en ocasiones por pobreza los padres abandonan en puertas ajenas a los hijos pero que aun así se deben considerar como legítimos, por lo que habiendo comprobado su legitimidad de hijo para el concurso pide se le conceda tal beneficio de participante.

Ficha No. 236	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 42-43.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 15 de noviembre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Diego Peredo, Joseph López Gil Lanciego, Ignacio Pardo y Melchor de Ulibarri.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor Deán y el cabildo de esta iglesia catedral del obispado de Michoacán, vieron el escrito de don Juan Antonio de Maltos, cura del Real de San Francisco de los Pozos, donde dice que dicho bachiller fue expuesto a las puertas de don Juan de Maltos en la ciudad de San Luis Potosí, siendo dispensado para todas las órdenes del sacro santo presbiterado y que por oponerse a los curatos del concurso en donde pedía y suplicaba que se le admitiera sin que le afectara el defecto Natalium, se determinó concederle el beneficio para participar declarándolo idóneo, hábil y capaz para obtener cualquier curato.

Área de Notas: La foja correspondiente al número 44 es una portada que tiene la descripción: "diligencias fechas en orden del año de 1757.

Ficha No. 237	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 45.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de septiembre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Alonso de Obregón.

Alcance y contenido: Estaquero, carta al Bachiller Juan Antonio de Reyes, donde se manifiesta que sirvió al ilustrísimo señor Trujillo y que en su familia siempre fue visto como español, tal como lo expresa en su fe de bautismo teniéndolo como vecino del pueblo o jurisdicción de Chamaquaro y se menciona que quien lleno sus documentos lo hizo equivocadamente y por no haberlos revisado a tiempo no se enmendó el error y el mayor descuido fue haberlos autorizado sin leerlos, pero se le perdona por la poca edad que tenía en ese entonces dicha persona.

Área de Notas: [La foja anterior que corresponde al número 43 corresponde a una portada].

Ficha No. 238	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 46.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Antonio de Reyes.

Alcance y contenido: El presbítero presenta dicho escrito con la debida solemnidad pide al santo padre, que conceda la autorización para buscar una fe de bautismo en el archivo de la secretaria de gobierno ya que dicha fe fue presentada en el año de 1717 cuando dicho presbítero se ordenó de menores y subdiácono y así mismo solicita se envíe esa fe de bautismo al promotor fiscal del obispado.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 239	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 46.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 5 de octubre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Santiago Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación para que se busque la fe de bautismo en el Archivo de la Secretaria de Gobierno y una vez que sea localizada se pide al secretario que de testimonio de ella y que autorice el pase para el promotor fiscal para el efecto que el suplicante expresa así lo rubrica el Deán y Cabildo de la iglesia catedral del obispado de Michoacán.

Ficha No. 240	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 46-47.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de octubre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Santiago Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, certificación del secretario donde se da fe, de que, habiendo revisado el Archivo de la Secretaria de Gobierno, el legajo 72, el cual corresponde al año de 1717, en el número 3°, se encontraron las diligencias del bachiller don Juan Antonio de los Reyes y con ella la fe de bautismo en el siguiente tenor: Fray Domingo Díaz cura de la iglesia ubicada en el pueblo de San Francisco Chamacuero, registro en el libro de partidas de españoles, a la vuelta de la quinta foja en el margen Juan español expuesto a las puertas de Francisco Martín alias Rasson, el 25 de abril de 1694, y habiendo mencionado esto, concuerda con la fe de bautismo original la cual se sacó del archivo de acuerdo a lo solicitado para ser enviada al promotor fiscal del obispado.

Ficha No. 241	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 48-50.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Juan Antonio de los Reyes Martínez y Joseph Martínez de Mafra

Alcance y contenido: El bachiller expresa tener duda sobre si debe ser admitido en el concurso de curatos, y menciona que la causa de esas dudas es haber sido expuesto y así es como se le juzga inhábil para obtener beneficios de legitimidad, y pregunta si en las catedrales donde hay estatuto de pureza se deban admitir a los expuestos, aun pidiendo juramento o suficiente información para la prueba, o que si por el presente estatuto los que se han de admitir no descendan de judíos o moros o alguna otra macula de infectos, afirmando que la legitimidad depende del matrimonio y que el matrimonio no se presume solo se prueba, también realiza una presentación de una bulla expedida por el santo padre Gregorio XIV, en 1591 sobre una cofradía de expuestos, donde manifiesta que los expuestos se han de respetar como legítimos.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha]

Ficha No. 242	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 50.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de septiembre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Santiago Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, se da por recibido el breve enviado al promotor fiscal para que en vista de lo escrito y solicitado por el suplicante se exponga lo solicitado y se manifieste lo que considere necesario para proveer de la manera más conveniente al solicitante, así lo decreto el señor Deán y cabildo de esta iglesia catedral del obispado de Michoacán.

Ficha No. 243	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 50-51.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de octubre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal de este obispado de Michoacán, ha visto y reconocido el escrito y los instrumentos presentados por el bachiller don Juan de los Reyes clérigo de este obispado y teniente de cura del valle de Santiago y opositor al concurso de curatos vacíos quien pretende por la gracia de nuestro santo padre sea declarado hábil y sin impedimentos de legitimidad para obtener cualquier beneficio, así mismo se notifica que este presento varios oficios jurídicos donde afirma ser hijo natural, pero ha sido expuesto y dice que el ser expuesto no es impedimento ya que ser legitimo es solo declarado por sentencia.

Ficha No. 244	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 52.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de octubre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Santiago Velázquez Loera, Guillermo López Llergo

Alcance y contenido: Valladolid, el señor Deán y cabildo de la iglesia catedral del obispado de Michoacán, habiendo visto las diligencias hechas a petición del bachiller don Juan Antonio de los Reyes Martínez, clérigo presbítero de este obispado y opositor del concurso de curatos, con la finalidad de que se le declare hábil y sin impedimentos para ganar los beneficios para poder concursar, por lo que se autoriza el testimonio del escrito, así lo decretan los capitulares de la catedral.

Área de Notas: [la foja siguiente correspondiente al número 53 se encuentra en blanco]

Ficha No. 245	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 54.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Vello y Perero.

Alcance y contenido: En nombre del Bachiller don Cristobal de Villanueva originario de la Villa de León y residente de la Ciudad de Durango, afirma que se consiguió un breve de su santidad poderse ordenar, el cual se presentó en medida y forma con el pase necesario para que se justifique y se mande reconocer, con el fin de que se use en el año correspondiente, notificando que solo se intenta averiguar si hay algún impedimento para aprobarlo de momento.

Área de Notas: [el breve no presenta fecha].

Ficha No. 246	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 54.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 20 de abril de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Santiago Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, breve presentado donde se expresa al promotor fiscal, para que le dé el reconocimiento necesario y exponga lo que considere necesario y añada su respuesta para así proveer con lo necesario, así lo decreta, manda y rubrica el señor Deán y cabildo con sede vacante en esta iglesia catedral del obispado de Michoacán.

Ficha No. 247	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 54.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 22 de abril de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joachín de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal tiene reconocido el transcripto de la bula expedida en Roma, por el santo padre Benedicto XIV, el año pasado de 1753, en favor de don Christobal de Villanueva, de profesión medico originario de la Villa de León, para que pueda ascender a las sagradas ordenes hasta el de presbítero, mencionando que ejercerá bajo las restricciones expresadas en este transcripto: no le encuentra objeción que le impida el fin que el suplicante solicita y notifica que contiene los pases necesarios y siendo de su agrado declara que el documento no tiene defecto alguno, ni vicio canónico y manda que se envíe al suplicante para que lo use cuando crea conveniente.

Ficha No. 248	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 55.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 23 de abril de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Miguel Cardozo, Melchor de Ulibardi, Santiago Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, los señores Deán y Cabildo de esta iglesia catedral de Michoacán, habiendo visto la bula del santo Padre Benedicto XIV, dado en Roma en marzo de 1753, en la que su santidad dispensa al bachiller Christobal de Villanueva, originario de la Villa de León, quien se ejercitó en el arte de la medicina, para que pueda ordenarse hasta el santo presbiterado y continuar ejerciendo dicha arte, bajo las restricciones contenidas en la bula, la cual contiene los pases necesarios, para que el bachiller la use cuando quiera.

Ficha No. 249	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 56.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Antonio Hipolito de Samano.

Alcance y contenido: El bachiller médico, examinado y aprobado por el real tribunal de esta Nueva España, originario de esta ciudad y residente de Patzcuaro: comparece ante la grandeza del santo padre y afirma que se le ha dispensado, por lo cual suplica humilde y soberana piedad y benéfica dignación para que se dé el pase y ejecución por tener o contar con el pase del Real Consejo de Indias.

Área de Notas: [el breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 250	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 56.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de noviembre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Santiago Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, presentado con el breve donde se expresa que el suplicante pide; que sea enviado al promotor fiscal para que se exponga y diga lo que le parezca y con su respuesta se provea de lo conveniente, así lo decreta y rubrica el señor Deán y Cabildo, de la catedral del obispado de Michoacán.

Ficha No. 251	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 56-57.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de noviembre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joaquín de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal tiene por reconocido el breve del santo padre Benedicto XIV, expedido en Roma el día 4 de diciembre de 1756, en gracia del bachiller Antonio Hipolito de Samano, médico de profesión y vecino de la ciudad Patzcuaro a quien se le da licencia para ejercer las sagradas órdenes y practicar la medicina, con tal de que las curaciones las haga sin escrúpulo alguno sino con motivo de caridad con los enfermos y pide se le dé el pase necesario ya que cuenta con el del Consejo de Indias.

Ficha No. 252	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 57-58.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 11 de noviembre de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joseph Díaz de Paredez, Santiago Velázquez Loera, Joseph López Gil Lanciego, Francisco de San Pedro y Torres y Santiago Ignacio Pardo

Alcance y contenido: Valladolid, el Deán y Cabildo del obispado de Michoacán, habiendo visto el breve de la foja anterior en favor de don Hipolito de Samano, médico examinado y aprobado por el protomedicato de esta Nueva España, residente de Patzcuaro, afirma tener licencia y presenta el breve del santo padre Benedicto XIV, donde se le conceden dichas gracias, donde se especifica que dichas curaciones se deberán hacer sin interés alguno, salvo el de la caridad por los enfermos, así lo manda y rubrica el Deán y Cabildo.

Ficha No. 253	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 59.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Gregorio Joseph Núñez.

Alcance y contenido: El bachiller, graduado en artes y natural de la ciudad de Celaya comparece ante el santo padre y dice que habiendo sido siempre su ánimo el ser religioso acudió ante su santidad Benedicto XIV, a solicitar la dispensa de natales, la cual por un breve apostólico le ha dispensado, junto con el pase del Consejo de Indias, la cual en debida forma presenta y pide se dé el pase necesario.

Área de Notas: [el breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 254	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 59.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de junio de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Santiago Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, presentado con el breve donde el suplicante solicita que sea enviado al promotor fiscal, para que exponga lo conveniente así lo ha decretado el señor Deán y Cabildo con sede vacante en la iglesia catedral del obispado de Michoacán.

Ficha No. 255	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 59.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de junio de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal ha reconocido el breve apostólico del papa reinante, expedido en Roma, con fecha del 15 de agosto de 1755, por el cual se concede a Gregorio Núñez para que pueda ascender a las sagradas ordenes, para que obtenga cualquier empleo menos el de generalato, ni beneficios y pensiones en el estado clerical, pide que se le dé el pase correspondiente a dicho breve, y dice que al no haber presentado el dicho Gregorio una prueba de pureza de sangre, ni otro impedimento, lo único que le queda es que declare no tener vicio de objeción ni sujeción y que tiene los requisitos necesarios.

Ficha No. 256	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 59-60.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 17 de junio de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Rodrigo Velázquez, Pedro Jaurrieta, Antonio de Sossa y Ignacio Pardo.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor Deán y Cabildo de la catedral de Michoacán, habiendo visto el escrito de la foja anterior en el que el señor Gregorio Núñez originario de Celaya, hizo presentación de un breve en el que el santo padre Benedicto XIV, se sirvió en concederle el defecto de natales, para poder ser religioso y pidió que se le dé el pase necesario ya contando con el del Consejo y Cámara de Indias y habiendo visto que el bachiller no da información de su vida, costumbres y pureza de sangre debe declararse libre de vicios, objeciones y sujeciones y le conceden a dicho breve el pase necesario.

Área de Notas: [la foja correspondiente a la 61 está en blanco].

Ficha No. 257	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 62-63.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juan Antonio de Bargas.

Alcance y contenido: San Matheo Aguín, relación de gastos para la fiesta de San Matheo, donde se estipula el pago para el capitán por 10 pesos y soldados 8 pesos, que velaran el orden, para la misa 11 pesos, además de manteles, servilleteros, mencionando así mismo la relación de las demás fiestas como la de Santo Thomas, la purificación y la concepción y se anexa un escrito del Sr. Cura Juan Antonio que no lo puede quitar al señor obispo su obligación ni el rey nuestro señor.

Área de Notas: [el documento no presenta fecha de redacción].

Ficha No. 258	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 64.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: S/D.

Alcance y contenido: Santa María Irapicho, gastos de la fiesta de Nuestro Señor, en la cual lleva relación la misa y los manteles, gallinas y menudencia para la comida, sin mencionar las servilletas de capilla y de Corpus Cristi, especificando 12 servilletas del Espíritu Santo y 15 de la Ascensión.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de redacción ni nombre del productor].

Ficha No. 259	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 65.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: S/D.

Alcance y contenido: Partido de San Pedro, Paracho. Memoria de la tasación que se le da al señor cura, en primer lugar 5 reales de especie, pan y manteca y dos gallinas y un real de masa todos los días de vigilia, 4 reales de carne, por casamiento 10 reales y por misa de sábado otros 10, este acuerdo se ha hecho costumbre desde que estuvo el cura Alonso Yáñez y pide que se envíe una copia al ilustrísimo señor para que lo firme y les regrese el original con la firma para su resguardo.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de redacción, ni nombre del productor].

Ficha No. 260	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 66.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Raimundo.

Alcance y contenido: Santa María de Irapicho, gastos de la fiesta en honor a Nuestra Señora de la Natividad de los cuales figuran 11 pesos por misa, un pilón de azúcar, 20 reales de jamón, y manteca, 20 reales de menudencia, 6 gallinas y la tasación de 3 paquetes de colcha y manteles, así como una docena y media de servilletas y se anota al reverso el nombre de tres curas que han salido bien en sus cargos cuando era cura don Alonso Estrada, los cuales son; Nicolás Hipólito, Francisco Sacarías, y Pablo Velázquez, se anexan además otros gastos totales por las fiestas de Nuestra Señora de la Natividad, San Nicolás Tolentino y Nuestra Señora Concepción.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de redacción, incluye una nota que se anexan unas cuentas de la quita fragua y servilletas al que correspondería el No. 67].

Ficha No. 261	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 68-71.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de octubre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 Fojas.

Nombre del productor: Martín de Elizacochea y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, se notifica al cura Francisco Xavier de Soria, cura de Charapan, que el señor bachiller Juan Barón de Avilés, hace saber cómo el gobernador y los naturales del partido de Paracho presentaron por escrito la innovación que había hecho en la tasación el cura Juan Antonio de Bargas, en frutos y aves y como este los precisaba diciendo que se los dieron en 2 pesos y que los paños que le regalaban en algunas fiestas el, los valuaba en 12 pesos, además que antes pagaban 10 reales por casarse y ahora les cobraba 8 pesos, y que si le quedaban a deber, él les quitaba sus bestias por eso pedían se atendiera esta queja en contra de las tiranías cometidas.

Ficha No. 262	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 71.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de octubre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph S/D.

Alcance y contenido: San Antonio, Charapan. El bachiller, que por mandato del señor obispo Martín de Elizacochea de la catedral de Valladolid, notifica que ha recibido el breve y emprenderá las indulgencias como corresponde a su superior despacho.

Área de Notas: [El nombre completo del productor nos es muy legible].

Ficha No. 263	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 71.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Soria.

Alcance y contenido: San Pedro, Paracho. El cura beneficiado del pueblo de Charapan, comparte las diligencias, diciendo que cita al bachiller Juan Antonio de Bargas, del Partido de Paracho y a los pueblos de dicho partido para revisar la información que se le manda por parte del obispo de Michoacán.

Ficha No. 264	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 71-73.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Francisco Xavier Soria, Rafael Nambo, Joseph Arenas.

Alcance y contenido: San Pedro Paracho, el bachiller del pueblo de San Antonio Charapan, comisario de las diligencias que se han de recibir presenta como testigo a Rafael Nambo, viudo y vecino de dicho pueblo de 20 años, el cual dice la verdad de que la tasación se daba en 2 gallinas equivalentes a 4 reales, 2 reales de pan, una media de velas, 10 chiles, 10 tomates, 2 cebollas, y 2 ajos, unas coles y perejil, etc. Que solo se daba en especie y no en dinero y que con la actualización ya no solo en especie sino también en dinero y que se ha duplicado.

Ficha No. 265	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 73-74.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Francisco Xavier de Soria, Pedro Nambo y Esquivel y Joseph de Arenas

Alcance y contenido: San Pedro, Paracho. Se presentó como testigo Pedro Nambo, de origen español y vecino de Paracho, de 20 años de edad, quien recibió juramento y prometió decir la verdad diciendo que anteriormente se daba una tasación en especie de 2 gallinas, 2 reales de pan, medio de velas, 10 chiles, jitomates, cebollas, ajos, coles, sal, plátanos, naranjas, manteca y dos y medio reales en las fiestas en especie y los indios daban paños de alto valor y que ahora se paga 1 peso y 6 reales diarios y en fiesta 1 peso y siete reales y los paños los indios los pagan en dinero y si no pagan el cura los azota, argumentando la muerte de dos indios por causa de los azotes.

Ficha No. 266	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 74- 75.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Francisco Xavier de Soria, Antonio Romero y Joseph de Arenas.

Alcance y contenido: San Pedro, Paracho. Se presenta como testigo a Antonio Romero, de origen coyote, casado, vecino del pueblo de Paracho, de quien el notario da fe y recibe juramento bajo el cual promete decir la verdad, lleva 40 años viviendo en el pueblo y dice que el recuerda que la tasación se daba en especie, 2 gallinas, pan, medio real de velas, 10 chiles, jitomates, cebollas, ajos, perejil, manteca, 5 plátanos, naranjas y que ahora la tasación se da diario pagando 1 peso y 6 reales y en sábados y viernes de vigilia es 1 peso y 7 reales, y que nunca había oído del castigo hacía los indios y que ahora el cura sino pagan los azota y que han muerto dos indios a causa de los azotes.

Ficha No. 267	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 75-76.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Francisco Xavier de Soria, Juan Martín y Joseph de Arenas.

Alcance y contenido: San Pedro Paracho, se presentó como testigo a Juan Martín, natural del pueblo de Paracho, casado y de quien se recibió juramento en la forma debida, dijo que solo daban tasación anteriormente en especie, 2 gallinas, 2 reales de pan, medio real de velas, 10 chiles, jitomates, ajos, cebollas, manteca, coles, sal, perejil, 5 plátanos y que ahora se da en dinero y que si los indios no pagan el cura los azota y que ya han muerto dos indios por los azotes.

Ficha No. 268	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 76-77.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Francisco Xavier de Soria, Juan Diego y Joseph de Arenas.

Alcance y contenido: San Pedro Paracho, se presentó como testigo a Juan Diego indio natural del Paracho, quien rindió juramento y declaración de que anteriormente pagaban una tasación en especies, gallinas, chiles, pan, velas, jitomates, ajos, plátanos, manteca, coles, sal y perejil, pero que ahora el cura les exigía que la tasación se dieran en dinero y que si no pagan enviaba a quitarles sus animales o bienes, o los azotaba y que ya habían muerto dos indios por los crueles azotes que les impartía el cura.

Ficha No. 269	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 77-78.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Francisco Xavier de Soria y Nicolás Hipólito.

Alcance y contenido: San Pedro Paracho, el comisario eclesiástico encargado de estas diligencias presenta como testigo a Juan Jacinto, indio natural Cheranachicurín, de estado civil casado y a quien rindió juramento para confesar la verdad y este a su vez testifico que el cura Juan Antonio de Bargas no ha respetado el cobro de la tasación que anteriormente se hacía en frutos y aves y que ahora lo quiere cobrar en reales y que si alguien no paga la tasación envía a que les quiten sus bienes o los azoten y que hasta el momento han muerto dos indios por debido a la crueldad de los azotes.

Ficha No. 270	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 79-80.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Francisco Xavier de Soria, Juan Jacinto y Joseph de Arenas.

Alcance y contenido: San Pedro Paracho, el comisario de dichas diligencias presenta como testigo Juan Jacinto indio principal del pueblo de Cheranaricurín, para que rinda su declaración bajo juramento de decir la verdad a todo interrogatorio, dentro del cual confirmó que anteriormente la tasación se pagaba con frutos y aves, pero que el cura Juan Antonio de Bargas exige el pago en reales y que si no tienen para pagar los azota y que ya han muerto dos indios por los azotes.

Ficha No. 271	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja. 80.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de octubre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier de Soria y Joseph de Arenas.

Alcance y contenido: San Pedro Paracho, notificación del comisario eclesiástico, donde informa que se han ejecutado las diligencias pertinentes y que a su vez a concluido con la investigación por lo que las remite al despacho superior para que se analicen y después se remitan al secretario de gobierno de la ciudad de Valladolid.

Ficha No. 272	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 81.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Pedro Sebastián.

Alcance y contenido: San Miguel Pomacuarán, el señor gobernador don Pedro Sebastián envía un breve al alcalde don Pedro Sanacua de San Pedro Paracho, a don Ambrosio alcalde de Hurio, a don Matheo Aguilar de San Matheo Aguiran, a don Joseph Santiago de Santa Cruz Tamaco, don Nicolás de Santa María Cheranachicurín, Nicolás Bartolo de San Bartolomé Cucucho, Juan Raymundo de Irapicho y demás comunidades de Paracho, donde piden se practiquen ciertas diligencias en contra del cura de dicho pueblo por las injusticias del cobro de la tasación.

Área de Notas: [el documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 273	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 81.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 27 de octubre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, breve presentado donde los suplicantes señalan a una persona conocida y de su entera satisfacción, que reciba los autos donde se expresa se le entregue con una debida numeración y se lo comuniqué al señor obispo de Michoacán don Martín de Elizacochea quien así lo mandó, rubricó y decretó.

Ficha No. 274	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 82-83.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juan Raimundo.

Alcance y contenido: Don Pedro Sebastián y los demás alcaldes de los pueblos de Paracho piden con derecho de sus pueblos que sean reconocidos los autos que se enviaron, en los cuales se menciona al bachiller Juan Antonio de Bargas, para que observen la tradición en que se daba la tasación en frutos y aves, así mismo piden que el cura no se exceda en los derechos de casamiento e instruyen la demanda con el testimonio adjunto de varios testigos originarios de dichos pueblos ya que el comisario hizo comparecer a los testigos para interrogarlos sobre la innovación de la tasación por lo cual hacen denuncia en contra del cura Bargas.

Alcance y contenido: Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 275	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 83.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de noviembre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, breve presentado donde se especifica que se coloque con los anexos de la materia y sean enviados al promotor fiscal de esta auditoría, para que exponga lo que considere conveniente ante el altísimo señor don Martín de Elizacochea, obispo de Michoacán, así se decretó, mandó y rubricó.

Ficha No. 276	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 83-84.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 17 de noviembre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joaquín de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado tiene por vistos y reconocidos los autos y fechas dados por el cura y juez eclesiástico de Charapan, en virtud del despacho superior con fecha del 6 de octubre, sobre la justificación de varios capítulos propuestos contra el cura Juan Antonio de Bargas, siendo la acusación principal la innovación de la tasación, imponiendo que le paguen en reales lo que antes se pagaba en frutos y aves, además de haber ocasionado dos muertes por castigo y se pide al bachiller Juan Varón de Avilés, que reciba la información para que practique nuevamente las diligencias que el comisario anterior no realizó correctamente.

Ficha No. 277	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 84.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 19 de noviembre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, vista la respuesta y con total conformidad, se pide que sea remitida con los autos originales al reverendo padre don Juan Varón de Avilés, cura beneficiado, vicario y juez eclesiástico, para que preceda contra el citado bachiller Juan Antonio de Bargas y reciba a los naturales la información que ofrecen examinando a los testigos que presentaron información sobre los capítulos que se encuentran en este despacho y separadamente con la entereza y gravedad que exige la materia, y con la pesquisa secreta dada por personas fidedignas sobre la verdad de dichos capítulos, dichas diligencias están cerradas y selladas.

Ficha No. 278	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 84-85.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 22 de noviembre de 1755

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juan Barón de Avilés y Juan Francisco Villegas.

Alcance y contenido: Valladolid, en el pueblo de Santa María Sebina del partido de San Luis Nahuazen, el bachiller Juan Varón de Avilés nombrado encargado de llevar a cabo las diligencias y habiendo recibido los autos y el despacho para encabezar la investigación correspondiente como lo ha mandado el señor obispo de Michoacán don Martín de Elizacochea, y se le manda al pueblo de San Pedro Paracho, en la forma expresada en dicho decreto.

Ficha No. 279	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 85.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 26 de noviembre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Barón de Avilés y Juan Francisco Villegas.

Alcance y contenido: San Pedro Paracho, el cura beneficiado y comisario de estas diligencias que ordena el despacho superior, que se les comenté y antecedan en mandar un escrito a la casa del bachiller Juan Antonio de Vargas para que se le haga una citación a dicho despacho y se efectué lo necesario para proceder con las demás diligencias según el contenido escrito presentado por los naturales de dicho partido.

Ficha No. 280	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 85.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Antonio de Bargas, Juan Barón de Avilés y Francisco Villegas.

Alcance y contenido: Se pasó al despacho la relación de las casas curales de dicho pueblo de Paracho, para ubicar la morada del bachiller Juan Antonio de Vargas a quien da fe de conocer su persona y a quien se leyó el decreto del obispo y el auto de citación y habiéndolo oído dijo que lo obedecería como mandato de su superior sin que le parezca perjuicio las descargas que tiene en su contra.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 281	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 85-86.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juan Barón de Avilés, Juan Raimundo y Francisco Villegas.

Alcance y contenido: En dicho día, mes y año, el comisario encargado de las diligencias para que se dé una visita que antecede a la forma en que se manda el nuevo decreto de su ilustrísima el señor obispo y pide que se le haga saber a los querellantes lo mandado, y que se presente a los testigos para la información que se ofrecieron a proporcionar y se les interroga en su idioma y en presencia de los alcaldes y demás comuneros de los pueblos del referido partido quienes dijeron estar prontos a efectuar dichas diligencias y piden que esté a cargo Juan Raimundo, indio natural de Irapicho.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 282	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 86-87.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 27 de noviembre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juan Barón de Avilés, Juan Francisco Villegas y Joseph Antonio Escobedo.

Alcance y contenido: Paracho, breve donde se especifica la información que ofrecen las partes querellantes ante dicho juez, como primer testigo se presentó a Joseph Antonio Escobedo, vecino y morador del mencionado pueblo desde edad pequeña a quien se da fe de conocer, se le tomo declaración bajo juramento que hizo por Dios Nuestro Señor y la señal de la Cruz, se comprobó que los anteriores al presente han pagado la tasación en frutos y aves y que ahora la pagan en reales, pero afirma no saber que a quien no puede pagar les quite sus bienes o los azote, tampoco sabe que hayan muerto dos naturales por azotes y dice que solo castiga con azotes, con exceso y crueldad cuando dan motivo para hacerlo y que si acaso murieron los dos naturales fue por algún accidente y que si renta las tierras estas las pagan los pastores por la cantidad de pasto que comen sus ovejas.

Ficha No. 283	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 87-88.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juan Barón de Avilés y Juan Francisco Villegas.

Alcance y contenido: En dicho pueblo, día, mes y año el comisario manda los escritos en los que se hace saber que las partes contenidas en el escrito presentado por los naturales de dicho partido se presentó a Antonio Romero vecino de dicho pueblo de 30 años, y se le tomo declaración bajo juramento de Dios Nuestro Señor y la señal de la Cruz, dijo que acerca de la tasación diaria que los naturales de dichos pueblos han tenido la costumbre de pagarla a los curas con aves y frutos y que no han sido ignorados hasta el tiempo del actual cura Juan Antonio Vargas y que los paños que le obsequian para las fiestas titulares los vende pero no sabe en cuanto se los pagan, también afirma que si ha habido castigos para los que no pagan tampoco ha sabido de alguien que haya muerto, que lo que sí sabe es que renta las tierras y los pastores le pagan de acuerdo al pasto que consumen las ovejas y que no sabe si el molde para hacer ostias que estaba en poder de los nueve pueblos ahora este en poder del sacristán o este lo vendió.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 284	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 88-89.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de noviembre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juan Barón de Avilés y Juan Francisco Villegas.

Alcance y contenido: El comisario eclesiástico de dichas diligencias ha remitido un informe donde se presenta a Lorenzo de Grageda como tercer testigo, por la parte querellante, quien es vecino y morador del pueblo de 30 años de quien dio fe de conocer y a quien le tomo declaración bajo el juramento de Dios Nuestro Señor y la señal de la Cruz, y quien ha dicho que por costumbre la tasación se pagaba en aves y frutos y que no se les obligaba, pero que ahora solo se paga en reales y que esto se empezó a realizar desde la llegada del cura Juan Antonio de Vargas, pero no sabe la cantidad y dice que dicho cura vende los paños que regalan para las fiestas titulares pero no sabe el precio al que se los pagan, afirma que ha habido castigos pero solo para quien los merece y necesita, pero estos no se han hecho con exceso y crueldad y que dichos naturales que murieron no fue por los azotes sino por un accidente, también afirma que renta las tierras a los pastores y que estos le pagan por la cantidad de pasto que comen sus ovejas y que no sabe que el cura haya embargado los bienes de los naturales.

Ficha No. 285	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 89-91.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Lorenzo Nambo y Esquivel, Juan Barón de Avilés y Juan Francisco Villegas.

Alcance y contenido: En dicho pueblo, día, mes y año, el juez eclesiástico y comisario de estas diligencias, envió la información correspondiente al despacho superior del obispado tal como lo decreto el señor obispo y con ello lo que ofrecieron dar los suplicantes por testimonio y rinde declaración de la comparecencia de don Lorenzo Nambo y Esquivel, vecino del mencionado pueblo, de 50 años y quien ha presentado declaración bajo el juramento en nombre de Dios Nuestro Señor y la señal de la Cruz, diciendo que le consta y sabe que la tasación diaria que ellos pagaban a sus curas constaba de frutos y aves y que actualmente se paga en reales, además de que el cura vende los paños que ellos regalan para las fiestas titulares pero no sabe en cuanto se los pagan, y que renta las tierras y cobra por la cantidad de pasto que las ovejas consumen.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de redacción].

Ficha No. 286	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 91.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Barón de Avilés y Juan Francisco Villegas.

Alcance y contenido: En dicho pueblo, día, mes y año, el señor juez y comisario eclesiástico, habiendo requerido a los suplicantes y habiéndoles preguntado en su idioma si había otros testigos que presentar además de los supradichos para corroborar la información que ofrecieron y negando estos haber más testigos el comisario consideró suficientes a los ya referidos testigos, sellando y cerrando los testimonios se ha dispuesto enviarlos a la secretaria del supremo gobierno episcopal para que en vista de ello se proceda de la manera más conveniente.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 287	Código de referencia: MX16053AHC MO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 92-93.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de noviembre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juan Barón de Avilés.

Alcance y contenido: Hauanen, en vista del mandato superior donde se expresa que sea enviado al pueblo de San Pedro Paracho, donde reside el bachiller Juan Antonio de Vargas y habiendo practicado las diligencias como su ilustrísima ordena solicite a las personas que son vecinos y moradores de dicho pueblo y habiendo aplicado examen a los testigos punto por punto sobre la tasación y el tipo de cobro de esta, y una venta de paños también recibió información sobre una cuota por derechos de matrimonio y alquiler de tierra a los pastores.

Ficha No. 288	Código de referencia: MX16053AHC MO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 94.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de diciembre de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Antonio de Bargas y Joseph de Amaro.

Alcance y contenido: Pazquaro, ante mí el notario y testigos el señor cura de San Pedro Paracho, dijo que otorga su amplio poder y cuanto derecho requiere a don Marcelo de Aguilera vecino de Valladolid, para que siga hasta su determinación el pleito que se ha puesto contra el otorgante por parte de los naturales, sobre la injusticia y exceso en las tasaciones y presenta ante el señor provisor y vicario general los memoriales, peticiones, recados y pruebas necesarias y solicita que se quiten o tachen todo instrumento que cause calumnias y presenta como testigos suyos a don Manuel de Campos presbítero abogado de la Real Audiencia de México, Joseph de Neri y Joseph de Pisa.

Ficha No. 289	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 95.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Marcelo Joseph de Aguilera.

Alcance y contenido: Valladolid, se menciona que se hace dicho de demonización en contra del cura de San Pedro Paracho, Juan Antonio de Bargas, y que el juicio se ha dejado desamparado y se notifica que los querellantes se han resistido a pagar aquellas tasaciones y pensiones acostumbradas y que solo las dan aquellos estupendos naturales que acuden a las misas y que si no pagaran no se les recibirá en la iglesia y no que no se pagara con el fin de provocar a dicho bachiller y que los indios han amenazado con sublevarse.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 290	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 96.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de enero de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Valladolid, por presentado con el poder donde se especifica que se acumule a los autos de la materia para proveer lo conveniente y una vez reconocidos se envían al promotor fiscal y defensor de este obispado, para lo correspondiente a la justicia, así lo mandó, rubricó y decretó el altísimo señor obispo don Martín de Elizacochea miembro del consejo de su majestad y lo revisó el señor provisor de la orden don Santiago Velázquez Loera.

Ficha No. 291	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 96-97.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 29 de enero de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: El promotor fiscal de este obispado tiene de nueva cuenta los autos que siguen el gobernador y los naturales de los pueblos de Paracho, en contra del cura Juan Antonio Bargas sobre los puntos de la tasación y otros capítulos en los que se indica dicha averiguación e informa que estas se han quedado guardadas para no requerir continuamente al mencionado cura, para interrogarle sobre las pensiones continuas y que este decreto pasara al supremo despacho para que se comiencen a pagar las referidas pensiones y ordena a los naturales a no resistirse a contribuir con las tasaciones que pagaban antes de litigar contra dicho cura.

Ficha No. 292	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 97.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 31 de enero de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Visto lo pedido por el promotor fiscal en su respuesta que antecede, pide se libre de dispensar de lo cometido al cura beneficiado del partido de Nauatzen para que siendo esto presentado al cura de Paracho, se le pide que cumpla sus obligaciones y notifique a los naturales de esto y les asigne en tiempo que el considere conveniente para que comparezcan por si mismos o instruyan a otro para seguir la demanda que tienen puesta contra dicho cura de dicho partido, y que tienen que mediar puntualmente con las partes acostumbradas, de lo contrario serán severamente castigados y de haber incumplimiento y falta de obediencia de algunos se procederá a aprenderlos particularmente a los motores de esta discordia.

Ficha No. 293	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 98-99.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Santiago Velázquez Loera y Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: El bachiller don Juan Barón de Avilés, cura de Nauatzen, notifica que se presentó la petición de Marcelo de Aguilera, vecino y residente de esta ciudad en nombre y con poder de representar y defender a don Juan Antonio de Vargas, cura del partido de San Pedro Paracho; quien afirma que los indios del expresado partido concurrieron ante el secretario, en el mes de septiembre del año pasado, calumniando al cura con varios capítulos y falsas afirmaciones las cuales exige sean depuradas y borradas del juicio y que estos naturales como se han negado a pagar las tasaciones acostumbradas ya solo se exige que paguen las estipendias de las misas y que la parte demandada no los quiere recibir y que si se hace llegar el caso a México no pagaran nada, pero provocaran a la parte demandada.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 294	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 99- 100.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de febrero de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juan Barón de Avilés.

Alcance y contenido: Cherán, el cura y juez eclesiástico del partido de Nauatzen encargado de las diligencias en contra del cura Juan Antonio de Vargas, del partido de Paracho, quien presentó el decreto y despacho que antecede mandado expedir por su ilustrísima el señor obispo, en el cual se compromete a obedecer lo que se le mande por su superior, así como su contenido, con todo lo demás.

Ficha No. 295	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 100.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de febrero de 1755.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Barón de Avilés y Joseph Álvarez.

Alcance y contenido: San Pedro Paracho, el señor cura beneficiado y designado para llevar a cabo las diligencias, presento citatorios a los alcaldes y gobernador del partido de Paracho para que acudieran el día señalado a las 12:00, para llevar a cabo los interrogatorios y de los cuales solo acudieron los alcaldes de Pamacuaran, el gobernador de Paracho, el alcalde de Arantza, a los cuales les pregunto los motivos de por qué no acudieron los demás y cuya contestación fue que desconocían las razones.

Ficha No. 296	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 100- 101.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juan Barón de Avilés y Juan Joseph Alvares.

Alcance y contenido: En dicho pueblo, día, mes y año el cura beneficiado y juez eclesiástico nombrado para estas diligencias, habiendo visto la respuesta dada por el gobernador y alcalde de los mencionados pueblos dijo que mandaría acumular las diligencias al superior despacho y decreto que se anteciediera al punto de ejecución y que este expediente fuera cerrado y sellado para su envío a la ciudad de Valladolid para que ante el provisor y gobernador y vicario general se determine lo que sea más conveniente y se aplique justicia.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 297	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 102.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 26 de febrero de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: Ante el notario y testigos, comparecieron los naturales del pueblo de San Miguel Pomacuarán, Antonio Aguirre y Juan Martín, los del pueblo de Santiago Huira, Juan Diego y Miguel Antonio, don Santiago alcalde de Janaco, don Juan Jacinto alcalde de Santa María Cheranachicurín, quienes tienen interpuesta una demanda contra el cura Juan Antonio de Bargas, por el cobro de la tasación y exigen que esta no se pague en dinero, sino en especie y otorgan su poder a Pedro de Zúñiga para que vigile, siga dicho proceso contra el mencionado cura Vargas.

Área de Notas: [La foja 103 contiene un escrito que al parecer son rubricas, pero sin información].

Ficha No. 298	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 104.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Pedro de Zúñiga.

Alcance y contenido: El bachiller y presbítero de este obispado y representante del alcalde y naturales del Partido de Paracho, presenta los autos que sus partes siguen contra el bachiller Juan Antonio de Bargas, sobre el exceso del cobro de obvenciones, y dice que para instruirse pide y alega lo que a sus partes les conviene y que le regresen los autos.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 299	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 104.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de marzo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Se pide que se acumulen los autos y se entreguen a dicha parte por derecho dejando conocimiento al altísimo señor don Martín de Elizacochea obispo de Michoacán y miembro del consejo de su majestad.

Ficha No. 300	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 105-109.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 5 Fojas.

Nombre del productor: Pedro Joseph de Zúñiga.

Alcance y contenido: Con el poder que consta en estos autos seguido por las partes en contra del bachiller Juan Antonio de Bargas, sobre el exceso de cobro en la tasación y obvenciones responde al traslado de dichos autos sin que confunda o renuncie ni perjudique a sus partes, pide que dicho bachiller se arregle a la antigua sin innovar, agrandar y recrecer las pensiones y tasaciones y se le obligue a aceptar la tasación en especie, sin que dicho cura le pida dinero a la parte demandante y que tampoco obrara dicha parte en decir que los paños que le daban de 2 y 3 baras se los vendía en \$32 pesos, ya que lo que el cura saca de la venta de los paños, la parte defendida por Zúñiga la ahorraría en la fabricación y en regalarlos como es de costumbre.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 301	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 109.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de marzo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Presentado con los autos acumulados donde se pide corra el traslado con la parte del cura para que dentro del término de derecho responda y diga lo que le conviene a su parte y el altísimo señor Martín de Elizacoechea por la divina gracia de la santa sede apostólica lo provea y mande, así lo rubrica el señor provisor y vicario general don Santiago Velázquez Loera.

Ficha No. 302	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 109.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 15 de marzo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: Se notifica al superior decreto que antecede don Marcelo Joseph de Aguilera, apoderado del bachiller Juan Antonio de Bargas, cura del Partido de Paracho y su efecto da por entendido, diciendo que lo ha oído y se le hace entrega de los autos dado como respuesta que da fe del envió de los autos.

Ficha No. 303	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 110- 114.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 5 Fojas.

Nombre del productor: Marcelo Joseph de Aguilera y Licenciado Mirellon.

Alcance y contenido: El apoderado del bachiller Juan Antonio de Bargas del Partido de Paracho, señala que los autos del comun y los naturales sobre la innovación de la tasación, dice que hay falsos supuestos y sacrílegos en todos los capítulos en contra de su parte y pide se castigue a los acusadores con las penas prescriptas y que paguen las tasaciones en especie como ha sido costumbre y se les castigue así mismo en esta lid, liberando a su parte y absolviéndolo en todo como allá lugar.

Ficha No. 304	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 114.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 3 de abril de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Presentado con los autos acumulados para darle traslado a los naturales del Partido de Paracho para que respondan dentro del término de derecho y digan lo que conviene, así lo decreta el señor Martín de Elizacoechea, obispo de Michoacán.

Ficha No. 305	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 114.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 04 de mayo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: Se notifica al superior decreto que antecede al bachiller Pedro Joseph de Zúñiga, apoderado de los naturales del Partido de Paracho y entendido su defecto se da por escuchada esta notificación y se le entregan los autos y se da fe de ello.

Ficha No. 306	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 115- 117.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Pedro de Zúñiga.

Alcance y contenido: En los autos como apoderado de los naturales de Paracho que sigue en contra del bachiller Juan Antonio de Bargas, sobre la innovación y cobranza de la tasación y obvenciones responde al traslado y dice lo siguiente; dice que sus testigos no deponen la nueva imposición que se ha introducido sobre la tasación, que ellos la han pagado en conocida ceguedad y que lo único que deponen es la reducción de la tasación y que no dirán que el cura vende los paños, al contrario piden que se les compruebe la venta de los paños, para que se los vuelvan a dar a razón de pensión y que si se los vuelve a vender por lo menos se los de a su precio legítimo y su valor original, así se presenta en el escrito anterior que el defensor hace patente y justifica, que dicho cura ha procedido contra lo expresado en la cláusula trigésima tercera del cobro de arancel.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 307	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 117- 118.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 31 de mayo de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique

Alcance y contenido: Valladolid, notificación en la que se pide corra traslado con la parte que da el cura de Paracho para que prevenga a su abogado, además mencionan que no conteste a la acusación y calumnia y que deberá tener toda la evidencia presente y que deberá abstenerse de hablar en algunos puntos que no sean pertinentes del negocio bajo advertencia de que si lo hace no se le recibirán los escritos que presente para su defensa.

Ficha No. 308	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 118.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Ortiz de Alcalá.

Alcance y contenido: El notario Marcelo Joseph de Aguilera, notifica que el superior decreto que antecede al efecto entendido se ha escuchado y pide que se le entreguen los autos correspondientes y se le notifica que prevenga a su abogado para que cumpla con lo que se manda en dicho decreto al que se dio respuesta y firmo dando fe de ello.

Ficha No. 309	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 119- 121.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Marcelo Joseph de Aguilar y Juan Antonio de Bargas.

Alcance y contenido: El bachiller Juan Antonio de Bargas cura del Partido de Paracho, por medio de su apoderado sin ser visto revocarle el poder, así lo ratificó, en los autos con algunos indios de dicho Partido, sin importantes sobre la innovación de la tasación respondiendo al traslado y mostrando los presupuestos siguientes 42=53=54 y negándolo perjudicial y dice que su majestad debería de mandar que los indios le paguen la tasación en dinero como se había convenido con dicho cura.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 310	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 121.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de junio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás de Echenique.

Alcance y contenido: Presentado con los autos acumulados donde se expresa pasen al promotor fiscal, para que en vista de ellos pida lo conveniente el altísimo señor Martín de Elizacochea obispo de Michoacán, así lo decreta el señor provisor Santiago Velázquez Loera.

Ficha No. 311	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 121- 122.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 06 de julio de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joaquín de Cuevas.

Alcance y contenido: El promotor fiscal de este obispado tiene vistos los autos que están siguiendo en este superior tribunal, el gobernador y naturales del Partido de Paracho contra el cura Juan Antonio de Bargas, sobre la tasación y varios capítulos criminales, que ambas partes han alegado lo que les conviene en defensa de su justicia como consta en los escritos presentados de los que se ha hecho cargo y los demás autos dice que en virtud de la información preparatoria dada por los naturales se puede proceder a la última determinación de este negocio sin ser necesaria otra prueba.

Ficha No. 312	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 123- 124.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Diego Pedro.

Alcance y contenido: El gobernador, alcalde y republica del pueblo don Mateo Aguilar y sus agregados comparecen en la forma que por derecho les corresponde y mencionan que el escrito presentado en el que expresan los agravios del cura y vicario que administra la doctrina del pueblo, argumentando que volverán con la queja de las extorsiones hechas el día 28 de diciembre del año de 1756, en la que el cura aprehendió a dos hijos, seis mujeres y cuatro muchachos, de las mujeres 3 casadas y 3 viudas y los condujo a la cárcel de Uruapan y los entrego al teniente de dicho pueblo y hasta la fecha están en prisión, sin mantención, por la distancia de sus casas, los demás ejecutaron sus lujos temerosos de que el cura hiciera lo mismo con sus mujeres e hijos y se fueron a los montes de Guanajuato, quedando solo 6 familias en el pueblo para la conversión del cura y su teniente y el pueblo se perderá y el rey no tendrá sus reales y tributos pues será difícil cobrarlos, menciona que no sabe firmar.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 313	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 124.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 17 de enero de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Servando de Texada.

Alcance y contenido: Presentadas las pruebas se pide al despacho que mande al bachiller Juan Barón Avilés, para que se digne averiguar sobre el rigor y los excesos con que el cura de Paracho trata a los naturales de dicho pueblo y comisario deberá remitir la averiguación hecha en la debida forma que se le indica y en base al informe se sabrá si se perjudica a dicho cura Juan Antonio Bargas y su teniente, para que se abstenga de violentar a dichos indios, así lo decreta el señor provisor y vicario general Santiago Velázquez Loera.

Ficha No. 314	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 125.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Matheo Pedro.

Alcance y contenido: El alcalde y republica de los nueve pueblos sujetos a la doctrina en la cabecera de San Pedro Paracho, acudimos a la protección del santo padre, para no experimentar tanto rigor y atropellos como los padecen ahora que tienen la nueva tasación ya que solo son unos pobres tributarios y pensionados a la iglesia y todos los que son conocedores de la verdad, no declararan por ser amigos y compadres del cura, por eso interceden ante el obispo para que ordene al cura que se contenga en la costumbre y que le ordene así mismo al vicario Joseph Barboza que se contenga en los ultrajes cometidos con palabras indignas hacia los naturales y argumentan que no saben firmar por lo que no han firmado dicho documento.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 315	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 125- 126.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de diciembre de 1756.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Servando de Texada.

Alcance y contenido: Presentado al respecto con unos autos pendientes sobre lo que esta parte expresa en cuanto a lo acumulado, y en vista de lo pedido se dará vista a la providencia que corresponda así lo decreta don Santiago Velázquez Loera canónigo de esta santa catedral.

Ficha No. 316	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 127.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Antonio de Bargas.

Alcance y contenido: El cura del Partido Paracho, como mejor procede y como mejor se entiende para revocar el poder que tiene depositado en Marcelo Joseph de Aguilera, vecino de esta ciudad, en los autos contra los naturales de dicho pueblo, sobre los capítulos de las denuncias en su contra y dice que está enterado de que bajaron los autos de la secretaria de gobierno, que seguían en dicho juzgado, en el que menciona también el fallecimiento del señor obispo que en paz descansa y pide se sirva con vista en los autos de dar una sentencia justa.

Ficha No. 317	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 127.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de febrero de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Servando de Texada.

Alcance y contenido: Se presentó y pide que se agregue a los autos en los cuales se expresa se traigan para ser revisados y que se provea lo conveniente, así lo decreta el señor vicario general de este obispado de Michoacán Santiago Velázquez Loera.

Ficha No. 318	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 127- 128.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 3 de febrero de 1757.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Servando de Texada.

Alcance y contenido: El señor Santiago Velázquez Loera, canónigo de esta catedral, habiendo visto estos autos que a pedimiento del gobernador, comun y naturales de los pueblos de Arantza, que están en contra del cura Juan Antonio de Bargas sobre el exceso en el cobro de la tasación y obvenciones y otros capítulos, tal y como se conforma la respuesta del promotor fiscal, atento al caso reunió y recibió los autos que serán prueba y servirán por un término de 9 días para que las partes prueben y aleguen lo que les convenga y pide se cite a los testigos para conocerlos.

Ficha No. 319	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 128.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Servando de Texada.

Alcance y contenido: En dicho día, mes y año el notario notifica que el auto anterior donde expresa que sea citado el bachiller Juan Antonio de Bargas en su persona y entendido en su defecto se tiene por escuchado este aviso y se da fe de ello.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 320	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 13, Foja 129.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Servando de Texada.

Alcance y contenido: En dicho día, mes y año el notario estando en la casa de Manuel de la Peña, en donde vive el bachiller Pedro de Zúñiga y preguntando por el derecho de apoderado del comun y los naturales del Partido de Paracho, le respondieron que se haya de vicario en el pueblo de Panindicuaro, fuera de esta ciudad y que en su compañía había ido el mencionado Manuel de la Peña y para que conste lo pone en diligencia y da fe de ello.

Ficha No. 321	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja 1.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Antonio Andreas.

Alcance y contenido: Documento en latín encontrado en el expediente 14, en el cual se habla sobre algunos conflictos que impiden celebrar una unión matrimonial, el principal conflicto es que la mujer fue infiel.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración, la foja 2 se encontró en blanco].

Ficha No. 322	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja. 3- 4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): mayo de 1759

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Eusebius Antonius Calabrius.

Alcance y contenido: Documento en latín en el cual, y por lo que se puede o se entiende, manifiesta que cualquier sacerdote puede intervenir e impedir en la celebración o anulación de un matrimonio que incurra en la infidelidad, adulterio o bigamia.

Área de Notas: [En el documento no se aprecia el día en que se llevó a cabo su elaboración, salvo el mes y año].

Ficha No. 323	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja 5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de junio de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Eusebius Antonius Calabrius.

Alcance y contenido: Documento en latín en el cual se notifica la condenación de los actos de infidelidad, adulterio, bigamia y todo aquel que tenga relación con los afines, como motivo para la anulación o impedimento para celebrar las uniones matrimoniales y se menciona que los curas podrán intervenir libremente si tienen conocimiento de alguno de estos hechos ilícitos.

Área de Notas: [La foja 6 se encuentra en blanco].

Ficha No. 324	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja 7.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de junio de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Eusebio Antonio Calabrino.

Alcance y contenido: Documento en latín en el cual se menciona que toda persona que cometa cualquier acto de incesto, infidelidad, bigamia o similar será excomulgado y condenado por la santa iglesia católica y apostólica, dicho breve es enviado desde Roma.

Área de Notas: [La foja 8 se encuentra en blanco].

Ficha No. 325	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja 9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joannes Carolus.

Alcance y contenido: Documento en latín donde se expresan las causas que son consideradas como impedimento para celebrar el matrimonio, entre los contrayentes; entre las cuales se encuentran prostitución, concubinato, o que mantengan relaciones copulatorias fuera de la gracia de Dios.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración, y la foja 10 se encuentra en blanco].

Ficha No. 326	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja 11- 12.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): diciembre de 1768.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joannes Butterus.

Alcance y contenido: Documento en latín en el que se mencionan que el santo padre Clemente XIII, concede ciertas facultades para celebrar matrimonios y de la misma manera impedirlos en caso de que los contrayentes no cumplan con los requisitos que establecen las normas de la santa iglesia católica.

Ficha No. 327	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja 13.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de mayo de 1772.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos Navia.

Alcance y contenido: Con el debido uso de las facultades del santo padre Clemente XIII, se concedió en las fechas del 28 de diciembre de 1768, que se comunicara al señor Pedro Jaurieta, quien ocupa el cargo de chantre para que arregle las cosas que llegaran a ocurrir en la sede que quedó vacante por el fallecimiento del señor obispo Anselmo Sánchez de Tagle, obispo de Michoacán a consejo de su majestad.

Área de Notas: [La foja 14 se encuentra en blanco].

Ficha No. 328	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja 15-16.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 4 de julio de 1770.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos III Rey de España.

Alcance y contenido: Se remite el breve a los obispos y arzobispos de las indias, remitiéndoles la licencia por 20 años que contiene facultades para dispensar los matrimonios contraídos o que se contraigan en los grados expresados y encargándoles lo publiquen en sus diócesis.

Área de Notas: [La foja 17 se encuentra en blanco].

Ficha No. 329	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja 18- 21.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 Fojas.

Nombre del productor: Joseph López Delgado.

Alcance y contenido: Decreto que se manda a los dominios del Rey Carlos III de España en el cual se menciona las concesiones otorgadas a los padres para que puedan llevar a cabo por un tiempo de 20 años las dispensas para la celebración de matrimonios ya que se está perdiendo mucho el respeto a este sacramento, una porque los contrayentes se echan para atrás, o porque incurren en la infidelidad o la bigamia o porque ya están sujetos a la muerte dejan el legado matrimonial a otra persona de su confianza, y con esto surgen problemas o pleitos entre las mismas personas y es precisamente lo que se quiere evitar que haya discordias entre los fieles de la iglesia.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración y la foja 22 se encuentra en blanco].

Ficha No. 330	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja 23.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 3 de diciembre 1778.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: El Rey Carlos III de España.

Alcance y contenido: Documento dirigido a los obispos y arzobispos de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reinos de América y las Islas Filipinas, dice que el duque de Grimaldi su embajador en la corte de Roma ha enviado un breve, en el que el actual pontífice Pío VI concede facultades para dispensar a todos los matrimonios, que se concedieron al arzobispo de México en el año de 1775, y pide que se publique y se instruya a los súbditos sobre la temática de las facultades explicándolas con claridad.

Ficha No. 331	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja 24- 27.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de noviembre de 1778.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 Fojas.

Nombre del productor: Lorenzo Riguera.

Alcance y contenido: Traducción original del breve expedido por Pio VI, el cual queda en la secretaria del supremo consejo y cámara de indias, por lo que se refiere al Perú, y que el notario remite por autoridad apostólica, estando habilitado por el tribunal para legalizar todos los escritos, y bulas apostólicas que le son remitidas a su persona, como consta en el real artículo, que se expidió y firmó así mismo notifica que lo ha sellado con el sello que usa en sus comisiones el doctor en derecho Pedro García Yugo, pronotario apostólico por la corte romana, abogado de los reales consejos y predicador de este arzobispado y sitios reales.

Área de Notas: [La foja 28 se encontró en blanco].

Ficha No. 332	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja 29.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 1 de febrero de 1782.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Santiago Camira.

Alcance y contenido: Notificación en la que se menciona que se encuentran enfermos, debido a una enfermedad que se ha presentado por parte de los naturales y que en caso de muerte quieren dejar proveída la diócesis de los socorros espirituales con las debidas facultades apostólicas, entre las cuales es dejar a algunas personas comunicadas ante alguna autoridad eclesiástica y que pone toda su confianza en el señor Dean y cabildo de nuestra santa iglesia, en que la persona que designe cumplirá con los requisitos y cualidades necesarias para dicho empleo y pide al señor vicario capitular que lo que se recolectare en limosnas o penitencias, se invierta en obras pías.

Área de Notas: [La fija 30 se encuentra en blanco].

Ficha No. 333	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 14, Foja 31-33.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de julio de 1790.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Lorenzo Riguera.

Alcance y contenido: Madrid, Copia fiel del breve apostólico, en el que se expresa que sean legalizados todos los rescriptos y bulas apostólicas, como se manifiesta en el real título, así mismo se notifica que esta copia sea remitida a la secretaría del supremo consejo y cámara de indias, por lo que toca al Perú.

Área de Notas: [Las fojas 34 y 35 se encuentran en blanco].

Ficha No. 334	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 15, Foja 1.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Isaliturri.

Alcance y contenido: El prior del convento del hospital real notifica que el santo padre Benedicto XIV, concedió gracias, privilegios e indultos y bendiciones papales en los días de la purificación, anunciación y concepción de nuestra señora, nuestro señor Juan de Dios, San Rafael arcángel y la natividad de nuestro señor Jesucristo a todos los fieles que confesados y comulgados visiten las iglesias.

Ficha No. 335	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 15, Foja 2.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 20 de agosto de 1752.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con los recaudos que expresan sean enviados al promotor fiscal del obispado para que en vista de ellos exponga lo que considere conveniente así lo decretó y rubricó el señor Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, por la divina gracia de la santa sede y obispo de Michoacán.

Ficha No. 336	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 15, Foja 2-3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 21 de octubre de 1759.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, en vista del despacho enviado por el reverendo padre Alonso de Jesús y Ortega, ministro general, menciona que tiene un índice de todas las gracias e indulgencias que han concedido varios sumos pontífices, las cuales son permanentes y pertenecen a los hospitales o iglesias de San Juan de Dios, que se fundaron en la congregación de España, Indias Occidentales y Portugal y de la misma manera afirma que recibió respuesta de que si no presenta las pruebas debidas de lo que ha dicho no se le dará licencia para su publicación.

Ficha No. 337	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 15, Foja 3-4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 31 de octubre de 1759.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Pedro Anselmo y Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el obispo de Michoacán manifiesta que el breve presentado por Joseph de Isaliturri, en el cual menciona las gracias e indulgencias concedidas a los hospitales e iglesias de su congregación, mismas que fueron concedidas por Benedicto XIV, se han confirmado y se comprobó que desde San Pio V se ha enriquecido a dicha congregación con gracias e indulgencias y se concede licencia para publicar las gracias e indulgencias y se concede licencia para la publicación de las gracias e indulgencias en favor de los fieles.

Área de Notas: [La foja 5 se encuentra en blanco].

Ficha No. 338	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 15, Foja 6-8.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 25 de junio de 1759.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Cristobal Ignacio Fernández de Córdoba.

Alcance y contenido: Se notifica que se han encontrado tres concesiones apostólicas hechas por el santo padre Benedicto XIV, en la que se menciona que don Pedro Pérez de Tagle honró como regidor a la iglesia parroquial de Puebla. El primero es un decreto en el que se expresa que don Pedro y su hermano fundaron la iglesia de San Sebastián desde sus cimientos en el obispado de Puebla, el segundo es una petición para que el santo padre señale el altar privilegiado de dicha iglesia y el tercero que se concedan gracias e indulgencias a los fieles de dicha parroquia.

Ficha No. 339	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 15, Foja 8.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de julio de 1759.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación en la cual se expresa que la carta sea remitida junto con los breves concedidos por su santidad y los pases respectivos que en ella se encuentran al promotor fiscal para que, en vista de ellos, pida y alegue lo que considere conveniente, así lo firmo y decretó el obispo de Michoacán Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.

Ficha No. 340	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 15, Foja 8-9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de julio de 1759

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal de este obispado reconoció la consulta y los breves observados, mismos que fueron enviados por el cura de San Sebastián de la Piedad, en Puebla, cuyos breves fueron expedidos en Roma por el santo padre Benedicto XIV, en los cuales se concedió indulgencias a don Pedro Pérez de Tagle a su hermano, familia y a los fieles vivos y difuntos de dicha jurisdicción, además concede los pases de consejo y tribunal de cruzada para su publicación sin que nadie se lo impida.

Ficha No. 341	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 15, Foja 9-12.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 01 de agosto de 1759.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 Fojas.

Nombre del productor: Pedro Anselmo y Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo que evaluó la petición del 25 de junio, hecha por el Lic. Cristobal Ignacio Fernández de Córdoba, cura beneficiado de San Sebastián de la Piedad, hizo presentes tres concesiones apostólicas hechas por el santo padre Benedicto XIV, en favor del regidor don Pedro Pérez de Tagle, de la ciudad de Puebla de los Ángeles, además se expresa el gasto que realizo dicho regidor en hacer los ornamentos, el altar y retablos, mismo que asciende a los 52 mil pesos, y a parte se menciona las gracias e indulgencias que recibió el regidor, su hermano, su familia y todos los fieles vivos y muertos.

Ficha No. 342	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 16, Foja 2-4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Andrés de Zerezo y Niera.

Alcance y contenido: Índice de las indulgencias, altares privilegiados y bendiciones papales que han concedido diferentes sumos pontífices perpetuamente a los hospitales e iglesias de San Juan de Dios, fundadas y que se fundaron en la congregación de España, Indias Occidentales, Portugal y Indias Orientales, así como la extensión de estas a los hospicios y hospitales que administra dicha religión.

Área de Notas: [La foja 1 corresponde a una guarda y la foja 5 y 6 se encuentran en blanco].

Ficha No. 343	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 16, Foja 7-8.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 19 de enero de 1759.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joseph Antonio Mayoral.

Alcance y contenido: Certificado en el cual se expresa que le enviaron dos breves al comisario general de la provincia del Espíritu Santo, uno expedido por el arzobispo de México don Manuel Joseph Rubén y Salinas y otro por don Luis Fernando de Hoyos y Mier, arcediano de esta santa iglesia, los cuales contienen las gracias, indulgencias y la bendición papal, concedida por Benedicto XIV, además se notifica que en una embarcación salida de Europa a la Nueva España, en la que se enviaron dos rollos, en uno de los cuales se contenía las gracias e indulgencias y la absolución papal, para lo cual se pide que se comuniquen la noticia en los días de la purificación y anunciación.

Ficha No. 344	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 16, Foja 9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Manuel Ignacio Carranza.

Alcance y contenido: Se notifica que su santidad Benedicto XIV concedió dos breves, en favor de los fieles que habiéndose confesado y comulgado visiten la catedral de Valladolid, según el primer breve en el día de la ascensión de nuestro señor Jesús a los cielos y la concepción de la santa virgen María y el segundo especifica que sea en el día de la transfiguración del señor y en un día festivo señalado por el cura, para que ganen la indulgencia eraria y el perdón de sus pecados.

Ficha No. 345	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 16, Foja 9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 8 de mayo de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, se presentaron los breves ante el promotor fiscal para que con vista de ellos pida lo que crea conveniente, así lo decretó y rubricó el señor obispo de Michoacán don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.

Ficha No. 346	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 16, Foja 9-10.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de mayo de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado, notifica que se reconocieron los breves del santo padre Benedicto XIV, los cuales fueron redactados en Roma a favor de los fieles de ambos sexos que habiéndose confesado y estando comulgados, visiten la iglesia catedral en los días señalados en ambos breves, podrán ganar la indulgencia plenaria y el perdón de sus pecados, así mismo se menciona que el breve ya cuenta con el pase de consejo y cruzada para su publicación.

Ficha No. 347	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 16, Foja 10- 12.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de mayo de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Pedro Anselmo y Carlos Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, se notifica que el señor obispo, habiendo visto el breve presentado por el señor bachiller don Manuel Ignacio Carranza, solo para dar testimonio de que dicho escrito cuenta con los debidos pases y licencias para su publicación, con el fin de que los fieles puedan ganar dichas indulgencias.

Ficha No. 348	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 16, Foja 13.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: María Josepha de San Nicolás.

Alcance y contenido: Se notifica que el santo padre Clemente XIII, se sirvió de conceder indulgencia plenaria y remisión de pecados a todos los fieles de Jesucristo, de ambos sexos que estén confesados y comulgados y que visiten la iglesia del convento de la Purísima concepción de nuestra señora de Cojomaluapan y que dichas indulgencias serán válidas por un tiempo de quince años.

Ficha No. 349	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 16, Foja 13- 15.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de diciembre de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Pedro Anselmo y Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo habiendo visto el breve presentado por la reverenda madre María Josepha de San Nicolás, vicaria del convento de la purísima concepción de nuestra señora de Cojomaluapan, en el cual el santo padre Clemente XIII, concedió perdón de los pecados a todos los fieles que confesados y comulgados visiten la iglesia de dicho convento y pidan por la paz y concordia de los príncipes cristianos, la exaltación de la iglesia y dichas indulgencias serán válidas por un tiempo de quince años, el breve ya cuenta con la licencia para la publicación.

Área de Notas: [La foja número 16 se encuentra en blanco].

Ficha No. 350	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 16, Foja 17.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Francisco Casillas y Cabrera.

Alcance y contenido: El apoderado del bachiller Joseph Antonio de Gallaga, de la congregación de los dolores en este obispado, menciona que el papa Clemente XIII, concedió al altar de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia parroquial, y en favor de los difuntos cofrades hombres y mujeres el privilegio de que cualquier sacerdote que celebre misa en dicho altar o cualquier otro dichos difuntos obtengan el privilegio de salir del purgatorio, por lo que se pide se conceda el pase acostumbrado a dicho breve para que pueda llevarse a cabo la publicación y del mismo modo pide que se devuelva el original.

Ficha No. 351	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 16, Foja 18.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 19 de noviembre de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, presentado con el breve ante el promotor fiscal para que pida lo que considere conveniente así lo decreto el señor obispo de Michoacán, Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.

Ficha No. 352	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 16, Foja 18.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 22 de diciembre de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joachin de Cuevas.

Alcance y contenido: El promotor fiscal de este obispado, tiene reconocido el breve expedido por el papa Clemente XIII, en el que se concede altar de ánima, al altar construido de la cofradía de nuestra señora del Carmen en la iglesia del pueblo de los Dolores, para que cualquier sacerdote que celebre misa y pida por el alma de cualquier cofrade, esta obtenga indulgencia plenaria y notifica que a dicho breve se le da el pase acostumbrado para su publicación.

Ficha No. 353	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 16, Foja 18-20.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 22 de diciembre de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Pedro Anselmo y Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo de Michoacán, que vio el breve el cual se concedió en favor de la congregación de los Dolores, redactado en Roma, por el papa Clemente XIII, en favor de los cofrades difuntos, para que puedan ganar indulgencias plenarias por cada misa que sea celebrada por cualquier sacerdote, en el día de los difuntos, notifica y pide que se le dé el pase del supremo consejo de indias ya que el secretario de su majestad dio la debida licencia para su publicación, con la condición de que no se hagan o impriman sumarios, cédulas de ella sin permiso del superior, ni repartición, y distribución de la misma.

Ficha No. 354	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 2.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 17 de septiembre de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Rodonas.

Alcance y contenido: México, notificación sobre el arribo de la flota al puerto de Veracruz, en la que el autor menciona que se remitió un breve a su nombre, en el que el papa Clemente XIII le concede facultad de erigir y consignar un altar privilegiado, el cual puede ser de libre elección o que ya se encuentre erigido en las colegiadas y parroquias de los obispados, dicho breve tiene licencia por quince años.

Área de Notas: [La foja correspondiente a la numeración 1, es una guarda].

Ficha No. 355	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 15 de enero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación de que se ha visto la carta con el breve y los pases del real y supremo consejo de indias y el comisario general de cruzada, el cual tiene autorización para que se libren los despachos correspondientes a las letras del beneficio apostólico sobre los privilegios del altar de ánima por las cinco cordilleras de este obispado, para que se vayan preparando los pueblos, villas y lugares preasignados, así lo mandó, decretó y rubricó el obispo de Michoacán.

Ficha No. 356	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de septiembre de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Clemente XIII y Joannes Horius.

Alcance y contenido: Roma, breve del santo padre en el cual se menciona que los pueblos, villas y lugares que cuenten con colegiatas e iglesias y pertenezcan a la diócesis de Michoacán se preparen para la visita de una persona designada por él y que cuenta con la licencia para designar y erigir altares privilegiados.

Área de Notas: [El breve se encuentra escrito en latín y solo cuenta con una pequeña síntesis de lo que relata el breve].

Ficha No. 357	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de febrero de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Pedro de la Vega.

Alcance y contenido: Madrid, el miembro del consejo y oficial mayor, certifica la presentación ante los señores del consejo el breve de su santidad y que se le mando dar el pase de certificación para que se le atribuya y provea lo conveniente.

Ficha No. 358	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de septiembre de 1759.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Clemente XIII.

Alcance y contenido: Breve del papa, en el que se menciona los privilegios para la designación y edificación de los altares de ánima, en favor de las iglesias y colegiadas de los pueblos, villas y lugares de la diócesis de Michoacán.

Ficha No. 359	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 6.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de marzo de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Manuel Gonzales, Manuel Joseph Sáez y Gregorio Francisco Sáez.

Alcance y contenido: Se trata de un pequeño oficio el cual cuenta con el sello cuarto y menciona que está en juicio y fuera del mismo, bajo proceso de investigación y se le está dando seguimiento.

Ficha No. 360	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 7.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de febrero de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Faustino Medina.

Alcance y contenido: Madrid, breve presentado por don Andrés de Zerezo y Niera, abad de San Vicente, el cual notifica que se ha alzado el breve de su santidad Clemente XIII, en beneficio de las colegiadas e iglesias de la ciudad de Michoacán, para que haya un altar privilegiado de ánima con licencia de quince años, para que se pueda celebrar misa por cualquier sacerdote, en favor de las ánimas del purgatorio, y que puedan obtener las indulgencias y pide licencia para que se publique sin solemnidad alguna y que solo se diga en los pulpitos de las iglesias o por cédulas de mano.

Área de Notas: [Las fojas correspondientes a la numeración 8 se encuentra en blanco y la 9 es una guarda].

Ficha No. 361	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 10-12.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de enero de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el obispo de Michoacán, Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, notifica que se ha traducido un breve del santo padre Clemente XIII, en el cual concede beneficios en favor de las almas de los fieles, con el fin de que cada parroquia cuente con un breve y se puedan conocer dichos beneficios, entre los cuales está el altar privilegiado para las colegiadas e iglesias del obispado.

Área de Notas: [La foja con numeración 13 se encuentra en blanco].

Ficha No. 362	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 14.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de enero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, oficio dirigido a los señores vicarios, por orden del señor obispo, en el cual se prescribe la edificación del altar de ánima en cada una de las parroquias y manda que se ponga al lado de cada altar de ánima una copia del breve en una tablilla con letras perceptibles, para notificarle al pueblo que es un altar privilegiado, para que se celebren misas en favor de las ánimas del purgatorio, para el alivio de las mismas, y pide que se notifique de enterado.

Ficha No. 363	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 15.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de enero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Francisco Henríquez.

Alcance y contenido: Oficio armado por los curas de varios pueblos de Michoacán en el cual firman de enterados y que obedecerán lo mandado, por el señor obispo, firmaron el cura de Undameo; Francisco Henríquez, Tiripetio; Antonio Salto, San Gerónimo; Eric Campos, Erongaricuaro; Joseph Antonio Gallardo, Antonio Montañez, por Santa Clara; Martín de [_____] , Zirahuén; Mathías de Betancourt, Tingambato; Luis Roxas, Capacuaro; Manuel Vargas, Uruapan; Francisco de Texada, San Ildefonso de Taretan; Julio de Silva, Uricho; Joseph Marcos Chavarrieta, Petatlán; Juan Antonio Domínguez, Tecpán; Ignacio Carrillo y Antoga, Joseph de Rueda.

Área de Notas: [el apellido no se puede leer ni apreciar muy bien].

Ficha No. 364	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 16.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 5 de abril de 1761

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Laurencio Pérez

Alcance y contenido: Villa de León, el cura definidor del santo oficio certifica sobre una visita del bachiller superior Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, en el que se incluye un breve del santo padre, que contiene la gracia del altar de privilegiado, así mismo la inclusión de una cordillera firmada por el secretario provisor Carlos de Navia, la cual contiene varios puntos ordenados y mandados por su ilustrísima para que se lleve a cabo el cumplimiento de ellos y pide que se ponga en una tabla, un escrito de esto en la sacristía de la parroquia y otra tablilla en el altar de ánima.

Ficha No. 365	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 17.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 4 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Antonio de Malagón.

Alcance y contenido: Real de San Francisco de los Pozos, en vista de las ordenes que se enviaron por parte del obispo de Michoacán, se remitió la certificación adjunta para que dé constancia a su ilustrísima de haberse ejecutado puntualmente lo que se ordenó en cuanto al breve de su santidad.

Ficha No. 366	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 18.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 3 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Antonio de Malagón.

Alcance y contenido: Real de San Francisco de los Pozos, se certifica que se recibió un despacho superior el día 16 de febrero del mismo año, en el cual se dignan conceder un altar privilegiado a cada una de las iglesias colegiadas y parroquias de este obispado con una individual asignación y una carta instructiva del señor secretario de cámara, que contiene las órdenes superiores para que se cumpla todo lo mandado y para que el domingo inmediato 22 del mismo mes se publique en el pulpito dicho despacho y breve, para que la noticia llegue a todos los fieles, para alentarlos a hacer el bien a las benditas ánimas del purgatorio y para que a partir del lunes 23 se dé inicio al uso del altar celebrando misas y pidiendo por dichas ánimas.

Ficha No. 367	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 19-20.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de marzo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Varios.

Alcance y contenido: Oficio en el cual varios curas de distintos pueblos firmaron dando por enterados sobre el breve enviado por el despacho superior del secretario de cámara por orden del obispo de Michoacán quienes firman son por Pinsandaro; Juan Antonio Marino, por Santa Ana Amatlán; Joseph Bonilla, por Apatzingán; Joseph Escudero, Tancítaro: fray Joseph Xavier Barranco, Peribán; fray Joseph Ignacio Ordoñez, Izirosto; Vicente Amaeche, Izacan; fray Pascual de Rivera, San Juan Parangaricutiro; Santiago Roxas, Carapan; Francisco Xavier de Soria, San Phelipe; Francisco de la Puente, Paracho; Domingo Aguirre, Nahuazen; Juan Barón de Avilés, Pichataro; Santiago Morales.

Ficha No. 368	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 21-23.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Pedro Anselmo Sánchez de Tagle y Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, breve del señor obispo en el que se dirige a varios curas y distintos miembros eclesiásticos, cualquiera que sea su rango o cargo, para ratificarles que deben cumplir con lo mandado por el santo padre Benedicto XIII, y que usen las facultades concedidas en favor de las ánimas del purgatorio y dice que en el breve se tradujeron las letras del santo padre para que se coloquen en todas las parroquias, y que se anexa el breve del santo padre en latín, pero se manda celebrar misa en los altares privilegiados para pedir por las ánimas, para que puedan librarse de sus penas.

Área de Notas: [el documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 369	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 23.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 29 de enero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Varios.

Alcance y contenido: Después del breve enviado por el señor obispo de Michoacán, los curas de varios lugares firman de enterados al recibir el mencionado breve y a continuación se redactan los lugares y nombres de los curas que notifican la recepción del despacho superior; por Silao, Miguel de Peredo; por la Villa de León, fray Sauritiano Pérez, por el Real de Santa Ana, Juan de Dios Ureña.

Ficha No. 370	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 24.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Miguel Chacón y Fernando Coronel.

Alcance y contenido: Guanajuato, se notifica sobre la recepción del despacho superior en el que se concede testimonio del breve de su santidad, y de que se encuentra en la carta instructiva que se manda, diciendo que se pasó el original a la parte y lugar que a su margen se asignó.

Ficha No. 371	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 24.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Miguel Joseph González y Joachin Villanueva.

Alcance y contenido: Villa de San Phelipe, se notifica que habiendo visto y recibido el superior despacho y que se ha actuado como se expresa en la carta instructiva, y se ha mandado sacar algunos tantos del escrito y se envía el original a la parte y lugar correspondiente.

Ficha No. 372	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 24.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Sebastián de Rivero y Francisco Gil Leal.

Alcance y contenido: Valle de San Francisco, notificación en la cual se menciona que sé que saco el tanto como se ordena y pasa según la orden al Real de San Francisco de los Pozos, así como se provee.

Ficha No. 373	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 25.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Antonio de Malagón y Juan Nepomuceno Martínez.

Alcance y contenido: Real de San Francisco de los Pozos, el cura y juez eclesiástico, notifica que mando sacar testimonio del despacho superior y del breve insertado de su santidad y que se remitió el original a la ciudad de San Luis Potosí.

Ficha No. 374	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 25.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Antonio Cardozo y Antonio González Valdez.

Alcance y contenido: San Luis Potosí, se notifica que se recibió y analizo el despacho superior y el breve insertado de su santidad, para cumplir con lo mandado, se sacó el testimonio a la letra para dar fe a lo que se manda en el despacho que tal como la cordillera lo indica se envió el original al Cerro de San Pedro.

Ficha No. 375	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 25.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 21 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Joseph Leonel de Ribero e Ignacio Bernardo.

Alcance y contenido: Cerro de San Pedro, en dicho día se sacó el tanto del despacho superior que antecede con el breve de su santidad en el que inserta y según el texto de la carta instructiva que la acompaña, de la misma manera se afirma que tal y como se ha ordenado en la carta instructiva se envió el original al Valle del Armadillo.

Ficha No. 376	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 25.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 23 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Manuel Nieto y Phelipe Jacinto de la Fuente.

Alcance y contenido: Valle del Armadillo, se notifica que se vio el superior despacho, y el breve del santo padre Clemente XIII y la carta instructiva por el señor obispo, para cumplir las órdenes se sacó el tanto del testimonio y el original se envió como se indica al lugar expresado en la cordillera.

Ficha No. 377	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 25.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 4 de marzo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Manuel Loera y Joseph de Álvarez

Alcance y contenido: Real y Minas de San Pedro Guadalcázar, se notifica sobre la recepción y vista del despacho superior y breve de su santidad y que se ha cumplido con lo mandado por el secretario de cámara en su carta instructiva se sacó tanto del testimonio y el original se envió al lugar indicado en la cordillera.

Ficha No. 378	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 25-26.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 31 de marzo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Fray Diego de Lagos y Juan de Dios Nieto.

Alcance y contenido: Santa Catharina Virgen y Mártir de Rio Verde, el señor cura beneficiado notifica, que habiendo visto el breve y despacho superior enviado se procedió a cumplir con lo ordenado, sacando tanto del testimonio mandado por el santo padre, conforme a lo mandado por el santo padre, con forme a lo mandado por el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle de la catedral de Valladolid, para que con el tanto se guarde, cumpla y asegure lo mandado y así como las copias lo expresan, se debe publicar con solemnidad en el pulpito.

Ficha No. 379	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 26.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Higinio Vicente Martínez.

Alcance y contenido: Santa María del Rio, en este día se recibió el despacho que antecede en las tres primeras fojas de que se sacó testimonio con el breve de su santidad que en él se inserta y en virtud de la carta instructiva que le acompaña se mandó el original a la parte y lugar correspondiente.

Ficha No. 380	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 26.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Higinio Martínez de Moreno.

Alcance y contenido: Santa María del Rio, se notifica que se recibió el despacho superior, que antecede en las primeras tres fojas del cual se sacó el testimonio del breve de su santidad en el cual se inserta y en virtud de la carta instructiva que le acompaña, se remitió al lugar y a la parte que se asigna.

Ficha No. 381	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 26.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 11 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Ignacio González.

Alcance y contenido: Real de San Pedro de los Pozos, se notifica que se ha recibido el breve enviado al principio, y se sacó un tanto del testimonio y se presentó según lo mandado en la carta instructiva.

Ficha No. 382	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 26.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 15 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Pedro Vidal, Francisco Coronel y Miguel de Reyna.

Alcance y contenido: San Luis de la Paz, visto el superior despacho que antecede con el breve insertado de su santidad, se sacó una parte de la letra para cumplir con lo mandado, para posteriormente remitir el breve original según lo indicado en el margen.

Ficha No. 383	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 26.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Manuel de Villegas y Francisco Agustín de Rivero.

Alcance y contenido: Valle de San Miguel, se notifica que como a las seis de la tarde, tal y como lo indica el despacho de cordillera se obedeció con la veneración que se debe, y se ordenó sacar un tanto del testimonio, para que se lea y publique, remitiendo el original al pueblo de San Francisco de Chamaquaro.

Ficha No. 384	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 27.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 26 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Matheo Prieto.

Alcance y contenido: San Francisco de Chamaquaro, el cura interino de este partido, notifica que ha recibido del superior despacho la cordillera, como a las tres de la tarde y que ha cumplido con suma obediencia lo mandado y en su cumplimiento mando sacar un testimonio autentico para que se lea y publique puntualmente con el breve de su santidad y que paso el original al pueblo de San Juan de la Vega, que es donde señala la carta instructiva que sea remitido.

Ficha No. 385	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 27.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Joachin Quijano.

Alcance y contenido: San Juan de la Vega, el teniente de cura de dicho pueblo, notifica que ha recibido el despacho superior de su ilustrísima el señor obispo, con el breve de su santidad, así mismo menciona que mando sacar un tanto del testimonio escrito, dando por hecho que ha obedecido en todo conforme a lo que se ordenó.

Ficha No. 386	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 27.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 26 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Fray Antonio de Rodríguez.

Alcance y contenido: San Juan Bautista de Apaseo, se notifica que se sacó un tanto del breve que se ha mandado y así mismo ha sido enviado el original tal y como se indica por el derrotero a la ciudad de Celaya.

Ficha No. 387	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 27.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Ignacio Quintero.

Alcance y contenido: Celaya, se entregó el despacho al reverendo padre Joseph del Valle, ministro de doctrina de dicha ciudad y para que conste y se de fe de ello se agregó una nota.

Ficha No. 388	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 27.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 5 de mayo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph del Valle.

Alcance y contenido: Celaya, el cura y ministro, notifica que recibió el superior despacho de su ilustrísima el señor obispo de Michoacán, y un breve de su santidad y que habiendo visto dichos escritos mando sacar un tanto del breve y otro del testimonio y para que dé constancia de la evidencia lo firma.

Ficha No. 389	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 27.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de mayo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Miguel Velázquez.

Alcance y contenido: Salvatierra, el cura y ministro de doctrina notifica que recibió el despacho superior del señor obispo y junto con el un breve de su santidad y obedeciendo con lo mandado, saco dos tantos y despacho el original como lo indica el derrotero y lo firmo dando testimonio de ello.

Ficha No. 390	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 27.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de mayo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Gerónimo Cardozo.

Alcance y contenido: Acámbaro, el cura y ministro notifica que recibió un despacho superior del señor obispo, junto con el breve de su santidad y que cumpliendo con lo mandado saco dos tantos, uno del breve y otro del testimonio, y reenvió el original como lo indica el derrotero más aparte firmó dando fe de ello.

Ficha No. 391	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 28.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de enero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, despacho superior sobre la erección del altar de ánima en cada una de las parroquias de este obispado, con los términos y circunstancias que preside su santidad en el breve, y ordena se ejecuten las indicaciones puntualmente, colgando una tablilla, para que se dé a conocer al pueblo que aquel altar ha sido privilegiado para ser altar de ánima, para veneración de los fieles y se celebren en el los sacrificios pertinentes para alivio de las ánimas del purgatorio, además de que ordena que se ponga en la sacristía una tabla de yeso, la cual contenga las misas, fiestas y otras cargas que estén dotadas por algunos bien hechores.

Área de Notas: [La foja correspondiente al número 29 se encuentra en blanco].

Ficha No. 392	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 30-32.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de enero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, se hace saber que el santo padre Clemente XIII, usando sus amplios y apostólicas facultades, se ha servido en pedir sus letras en forma de un breve y que se han mandado transcribir fiel y legalmente en esta circular para que en todas las parroquias los documentos para que se aclaren todas las dudas que surgieran en adelante, en dicho breve se menciona que se asignaron altares en las iglesias colegiadas, para que por cada misa celebrada por sacerdotes regulares y seculares pueda salvarse un ánima del purgatorio.

Ficha No. 393	Código de referencia: MX16053AHC MO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 32-35.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 Fojas.

Nombre del productor: Joseph Manuel de Mapra.

Alcance y contenido: El señor cura de Tarímbaro, ha firmado la cordillera notificando que recibió notificación del breve de su santidad, así mismo firmaron dicha cordillera los siguientes curas de los siguientes pueblos: por Copándaro el señor cura Joseph de Ayala, por Chucandiro el cura Cardoso, por Santa Anna Maya Guillermo de Villanueva, el de Yurirapundaro Pedro Contreras, por la Villa de Salamanca el cura Lejarza, por Irapuato el cura Negrete, y por San Lucas; Antonio Gaona.

Ficha No. 394	Código de referencia: MX16053AHC MO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 36.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de enero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, oficio que menciona el despacho expedido sobre la erección de un altar de ánima en cada una de las parroquias de este obispado en los términos que presento su santidad en dicho breve se ordena ejecutar puntualmente que se coloque una tablilla al lado del altar y para que se puedan celebrar los sacrificios y que se consideren beneficiosos para auxiliar a las almas del purgatorio, así mismo pide se coloque una tablilla de yeso en las sacristías la cual debe contener las misas, fiestas y cargas dotadas por algunos bien hechores.

Ficha No. 395	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 36- 37.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Miguel de Peredo y Juan de Dios.

Alcance y contenido: Notificación en la cual se menciona que se sacó un tanto de la cordillera tal y como lo ordena el derrotero y se pasó a la siguiente ciudad de Guanajuato, para que se dé noticia del breve expedido por su santidad y se cumpla con lo ordenado.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración]

Ficha No. 396	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 37.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 06 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Miguel Chacón y Fernando Coronel.

Alcance y contenido: Guanajuato, notificación en la que se menciona que se recibió un despacho que antecede al de su ilustrísima el señor obispo, con la carta instructiva, escrita por su secretario e informa que cumplió con todo lo que se ordena y envió el original al lugar señalado en el margen y agrego su firma para dar fe de ello.

Ficha No. 397	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 37.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 08 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Pedro Marín y Manuel Ruiz de Lago.

Alcance y contenido: Marfil, se notifica que se recibió una carta instructiva y que antecede a la del señor obispo además de que se agrega que ha obedecido con lo que se ordena en el contenido, y envió la original al lugar señalado en el margen y la firma para dar fe de ello.

Ficha No. 398	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 37.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 11 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Manuel Ruiz y Joseph Antonio de Gallaga.

Alcance y contenido: Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, el cura, vicario y juez eclesiástico, notifica que ha recibido una carta, que, habiendo leído su contenido, cumplió con lo que en ella se ordena y saco un tanto del escrito, enviando la original al lugar indicado por el derrotero, y firmando para dar fe de lo que se pide.

Ficha No. 399	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 37.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joachin de Villanueva y Miguel Joseph González.

Alcance y contenido: Villa de San Phelipe, el cura y juez sustituto por ausencia del señor bachiller Alejo de Villela, notifica que recibió una carta del obispo y menciona que observo el contenido y cumplió con lo mandado en ella, sacando una copia y enviando el original a donde indica el derrotero, firmando se su puño y letra para dar fe del cumplimiento con lo que se ordenó.

Ficha No. 400	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 37.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Gil de Leal y Sebastián de Rivero.

Alcance y contenido: Valle de San Francisco, se notifica que se ha sacado un tanto tal y como se ordena de la carta instructiva y se envió el original como lo indica el derrotero, al Real de San Francisco de los Pozos y lo firmó el señor juez eclesiástico para dar testimonio de ello.

Ficha No. 401	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 38.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Antonio de Mateo y Juan Nepomuceno Martínez.

Alcance y contenido: Real de San Francisco de los Pozos, el señor cura y juez eclesiástico habiendo visto la carta que le envió el señor secretario de su ilustrísima, obedeció con lo que se le ordeno y saco una copia del escrito y remitió la original a la ciudad de San Luis Potosí, firmándolo para dar fe.

Ficha No. 402	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 38.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Adriano González Valdez.

Alcance y contenido: San Luis Potosí, el doctor Antonio Cardoso cura beneficiario y vicario notifica que ha recibido y habiendo visto la carta y siguiendo las instrucciones del principio, mando el oficio con el notario para que sacara una copia autentica para que se quede en el juzgado y se envió el original según la cordillera al Real de Minas del cerro de San Pedro, además firmo el oficio para dar fe de haber cumplido con lo ordenado.

Ficha No. 403	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 38.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 21 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Ignacio Bernardo y Juan Joseph Leonel de Rivero.

Alcance y contenido: Real de Minas del Cerro de San Pedro, se notifica que han recibido una carta instructiva, misma que antecede a la del señor obispo y que ha cumplido con lo que en la carta se ordena, sacando una copia autentica y enviando la original al lugar señalado en el margen y para comprobar que cumplió con lo dicho firma el archivo para dar fe.

Ficha No. 404	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 38.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 26 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Phelipe Jacinto de la Fuente y Juan Manuel Nieto.

Alcance y contenido: Valle del Armadillo, notificación en donde se indica que se cumplió con lo ordenado en la carta recibida, sacando una copia autentica y enviando la original al lugar señalado por el derrotero, que es a San Pedro Guadalalcázar, y firma dando fe del cumplimiento.

Ficha No. 405	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 38.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 4 de marzo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Álvarez y Manuel Zoila.

Alcance y contenido: Real y Minas de San Pedro Guadalcázar, el señor cura de este real notifica que habiendo visto el despacho superior, con la bula adjunta de su santidad expedido por el señor obispo de Michoacán donde se ordena y cumpla con lo señalado y lo ejecute como se manda y responde que ha cumplido con lo señalado en la carta y otro de la bula adjunta y que envié el original a la persona señalada por el derrotero y que las copias se guarden en el archivo del juzgado, firmando al final para dar fe de ello.

Ficha No. 406	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 38.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 31 de marzo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Diego de Lagos y Juan de Dios Nieto.

Alcance y contenido: Rio Verde, el reverendo padre notifica que recibió una carta que antecede a la del obispo de Michoacán y que cumpliendo con lo mandado envió a que se sacara un tanto de su contenido y transmitió la original, así lo proveyó, mando y firmó dando fe de ello.

Ficha No. 407	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 39.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de marzo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Valdés y Francisco Álvarez.

Alcance y contenido: Villa del Dulce, se notifica que se recibió un breve de su santidad y un mandato superior de su señoría ilustrísima, de los cuales se sacó un tanto en la cabecera de la custodia de Rio Verde y envió el original como lo indica el derrotero y lo firmó para dar fe de ello.

Ficha No. 408	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 39.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Higinio Manuel de Morentin.

Alcance y contenido: Santa María del Rio, se notificó que el cura interino recibió el despacho superior y una carta instructiva y que obedeció con lo mandado, al sacar un tanto del testimonio y cumpliendo con todo lo indicado decidió mandar la original al lugar que se menciona en el margen y para dar constancia de lo dicho lo firmó.

Ficha No. 409	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 39.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 15 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Miguel Reyna Ceballos.

Alcance y contenido: San Luis de la Paz, se notificó que se mandó sacar un ejemplar para su práctica y para cumplir con lo que se ordena en un despacho superior y se remitió la original al lugar que indica en el margen, así mismo firmó el señor bachiller para dar fe de ello.

Ficha No. 410	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 39.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Manuel de Villegas.

Alcance y contenido: Villa de San Miguel el Grande, el cura y juez eclesiástico notifica que, habiendo recibido y leído la carta instructiva y la guía del superior despacho, ordenó que se cumpliera y ejecutara todo lo mandado, sacando un tanto de la carta y enviando la original al pueblo de San Francisco Chamaquaro, tal y como lo indica el derrotero.

Ficha No. 411	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 39.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 22 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Andrés Joseph de Ruiz y Noriega.

Alcance y contenido: San Francisco Chamaquaro, notificación en la que se indica que el bachiller ha recibido una carta instructiva y un despacho superior y que, habiendo leído el contenido, ordeno sacar una copia autentica tal y como se indica, pasando el original al pueblo de San Juan de la Vega, tal como lo indica el derrotero.

Ficha No. 412	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 40.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Joachin de Quijano.

Alcance y contenido: San Juan de la Vega, el teniente de cura de dicho pueblo notifica que recibió una carta que antecede a los recibos y dando testimonio de estar enterado del escrito, manifiesta que cumplió con lo mandado y reenvía el documento original como lo señala al margen el derrotero al pueblo de Apaseo.

Ficha No. 413	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 40.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Antonio Rodríguez.

Alcance y contenido: San Juan Bautista de Apaseo, el cura de doctrina por su majestad notifica que recibió la carta que antecede a los recibos enviados por su ilustrísima y estando al tanto de lo que en ella se menciona afirma que obedeció en todo y que como lo indica el derrotero al margen envió el original a la ciudad de Celaya y firma para dar fe del cumplimiento.

Ficha No. 414	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 40.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Raúl Hurtado.

Alcance y contenido: Celaya, notificación en la que se manifiesta haber entregado una carta instructiva al reverendo padre Joseph Francisco del Valle, cura y ministro de doctrina y para dar constancia de lo mencionado el autor firma para dar fe de ello.

Ficha No. 415	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 40.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 5 de mayo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph del Valle.

Alcance y contenido: Celaya, el señor cura y ministro de doctrina, notifica que recibió la carta de la secretaría de gobierno de su ilustrísima y que leyéndola a obedecido en todo lo que en ella se indica, y que la envía como lo manda el derrotero a la ciudad correspondiente y para dar constancia de ello la firma.

Ficha No. 416	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 40.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 1 de mayo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Miguel Velázquez.

Alcance y contenido: Salvatierra, el cura de doctrina notifica que ha recibido una carta instructiva y que leyendo lo que en ella se menciona mando sacar un tanto y despacho la original al sucesivo lugar señalado por el derrotero, para dar fe de ello firmó de su puño y letra.

Ficha No. 417	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 40.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de mayo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Gerónimo Cardoso.

Alcance y contenido: Acámbaro, el cura y ministro por su majestad, notifica que recibió una carta adjunta con un despacho superior y entendiendo lo que se ordena, cumplió con lo mandado, y ordeno sacar un tanto remitiendo el original al pueblo que indica el derrotero, firmando para dar fe del testimonio

Ficha No. 418	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 41.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Fernando Coronel.

Alcance y contenido: Guanajuato, notificación de que se encuentra en dicho juzgado, un despacho superior expedido por el señor obispo, sobre la erección de altar de ánima, que se venera en las parroquias de dicho obispado, así como la carta instructiva del bachiller Carlos Navia secretario de cámara y gobierno, para que conste de recibido envía este recibo para salvaguardar el derecho del bachiller Juan de Dios Fernández, cura de Santa Anna.

Ficha No. 419	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 42.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de marzo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Bernardo de Alcozer.

Alcance y contenido: Pénjamo, se notifica que el día 4 de marzo de 1761, llegó al pueblo el superior despacho, por el derrotero acostumbrado, en el cual se menciona la erección del altar de ánima privilegiado por el santo padre Clemente XIII, en cada una de las parroquias del obispado y se procedió a la asignación del altar conforme lo expresa la bula. Y habiendo ordenado sacar el testimonio a la letra de todo y entendiendo el tenor y forma en que se prescribe se leyó el santo evangelio en el altar privilegiado que tiene indulgencia de quince años, obedeciendo en todos los mandatos superiores.

Área de Notas: [la foja número 43, se encuentra en blanco].

Ficha No. 420	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 44-45.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de mayo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joseph Peredo.

Alcance y contenido: Atoyac, se remite a la secretaría de gobierno seis despachos, debido a que el cura no puede hacerlo en persona, por el estado de salud en que se encuentra, debido a la maligna peste que se ha originado en el pueblo a su digno cargo y que se ha extendido hasta Tecpán, también agradece las indulgencias para la erección del altar de ánima en favor de las benditas ánimas del purgatorio y menciona que cumplirá con las contribuciones al colegio seminario, pero de momento no puede por la decadencia de su pueblo, por lo que pide se le reduzca al 3 por ciento.

Ficha No. 421	Código de referencia: MX16053AHC MO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 46-47.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): año de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Clemente XIII.

Alcance y contenido: Breve en latín del papa, que por lo poco que se tradujo del indica que a todos los curas sea cual fuere su cargo y a quienes toque o tocará el cumplimiento de estas letras, ordena erigir un altar de ánima en todas las parroquias que se encuentre la tablilla, que contenga el tanto de la bula para el nombramiento de altar privilegiado, con el fin de que por cada misa que en él se celebre en nombre de algún ánima del purgatorio, esta pueda salir libre y las misas podrán ser celebradas por cualquier sacerdote regular o secular, de cualquier congregación.

Ficha No. 422	Código de referencia: MX16053AHC MO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 48.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de enero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, por orden del señor obispo se remitió el siguiente despacho en el que se explica sobre la erección del altar de ánima en cada una de las parroquias del obispado, en los términos y circunstancias que indica su santidad, la primera es colocando una tablilla al lado de cada altar con letras perceptibles para que se notifique al pueblo que aquel es un altar de ánimas, para que se los fieles lo veneren y se celebren en el los sacrificios en favor de las ánimas del purgatorio, además de colocar en la sacristía una tablilla de yeso donde estén registradas todas las misas.

Área de Notas: [El documento no presenta un día y un mes en que se haya elaborado].

Ficha No. 423	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 48-51.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 5 de marzo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 Fojas.

Nombre del productor: Varios.

Alcance y contenido: Carta cordillera en la que se mencionan los pueblos y los curas que firman de recibido el superior despacho del santo padre y su ilustrísima el señor obispo, por Capula; el bachiller Joseph Domingo Autari, por Tzintzuntzan el cura Fray Francisco Hernández de Silva, por Zacapu el cura Joseph Antonio de Messones, por Tangancícuaro Joseph Casarez, por Patamba Joseph Francisco de Ruiz, por Jiquilpan Manuel Joseph de Aro, por Mazamitla Pedro Joseph de la Fuente, por Zapotlán Gaspar Manuel de Silva, por Tuxpan Basilio Carvilo, por Ixtlahuaca Agustín Arce, por Apatzingán Joseph Escudero, por Tancítaro Joseph Xavier Barranco, por Paracho Nicolás Camacho, por Nahuatzen Juan Barón de Avilés, por Pichataro Santiago Morales.

Ficha No. 424	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 17, Foja 52-55.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de marzo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 Fojas.

Nombre del productor: Varios.

Alcance y contenido: Carta cordillera en la que varios curas de diversas parroquias y lugares firman de enterados sobre un breve y un despacho superior: por Capula, el bachiller Joseph Domingo Autari; Tzintzuntzan, Miguel de Messa; Santa Fe de la Laguna, Lorenzo Espinoza; Tangancícuaro, Fray Joseph Carranza; Patamban, Francisco Ruiz; Tacícuaro, Joseph Cardozo; Tingüindín, Francisco Vargas; Jiquilpan, Manuel Joseph; Mansamitla, Pedro de la Fuente; Tamazula, Salvador Castellanos; Tuxpan, Jacinto Carrillo; Colima, Pascual Francisco Pérez; Cajitlán, Juan Vicente Ramírez; Ixtlahuaca, Agustín Arce; Tepalcatepec, Joseph Bonilla; Pinsandaro, Antonio Marín; Santa Anna Amatlán, Sebastián Xavier Morán; Apatzingán, Joseph Escudero; Tancítaro, Joseph Xavier Barranco; Peribán, Joseph Ignacio Ordoñez; Izirosto, Vicente Amache; Zacán, Pascual de Rivero; San Juan, Diego Roxas.

Área de Notas: [El apellido no se aprecia muy bien por lo tanto no es muy legible].

Ficha No. 425	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 2.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 22 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joaquín Cardona, Fernando Xavier de Campusano.

Alcance y contenido: Valladolid, el mayordomo de la archicofradía de la preciosa sangre de Cristo, fundada en el convento de Santa Catalina de Sena, notifica que se admitieron dos breves del santo padre Benedicto XIV, en el primero su santidad concede gracia exuberante para que en cualquier altar de dicha parroquia que se celebre misa y se aplique por el alma de cualquier cofrade hombre o mujer esta gane el sufragio para salir del purgatorio y en el segundo concede perdón de los pecados e indulgencias plenarias a los fieles que visiten la parroquia el día primero y participen en el sacramento de la eucaristía y derramen ruegos piadosos por el papa, los príncipes cristianos, la extirpación de las herejías y la exaltación de la iglesia.

Área de Notas: [La foja 1 es una guarda].

Ficha No. 426	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Joseph de Villavicencio.

Alcance y contenido: Valladolid, se notifica que el santo padre Clemente XIII, se ha dignado en conceder indulgencias plenarias para el día en que se realicen en el colegio de la compañía de Jesús, las fiestas del Sagrado Corazón de Jesús, dicho breve cuenta con los pases necesarios del consejo y el supremo tribunal de la santa cruzada, así mismo lo presenta a su majestad pidiendo permiso para promulgar las indulgencias y que logren obtener su gran utilidad los fieles

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 427	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 23 de diciembre de 1760.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, se presenta la notificación con el breve y los pases que indican sean enviados al promotor fiscal del obispado, para que se permita conceder lo que pide el reverendo padre suplicante pide, así lo decreta, manda y rubrica el señor obispo.

Ficha No. 428	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 3-4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joaquín de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado quien ha visto y reconocido el breve del santo padre Clemente XIII, expedido en Roma, por el cual se concedió indulgencia plenaria y perdón de todos los pecados a los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la iglesia del Colegio de la Sagrada Compañía de Jesús, indicándole al reverendo padre rector de dicho colegio que su ilustrísima se dignó en conceder el permiso para que se publique en los pulpitos y se realicen cedulas a mano para expresar dichas indulgencias.

Ficha No. 429	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 4-5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 27 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el ilustrísimo señor Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, obispo de Michoacán, quien habiendo el escrito de la foja presentada por el reverendo padre Juan Joseph de Villavicencio, rector del colegio, menciona un breve del santo padre Clemente XIII, en el que concede indulgencia plenaria y perdón de los pecados a los fieles que visiten devotamente la iglesia del colegio, mencionando que el breve cuenta con los pases del consejo y cruzada y que el concede la licencia para que se publique.

Área de Notas: [La foja 6 se encuentra en blanco].

Ficha No. 430	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 7-9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Joseph Francisco Casillas y Cabrera.

Alcance y contenido: Santa Fe, Guanajuato; en representación del rector y diputados de la congregación de San José, notifica que el santo padre Clemente XIII, ha dotado a la congregación con varios privilegios e indultos de la siguiente manera, en el primer breve se deja ilesos y firmes los estatutos y la constitución de la congregación, en otro breve se concede a los que se alisten como congregantes diligencias de confesión, comunión y oración, así mismo una indulgencia plenaria el día de su ingreso y otra una vez realizadas las diligencias, en este mismo breve se concede indulgencia a las ánimas de los congregantes difuntos para que por cada misa que se celebre por ellos, puedan dejar el purgatorio.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 431	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de enero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con los instrumentos en los que se expresa que sean enviados al promotor fiscal para que una vez que los vea, dictamine y exponga lo que convenga su ilustrísima el señor obispo quien así lo decreto y rubrico.

Ficha No. 432	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 9-10.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de enero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joachín de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado vio y reconoció seis breves y un decreto del santo padre Clemente XIII, expedidos en beneficio de los miembros de la cofradía de San Joseph, fundada en la iglesia parroquial del Real y Minas de Guanajuato, de los cuales el primero es confirmatorio de los estatutos de dicha cofradía, en el segundo se conceden tres indulgencias plenarias a los cofrades; primero al ingresar, segundo en el día de su muerte y tercero en la fiesta titular; en el tercer breve se concede indulgencia plenaria en el día de comunión general de un mes del año que señale el ordinario; en el cuarto se concede indulgencia plenaria en dos días del año que señale el ordinario; el quinto se concede privilegio de altar de ánima para celebrar misa de difuntos y el sexto breve otorga el privilegio a los difuntos cofrades para que por cada misa ofrecida por las ánimas de ellos, estas puedan librar el purgatorio y finalmente el decreto que otorga a los cofrades enfermos el beneficio de las indulgencias, para que sean ganadas practicando las diligencias previas.

Ficha No. 433	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 10-11.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 3 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, se notifica que se vio el oficio que precede a este breve por parte del rector y oficiales de la mesa de la congregación del señor San Joseph fundada con autoridad apostólica, en la parroquia de Santa Fe de Guanajuato, para que ganen las indulgencias concedidas por el papa Clemente XIII, así mismo expresa los días que se pueden ganar dichas indulgencias, también se afirma que son presentados los juramentos y la solemnidad necesaria del consejo cruzada y han sido autorizados por el secretario y oficial mayor del supremo y real consejo de indias y que pase al promotor fiscal.

Área de Notas: [La foja 12 se encuentra en blanco].

Ficha No. 434	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 13.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de junio de 1770.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Agustín Francisco Esquivel Vargas.

Alcance y contenido: Se notifica que el santo padre Clemente XIV, por medio de un breve particular dado en Roma, concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados visiten la iglesia parroquial de San Francisco en la ciudad de Salvatierra, el día cinco de mayo; un segundo breve en favor de los deudos consanguíneos y con afinidad que el día de la deposición de los difuntos las misas que celebren por sus difuntos sean realizadas en la capilla de San Agustín, que se encuentra en dicho convento de San Francisco, dichos breves cuentan con los pases de consejo y del tribunal de cruzada.

Ficha No. 435	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 13.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con los breves en los que se expresa que pase al promotor fiscal de la curia, para que exponga las peticiones y lo que crea conveniente, así es como lo decretó y mando su ilustrísima el señor obispo de Michoacán.

Ficha No. 436	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 14-15.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Diego Fernando Álvarez del Castillo.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal notifica que vio los breves del santo padre Clemente XIV con los recaudos y escritos presentados por don Agustín Francisco Esquivel Vargas, en los que se expresa la concesión de indulgencias a todos los fieles que visiten la iglesia de San Francisco en Salvatierra el día 5 de mayo, una segunda para que las misas se apliquen a los deudos consanguíneos y afines en el día de los difuntos y que estas se celebren en la capilla de San Agustín, argumentando que dicho breve cuenta con los pases necesarios de cruzada y consejo y por lo tanto da licencia para que se publiquen en el pulpito y que fijen cédulas en la puerta.

Ficha No. 437	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 15-16.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 13 de abril de 1771.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle obispo de Michoacán, ha visto los breves enviados por don Agustín Francisco de Esquivel y Vargas, tesorero de la catedral y rector del colegio seminario, donde pide licencia para un breve enviado por el santo padre Clemente XIV, en el cual concede indulgencias a los fieles que visiten la iglesia de San Francisco en Salvatierra y otra para las misas del día de difuntos, por lo que habiendo consultado con el promotor fiscal y estando todo en orden ha decidido conceder el pase y licencia para su publicación.

Ficha No. 438	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 17.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Fernando de Campuzano.

Alcance y contenido: Se presta voz por el marqués de Rivascacho vecino de México, argumentando que como consta en el breve expedido por el santo padre Clemente XIV, en el que concede privilegio de altar portátil para que se pueda celebrar el sacrificio de la misa para él y su familia y que ya contando con los pases acostumbrados pide al obispo le dé el pase regular, para ganar dicho beneficio.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 439	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 17.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 27 de julio de 1771.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con los recaudos que expresan, que el documento fue enviado al promotor fiscal de la curia para que exponga lo conveniente, así lo manda y rubrica el señor obispo.

Ficha No. 440	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 17-18.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de julio de 1771.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Dionissio Sandoval y Roxas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal y defensor ha reconocido el breve que se redactó el 28 de agosto de 1769, en el que se concede al marqués de Rivascacho el privilegio de altar portátil para que en los días de fiesta que él se encuentre transitando por cualquier lugar de este reino y no tenga la posibilidad de acudir a una iglesia, pueda celebrar misa dicho privilegio es para él y su familia, además concede el pase para que pueda gozar dicho beneficio.

Ficha No. 441	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 18-19.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 31 de julio de 1771.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, vio el breve del papa Clemente XIV, por el cual concede al marqués de Rivascacho Joseph Mariano de la Coteria, el beneficio de altar portátil, para que en sus caminatas personales que realice en este reino, él y su familia puedan celebrar el sacrificio de la misa, así mismo dice que ya cuenta con los pases de consejo y cruzada y que el también da el pase y licencia para el beneficio del marqués.

Ficha No. 442	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 20.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Silvestre García.

Alcance y contenido: El guardián del convento de religiosos franciscanos, dice que el papa Clemente XIV, se dignó conceder licencia a todas las iglesias de la provincia de San Diego para que los fieles que confesados y comulgados las visiten y hagan oración de cuarenta horas continuas el beneficio de alcanzar indulgencias y perdón de los pecados, dicho breve cuenta con los pases de consejo y cruzada y pide le devuelvan el documento original para avisar a su provincia y que le concedan la licencia para la publicación.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 443	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 20.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de diciembre de 1771.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con los recaudos en los que se cita que sean enviados al promotor fiscal del obispado para que en vista de su persona exponga lo que crea conveniente, así lo decretó, mandó y rubricó el señor obispo de Michoacán, miembro del consejo de su majestad.

Ficha No. 444	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 20-21.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de diciembre de 1771.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Dionissio Sandoval y Roxas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal ha visto y reconocido el breve del papa Clemente XIV, en el que concede indulgencia y perdón de los pecados a los fieles que hagan oración continua por cuarenta horas sin interrupción alguna, así mismo se concede licencia para su publicación y que los fieles empiecen a ganar dicho beneficio, además dicho breve cuenta con los pases de consejo y cruzada.

Ficha No. 445	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 21-22.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de diciembre de 1771.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, vio el breve del papa Clemente XIV, por el cual concede a los fieles que confesados y comulgados hagan oración de 40 horas continuas, el beneficio de indulgencia y perdón de sus pecados en cualquier iglesia de la provincia de San Diego, además dice que el breve cuenta con los pases de consejo y cruzada por lo que el da licencia episcopal para que se pueda publicar en beneficio de las almas y la gloria de Dios.

Ficha No. 446	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 23-24.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Silvestre García.

Alcance y contenido: Guanajuato, el guardián en nombre de fray Joaquín García Ballesteros, dice que a consecuencia del pase de un breve ya presentado expedido por el papa Clemente XIV, en el cual se concede indulgencias y perdón de los pecados a los fieles, pide ahora al obispo la licencia para verificar la oración, para que la realicen los fieles y así mismo adoren al santísimo sacramento del altar y puedan ganar los beneficios concedidos en el breve.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 447	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 24.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 23 de diciembre de 1771.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación en la que se manifiesta la acumulación del expediente en el que se cita que sea enviado para proveer la licencia por la oración de cuarenta horas, en la iglesia de San Francisco que se encuentra en la ciudad de Guanajuato y para que se exponga el santísimo sacramento en los mismos días, con puntual arreglo, así en orden a la petición y a las diligencias que el pontífice prescribe para que los fieles obtengan las indulgencias plenarias, así lo mandó y decretó el obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.

Área de Notas: [La foja número 25 se encuentra en blanco].

Ficha No. 448	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 26-27.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Juana María de Iriarte y Barrera, Martín de Septien y Montero.

Alcance y contenido: Guanajuato, se informa a su ilustrísima que se ha obtenido la piedad del papa Clemente XIV, de poder tener oratorio privado en las casas de su habitación y morada, como consta en el breve del 7 de junio, así mismo dicha gracia también fue concedida a doña Juana María esposa de don Martín y a las almas por las que se celebre el sacrificio de la misa y pide se conceda el pase correspondiente.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 449	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 27.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 9 de diciembre de 1771

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con los breves en los cuales se indican que sean presentados al promotor fiscal del obispado para que en vista de ello diga lo que tenga por conveniente así lo decretó, mandó y rubricó Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, obispo de Michoacán.

Ficha No. 450	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 27-28.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de diciembre de 1771.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Dionisio Sandoval y Roxas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal ha visto y reconocido el breve presentado por Martín de Septien y Montero, vecino de Guanajuato, quienes han obtenido la gracia del santo padre Clemente XIV, con fecha del 7 junio a los que concede en sus casas, habitación y morada, el beneficio de oratorio privado y hacer celebrar misas. Un segundo favor es para las ánimas del purgatorio concediendo su santidad que el altar privado se una vez a la semana altar privilegiado, para que las almas salgan del purgatorio y en misa de difuntos se expongan los cadáveres, como si fuese altar privilegiado, también se concede licencia y facultades sin licitación de tiempo.

Ficha No. 451	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 28-30.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 17 de noviembre de 1771.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, habiendo visto los decretos apostólicos que presentó don Martín de Septien y Montero por su esposa Juana María de Iriarte, nobles republicanos de Santa Fe de Guanajuato, con fecha del 7 de junio concedidos por el papa Clemente XIV para que tengan oratorio privado en sus casas habitaciones y que se puedan celebrar misas, el señor obispo concedió los indultos necesarios para que se logren los respectivos efectos y señalados los días domingos de cada semana para que el oratorio sea tomado como altar privilegiado para hacer misas de difuntos y exponer sus cadáveres según como lo indica el ritual romano.

Ficha No. 452	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 31.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Betancourt.

Alcance y contenido: Valladolid, en el siguiente breve se expresa que se ha presentado con forma y solemnidad unas letras del papa Benedicto XIV, con fecha del 16 de septiembre en el que se procura administrar auxilios oportunos del tesoro de la iglesia a las almas de los fieles de Christo que están en el purgatorio y queriendo ilustrar las iglesias de San Juan de Dios, con dichas gracias para que cualquier sacerdote que celebre misa en los altares dedicados a Christo por un alma esta gane indulgencia del tesoro, y obtenga el sufragio de nuestro señor Jesucristo y la virgen María, para que sea libre de las penas del purgatorio y el obispo se sirvió en dar el pase y aprobación junto con la licencia para su publicación.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 453	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 31.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 3 de marzo de 1771.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, breve presentado con las letras apostólicas en las que se indica que sea enviado al promotor fiscal del obispado para que pida y exponga lo conveniente, así lo decretó y rubricó el señor obispo.

Ficha No. 454	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 31-32.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de marzo de 1771.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Joaquín de Cuevas.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado notificó que tuvo por reconocido el breve del santo padre Benedicto XIV, expedido el 16 de septiembre en favor de los hospitales de San Juan de Dios, a cuyas iglesias concedió el altar privilegiado, dicho escrito fue presentado por el prior, quien pide se conceda licencia para que se publique ya que el breve cuenta con los pases de cruzada y consejo.

Ficha No. 455	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 32-33.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 23 de mayo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle obispo de Michoacán, habiendo visto el escrito presentado por el reverendo padre Joseph Betancourt, en el que el papa Benedicto XIV, reparte los tesoros de la iglesia en favor de las almas del purgatorio, concediendo la gracia de que cualquier sacerdote que celebre misa en los altares dedicados, por el alma de cualquier fiel, esta pueda librarse del purgatorio por intersección de Cristo y la virgen María, así mismo se menciona que el breve cuenta con los pases de consejo y cruzada y pide a su ilustrísima que conceda su licencia para la publicación.

Ficha No. 456	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 34.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Cristóbal de Villanueva.

Alcance y contenido: Se menciona que el santo padre Clemente XIII expidió una bula y la mando en forma de breve con el sello del anillo del pescador, y recordando el nombre del beatísimo Benedicto XIV, en el cual se autoriza el ejercicio de la medicina a los presbíteros menores y mayores, siempre y cuando no se cuente con los médicos suficientes, para atender a los pobres por pura caridad sin obtener ingreso alguno y por lo que respecta a la concesión se presentó la bula traducida para que se dé el pase correspondiente.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 457	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 34-35.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 25 de abril de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, ha visto el breve presentado por el padre Cristóbal de Villanueva, en el que se expresa que el papa Clemente XIII, expidió recordando al beatísimo Benedicto XIV, para que los presbíteros puedan ejercer el oficio de la medicina, y que podría ser promovido a las ordenes menores, dicho oficio podrá ejercerse en caso de penuria de médicos, para atender a los pobres por pura caridad sin obtener beneficio o remuneración a cambio, también dice su ilustrísima que atendiendo a lo pedido concede la licencia para la publicación ya que el breve cuenta con los pases de consejo y cruzada.

Ficha No. 458	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 36.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Campos.

Alcance y contenido: San Miguel el Grande, se presta voz por el cura Juan Manuel Villegas, afirmando que el papa Clemente XIII, expidió un breve particular en favor de las almas de los difuntos cofrades de ambos sexos, de la cofradía de la virgen de los Dolores, para que en cualquier tiempo que algún sacerdote celebre misa en el altar privilegiado, el día de los difuntos y se pida por el alma de un difunto cofrade, esta gane sufragio para librarse de las penas del purgatorio, se notifica que el breve cuenta con el pase del tribunal y cruzada, así como la licencia del señor obispo y que también asigne el día de su agrado para que se libren los recaudos para su publicación.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 459	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 36-37.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de mayo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, se presentó el breve de su santidad y el pase del tribunal, en el que se cita sea enviado al promotor fiscal, para que a su consideración pida lo conveniente, así lo decretó, mandó y firmó el señor obispo.

Ficha No. 460	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 37.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 30 de mayo de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el papa Clemente XIII, se dignó mandar expedir un breve mismo que el promotor fiscal ha visto y reconocido, el cual es en favor de las almas de los difuntos cofrades de ambos sexos, de la Villa de San Miguel el Grande y que por medio del escrito se pide a su ilustrísima se sirva en conceder su licencia para la publicación, además de un segundo privilegio en el cual cualquier sacerdote secular o regular que celebre misa en cualquier altar de ánima y pida por un alma, esta salga del purgatorio, se espera que dicha indulgencia dure por un tiempo de quince años.

Ficha No. 461	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 37-38.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de junio de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, vio el escrito presentado por don Juan Manuel de Villegas, vicario y juez eclesiástico de la Villa de San Miguel el Grande, por el cual el santo padre Clemente XIII, se dignó conceder beneficio para que cualquier sacerdote que celebre misa, en el altar de la cofradía de nuestra señora de los dolores, el alma de los difuntos cofrades por la que se ofrezca el sacrificio de la misa pueda salir del purgatorio, dicha indulgencia tendrá una validez de quince años y dicho breve cuenta con los pases del consejo y cruzada, por lo tanto solo se pide al obispo su licencia para que se pueda publicar y que señale el día de la semana en que se ha de ganar la indulgencia.

Ficha No. 462	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 39.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Marcos Marín de Villaseñor y Juan Antonio García.

Alcance y contenido: El presbítero de la cofradía del señor crucificado presenta el oficio al señor obispo, en el cual se menciona que el santo padre Benedicto XIV, concedió varias indulgencias a la referida cofradía, para que se comuniquen a los cofrades para que puedan ganar dichas gracias y con ello puedan arreglar las constituciones de dicha cofradía, también se agregan los libros para ser del agrado del señor obispo, y para que conceda la licencia para iniciar con el debido arreglo de dichas constituciones.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 463	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 39.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 15 de enero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Escrito presentado con el sumario y el breve, en el que se menciona que sean enviados al promotor fiscal del obispado, para que en cuanto los coteje vea si las indulgencias están conformes y de acuerdo al sumario que las contiene, y posteriormente en consecuencia exponga lo su dictamen para que se provea de acuerdo a lo que sea más conveniente, así lo decretó, mandó y rubricó el señor obispo.

Ficha No. 464	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 39-40.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 25 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de la Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado realizó el cotejo del sumario y el breve que se dignó expedir el santo padre Benedicto XIV, en favor de las almas de los cofrades vivos y difuntos, de la cofradía de la preciosa sangre de nuestro señor Jesucristo, en la iglesia de Santa Catalina de Siena, con el fin de que se le de certificación al sumario, parece que contraviene a lo prohibido por la santa sede en cuanto a la contribución que se asigna y que obliga a alistarse a los miembros de la cofradía; dichos cofrades quedan siempre como participantes de las gracias e indulgencias que atesora dicha cofradía.

Ficha No. 465	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 18, Foja 40-41.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de febrero de 1761.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el ilustre señor obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, informa que habiendo visto el escrito presentado por el bachiller Marcos Martín de Villaseñor, rector de la cofradía de la preciosa sangre de cristo, de la iglesia de Santa Catalina de Siena, se pide la demostración del testimonio en el que constan las gracias e indulgencias concedidas por el santo padre Benedicto XIV, en favor de la cofradía, también se presenta la patente de la licencia del supremo consejo y cruzada, por lo que el vice promotor informa que el breve del 15 de enero, tiene reconocidos los breves y pases, así como el sumario de las gracias y se da licencia para la publicación.

Área de Notas: [La foja 42 se encuentra en blanco].

Ficha No. 466	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 4-7.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 Fojas.

Nombre del productor: Manuel Ramírez de la concepción.

Alcance y contenido: San Miguel el Grande, el actual dirigente de la congregación del oratorio de San Phelipe Neri, dice que, a petición e instancia de la dicha congregación, el santo padre Clemente XIII, concedió un breve, el cual se presenta con solemnidad para que se pueda usar y gozar libremente de todos los privilegios, favores excepciones, reglas, gracias, indultos e indulgencias que se han concedido por la iglesia, se notifica que el breve cuenta con los pases del consejo y cruzada y se pide de la manera más atenta al señor obispo que conceda su licencia para la publicación y que se puedan iniciar las medidas necesarias para poder ganar dichas gracias.

Área de Notas: [La foja 3 se encuentra en blanco y el expediente contiene doble guarda].

Ficha No. 467	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 7.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 17 de mayo de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación presentada con los recaudos en los que se expresa que sean enviados al promotor fiscal, de esta curia para que habiéndolos visto se exponga lo que se crea conveniente sobre la petición del reverendo padre, así lo decretó, mandó y rubricó el señor obispo de Michoacán Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.

Ficha No. 468	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 7-9.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 19 de mayo de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado, habiendo visto y reconocido el escrito anterior adjunto con el breve pontificio y los respectivos pases de la comisaria, cruzada y consejo de indias y el real acuerdo de la corte de México, mismos que ha presentado el reverendo padre Manuel Ramírez de la Concepción, encargado del oratorio de San Phelipe Neri en la Villa de San Miguel el Grande, en el que suplica que se digne conceder su licencia correspondiente a dicha diócesis con la jurisdicción episcopal, dicho breve fue expedido por el santo padre Clemente XIII, y el promotor fiscal ha comprobado su autenticidad, con la advertencia de que se despeja toda confusión posterior y se concedió la licencia para realizar la publicación.

Ficha No. 469	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 9-10.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 20 de mayo de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el obispo de Michoacán Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, en vista del escrito presentado por el reverendo padre Manuel Ramírez de la Concepción, en beneficio de la congregación del oratorio, de San Phelipe Neri, de San Miguel el Grande, aceptó que se concediera dicho pase al breve del santo padre Clemente XIII, para que los fieles que ahí viven obtengan todas las gracias, privilegios, indultos, favores, indulgencias, reglas y demás excepciones concedidas a la congregación a la congregación antes mencionada, por lo tanto dio su licencia requerida para que se pueda publicar.

Área de Notas: [La foja número 11 está en blanco y la 12 es una guarda].

Ficha No. 470	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 13-14.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Manuel Ramírez de la Concepción.

Alcance y contenido: Villa de San Miguel el Grande, por parte de la congregación de San Phelipe Neri, se remitió el siguiente breve a la capital del obispado, para informar que el santo padre Clemente XIII, en el que concedió a todos los fieles de ambos sexos que visiten la iglesia de dicho oratorio el día 13 de diciembre, dicho breve les otorga indulgencia plenaria y extirpación de todos los pecados y ya cuenta con los pases del consejo y cruzada, además del de la real audiencia y se pide al señor obispo que conceda su licencia respectiva para que se pueda publicar y mediante ella las almas de dicha villa obtengan las mencionadas beneficencias.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 471	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 14.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 17 de mayo de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, se notifica que se presentaron los documentos que indican ser enviados al promotor fiscal del obispado, para que los revise y en base a ello exponga lo que crea conveniente, en orden a la petición del suplicante, así lo mandó, decretó y rubricó el señor obispo de Michoacán.

Ficha No. 472	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 14-15.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de mayo de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado ha leído y reconocido el escrito del santo padre Clemente XIII, en el que concede indulgencia plenaria en los términos que se expresan en dicho escrito, que envió don Manuel Ramírez de la Concepción, actual rector del oratorio de San Phelipe Neri, dichos escritos cuentan con los pases de consejo y cruzada, así como el de la real audiencia, dichas indulgencias se podrán ganar el día 13 de diciembre y lo podrán hacer los fieles que visiten el oratorio y estén confesados, así mismo que hayan recibido la comunión y rezado por la santa iglesia y pedido por la extirpación de las herejías.

Ficha No. 473	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 15-17.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 20 de mayo de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo de Michoacán Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, habiendo visto el escrito presentado por el bachiller Manuel Ramírez de la Concepción, rector de la congregación del oratorio de San Phelipe Neri, en la que se presenta un breve del santo padre Clemente XIII, a beneficio de los fieles que visiten el 13 de diciembre dicho espacio del oratorio y hagan oración por la iglesia, ganaran la indulgencia plenaria y perdón de los pecados, dicha bula cuenta con los pases del consejo, cruzada y el señor obispo concede su licencia correspondiente para la publicación y que los fieles puedan ganar dichas indulgencias.

Ficha No. 474	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 18.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Benito de Gamarra y Davalos.

Alcance y contenido: Villa de San Miguel el Grande, escrito en representación de la congregación del oratorio de San Phelipe Neri, en el que se menciona que el santo padre Clemente XIII, concedió a los fieles de ambos sexos que confesados y comulgados visiten la iglesia y hagan oración obtendrán indulgencia perpetua, dicho breve tiene la licencia del consejo y cruzada y para que se pueda publicar piden al señor obispo que conceda su licencia y se le entreguen los recados originales.

Área de Notas: [El documento no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 475	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 18.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 5 de marzo de 1770.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: S/D.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación que indica pasen el escrito al promotor fiscal del obispado para que habiendo visto el escrito se pida lo que crea conveniente así lo decreta el señor obispo de Michoacán Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.

Área de Notas: [El documento no tiene nombre ni firma del productor].

Ficha No. 476	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 18-19.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 8 de marzo 1770.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado ha leído y reconocido el breve pontificio y los recaudos adjuntos que fueron presentados por don Juan Benito Gamarra, clérigo del oratorio de San Phelipe Neri de la Villa de San Miguel el Grande, en el que suplica al obispo para que conceda su licencia para publicar en la forma permitida para que los fieles puedan ganar las indulgencias y gracias citadas en dicho breve, así mismo informa que el breve no cuenta con los pases requeridos del consejo y cruzada.

Ficha No. 477	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 20.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Juan Benito Gamarra y Davalos.

Alcance y contenido: Villa de San Miguel el Grande, el clérigo de la congregación del oratorio de San Phelipe Neri, menciona que dicha congregación obtuvo un breve del santo padre, en el que se comunican todos los privilegios que se conceden a los fieles que asistan a las procesiones; y para evitar algún disgusto que pudiera ofrecerse con algún cura, se suplica al señor obispo conceda una orden a los padres del oratorio para que también asistan y desempeñen las funciones de prelados que les correspondan.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 478	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 20.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de junio de 1770.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, escrito presentado con los documentos que serán enviados a la secretaria de la sagrada congregación de ritos, que expresa sean enviados al promotor fiscal los textos para que en vista de ellos pida lo que considere conveniente, así lo decretó, mandó y rubricó el señor obispo de Michoacán.

Ficha No. 479	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 21.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de junio de 1770.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado ha visto el escrito presentado por don Juan Benito Gamarra, clérigo de San Phelipe Neri, en la Villa de San Miguel el Grande, en dicho documento se expresa que se beneficia a la sagrada congregación, y se notifica a los prelados regulares que los padres del oratorio que deben asistir y participar con los fieles para evitar discordias y para mayor tranquilidad, así mismo se ordena la publicación de la bula.

Ficha No. 480	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 21-23.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de julio de 1770.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 3 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo de Michoacán ha visto el escrito del señor Juan Benito Gamarra y Davalos, a nombre del oratorio de San Phelipe Neri ubicada en la Villa de San Miguel el Grande, debido a que determino que los prelados participen en las procesiones publicas ordinarias y extraordinarias, así como se expresa en un breve del santo padre Clemente XIII, en el que concede indulgencias plenarias a todos los fieles que confesados y comulgados visiten la iglesia del oratorio y que hagan oración, así mismo se da suprema resolución para que no se presente ninguna oposición, así mismo mando un testimonio de ello.

Área de Notas: [La foja 24 es una guarda].

Ficha No. 481	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 25.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph de Castañeda.

Alcance y contenido: Se presentó el breve en nombre del reverendo padre de la orden de San Juan de Dios, en el que se afirma que el santo padre Clemente XIII, concedió a las iglesias y hospitales gracias e indulgencias plenarias y perdón de todos los pecados, a los fieles que confesados y comulgados visiten las iglesias de la orden, en los días del señor San Joseph y la Santísima Virgen, así como el domingo de pascua, se concede siete años de indulgencias y cuarentenas de perdón de todos los pecados a quienes visiten las iglesias los días 19 de cada mes, dicho breve cuenta con los pases de consejo y cruzada.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha y lugar de producción].

Ficha No. 482	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 25.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 11 de septiembre de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, oficio presentado con el escrito impreso en el que se hace referencia de traslado con el promotor fiscal del obispado, para que una vez que lo haya visto, pida lo que crea conveniente, así lo decretó, mandó y rubricó el señor obispo de Michoacán.

Ficha No. 483	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 25-26.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 15 de septiembre de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el promotor fiscal del obispado, ha leído el escrito presentado con un documento adjunto impreso, por parte del reverendo padre Joseph Castañeda, dicho documento fue expedido por el santo padre Clemente XIII, en favor de los conventos y hospitales para que los fieles que los visiten puedan obtener indulgencias plenarias y perdón de todos los pecados, así como para los que visiten dichas iglesias los días 19 de cada mes obtendrán siete años de indulgencias y cuarentenas del perdón de los pecados, finalmente se menciona que dicho breve cuenta con los pases del consejo y cruzada y lo certifican los mismos documentos.

Ficha No. 484	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 26-27.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de septiembre de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo de Michoacán don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, quien ha visto un breve concedido por el santo padre, en el que otorga indulgencias plenarias y perdón de todos los pecados a los fieles que visiten las iglesias y hospitales de la orden del señor San Juan de Dios, así mismo les otorga licencia de siete años y otras cuarentenas como perdón de sus pecados a quienes visiten las iglesias cada 19 de cada mes, y habiendo reconocido los pases del consejo y cruzada el señor obispo concede su licencia para que se pueda publicar el oficio y que los fieles puedan ganar las indulgencias.

Área de Notas: [La foja con número 28 es una guarda].

Ficha No. 485	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 29.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Simón Entrerríos.

Alcance y contenido: El fray guardián del convento de San Buenaventura a nombre del bachiller Salvador Faxardo, notifica que el santo padre Clemente XIII, por medio de un breve expedido en Roma con fecha de 19 de junio de 1768 y que cuenta con los pases necesarios del supremo consejo y cruzada, por el que se dignó a conceder la licencia para celebrar el sacrificio de la misa en todos los oratorios privados y casas habitación, excepto durante la fiesta de pascua, pentecostés y navidad, así mismo se notifica al bachiller que tiene la intendencia para la recolección de diezmos.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 486	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 29-30.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 25 de octubre de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, escrito presentado con los documentos en los que se menciona sean enviados al promotor fiscal del obispado para que los revisen y se pida lo que se considere conveniente, así mismo se pide que se provea del pase otorgado por el señor obispo, don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, quien así lo decretó y rubricó.

Ficha No. 487	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 30-31.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 31 de octubre de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, habiendo reconocido el escrito anterior con los respectivos pases de consejo y cruzada a nombre de Salvador Joseph Fajardo, presbítero de este obispado a fin de que se sirvan de conceder el pase y la licencia superior para poder celebrar el santo sacrificio de la misa en el oratorio u oratorios privados de las casas de su habitación existentes en la diócesis, el promotor expresa que el bachiller fajardo tiene casas propias decentemente construidas y adornadas y otras por construir y adornar con independencia y libertad de todos los usos domésticos así mismo se expresa que el citado bachiller tiene los lugares para celebrar y que se da la superior licencia, así mismo se le confía la sabia integridad del santo padre Clemente XIII.

Ficha No. 488	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 31.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de noviembre de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, visto el contenido del breve pontificio que presentó la parte del bachiller Salvador Faxardo, para celebrar el sacrificio de la misa en oratorios privados y casas habitación, en la Villa de San Miguel el Grande y otros lugares a razón del ministerio de recolección de diezmos y basados en las causas y motivos expuestos el señor obispo se sirvió en conceder su pase y licencia, de la misma manera se notificó que era oportuno relevar al bachiller de su cargo como colector de diezmos y que solo pueda celebrar el sacrificio de la misa en su morada en dicha Villa, ya que hay tiene el oratorio, ornamentos y parámetros, dicho sacrificio solo se puede celebrar una misa por día a excepción de los días prohibidos, según el derecho canónico.

Ficha No. 489	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 32-33.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 21 de noviembre de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Breve en latín del santo padre Clemente XIII, en el cual se anexo una notificación, en la que se informa que el breve concuerda con el documento original presentado, debido a que el promotor fiscal lo mando corregir y concertó el testimonio legal, bien y fielmente, ante los testigos Joseph Chávez, Fernando Campusano y Joseph Francisco Casillas y Cabrera, siendo todos vecinos de Valladolid, tal y como lo ha ordenado el señor obispo.

Área de Notas: [La foja número 34 es una guarda].

Ficha No. 490	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 35.
--------------------------	---

Título: Breves,

Fecha (s): 6 de abril de 1768.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Manuel de Lasso.

Alcance y contenido: Málaga, decreto por el cual el santo padre Clemente XIII, atiende a la súplica de Antonio Hurtado, para que se conceda indulgencias plenarias y remisión de todos los pecados a los fieles que devotamente se confiesen, comulguen y visiten las iglesias de los religiosos en los días de San Joseph y desposorios de la Virgen María, así mismo se conceden otras cuarentenas de perdón a los fieles que cumplan sus penitencias y visiten las iglesias el día 19 de cada mes, así mismo se notifica que el breve se tradujo del latín por don Eugenio Benavides y lo firmó en Madrid, siendo el secretario del consejo de su majestad el día 27 de febrero de 1768.

Ficha No. 491	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 36.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Ignacio Espinoza.

Alcance y contenido: San Sebastián, el rector del colegio del Santo Niño Jesús, a su nombre y de todas las demás informa que el santo padre Clemente XIII, expidió un breve en el que concede las gracias y privilegios para el colegio y como prueba de ello se presentaron también los recaudos e instrumentos para acompañar este escrito, de la misma manera pide que se le conceda el pase necesario para poder publicar la bula en beneficio de todos los fieles.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración o emisión].

Ficha No. 492	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 36.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 2 de junio de 1767.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, escrito que fue presentado con los breves y pases del tribunal de cruzada y supremo consejo para que sean enviados al promotor fiscal del obispado, para que cuando lo lea, pida lo que convenga, así lo decretó, mando y rubricó el señor obispo, don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.

Ficha No. 493	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 36-37.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de junio de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el vice promotor fiscal notificó que leyó y reconoció los seis breves pontificios y los pases del tribunal y cruzada, además de reconocer la firma del rector del colegio de la Villa de León y es quien suplica a su ilustrísima que conceda su licencia para poder publicar las gracias e indulgencias que contienen los breves, dicha licencia se concedió para que se puedan lograr dichas indulgencias.

Ficha No. 494	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 37-40.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 14 de febrero de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, informa que ha visto el breve presentado por la hermana Nicolasa de San Ignacio, rectora del beaterio de la Villa de León, que realizó la presentación de seis breves para que se puedan beneficiar a los fieles difuntos con varias gracias e indulgencias y que dichos breves ya cuentan con los pases de consejo y cruzada, por lo tanto, el señor obispo concedió el pase para cada breve, esto con el motivo de que los fieles puedan obtener las gracias, el perdón de sus pecados y demás indulgencias, de la misma manera que las almas de niñas y mujeres del beaterio puedan regocijarse al obtener dichas gracias por cada misa que se ofrezca en su nombre.

Ficha No. 495	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 41-42.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 11 de marzo de 1769

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.

Alcance y contenido: México, informe sobre las expediciones a Sonora y Monterrey, junto con el informe del visitador general, para realizar rogativas en las Californias a fin de conseguir las bendiciones y auxilios del cielo, así como es la misión de llevar el santo nombre de Dios a las naciones bárbaras y atraer a su gremio a todos los indios infieles que perecen lastimosamente.

Ficha No. 496	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 43.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 7 de abril de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Pedro Anselmo Sánchez de Tagle.

Alcance y contenido: México, carta en la que se manifiesta el reconocimiento a la puntualidad y esmero con el que el santo padre a dispuesto a la rogativa en la cual se le habían insinuado vivos deseos de complacer.

Área de Notas: [La foja número 44 se encuentra en blanco].

Ficha No. 497	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 45.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 17 de marzo de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Pedro Anselmo Sánchez de Tagle y el Márquez de Croix.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación en la que se menciona que el señor obispo recibió felizmente el progreso de las expediciones de Sonora y Monterrey, en el cual el visitador general informa sobre las providencias que ha acordado, con el fin de conseguir auxilios del cielo para el logro de tan alta empresa y por lo tanto se pide al señor obispo que le pida a todos los curas que exhorten a los fieles a realizar prerrogativas, para el éxito de las campañas que tienen por único fin el de llevar a Dios a las naciones bárbaras.

Ficha No. 498	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 46.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 31 de marzo de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Márquez de Croix.

Alcance y contenido: Valladolid, en respuestas al oficio anterior en que se aspira que, pasados los días de semana santa, se de licencia de poner en efecto las superiores instituciones para que se lleven a cabo las rogativas, todo esto con acuerdo del cabildo por lo tanto se concede a todos los que asistan al novenario, del mismo modo se concede licencia para la publicación de las cinco cordilleras de este obispado.

Ficha No. 499	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 47-54.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 6 de octubre de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 Fojas.

Nombre del productor: Ignacio Esteban de Higareda.

Alcance y contenido: Madrid, el secretario y escribano certifica un breve expedido por el santo padre Clemente XIII, con fecha del 27 de agosto, con autorización del cardenal patriarca, se ordena que se remita al señor fiscal y al no haber impedimento se le concedió el pase, así mismo se mandó colocar al final la certificación de dicho breve.

Ficha No. 500	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 55.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de junio de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Thomas de Mellor.

Alcance y contenido: Madrid, por acuerdo con el consejo se remitieron dos despachos con fechas de 23 y 24 de mayo, la primera para los mayordomos y caudales de fábrica de la catedral, canónigos y quienes integran la administración, para que presenten anualmente las encuestas a los vice patronos y el otro para observar y cumplir con la limitación del breve que se acompaña y que fue expedido por su santidad en el que se acumulaban las gracias e indulgencias que concedió por medio de la bula que cita al patriarca como vicario general.

Ficha No. 501	Código de referencia: MX16053AHC MO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 19, Foja 56-57.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de mayo de 1769.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Thomas de Mellor y el Rey.

Alcance y contenido: Aranjuez, se remitieron ejemplares de la bula en los reinos de la América, con fecha del 27 de diciembre, así mismo se emitieron en las fechas del 10 de marzo de 1762 y 14 del mismo mes pero de 1764, facultades al cardenal de la Cerda, como vicario general de los ejércitos de mar y tierra y ahora se le otorgan otros septenios y se ordena a los virreyes de Perú, Nueva España, Nuevo Reino de Granada y a los obispos que guarden, cumplan, ejecuten, hagan cumplir, guardar y ejecutar el contenido del escrito en la forma expresada, según la voluntad del Rey.

Área de Notas: [La última foja correspondiente a la 58 se encuentra en blanco].

Ficha No. 502	Código de referencia: MX16053AHC MO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 1.
----------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Joseph Domingo de Ybarra.

Alcance y contenido: Patzcuaro, el autor del escrito menciona que al nacer fue expuesto en la casa del capitán de la infantería española don Pedro Antonio de Ybarra y Manuela de Yzaguirre, quien era su conyugue, ambos lo criaron y alimentaron como hijo propio y sus enseñanzas lo inclinaron a la vida eclesiástica, por lo cual no reconoce a otros padres más que a los que menciona en el escrito, con este oficio el interesado pretende conseguir el estado eclesiástico, tal como se expresa en la bula concedida por el santo padre Clemente XIII, la cual lo habilita para recibir todas las órdenes y beneficios y pide que se le dé el pase a dicha habilitación y que se le regrese el original.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 503	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 1.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 29 de octubre de 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Servando de Texada.

Alcance y contenido: Valladolid, se presentó la bula con una copia y el recaudo que expresa que sean enviadas al promotor fiscal defensor de la audiencia eclesiástica para que reciba la información de la vida y costumbres del suplicante, al cual no se le encontró impedimento canónico para obtener el estado eclesiástico, pero que por ser de inciertos padres y al no haber testigos la bula se remite al vicario y juez eclesiástico para que proceda a la recepción, además de que el suplicante pertenece a la ciudad de Patzcuaro, dicha información deberá ser remitida al tribunal y luego se enviara al vice promotor fiscal para que pida lo que crea conveniente, así lo decreto, mando y rubrico el vicario general de Michoacán don Pedro de Jaurrieta.

Ficha No. 504	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 1-2.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Servado de Texada y Lic. Esparza.

Alcance y contenido: Se notifica que, en dicho día, mes y año, el notario presente vio al licenciado Nicolás Francisco Ruiz de Esparza, presbítero de la Real Audiencia de esta Nueva España y vice promotor fiscal del obispado de Michoacán, informó que conoce a una persona relacionada con el decreto anterior y afirma que escuchara su testimonio y que se dio por citado y asentada la respuesta y firmando para dar fe de ello.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha ni lugar de elaboración].

Ficha No. 505	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 05 de noviembre de 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Pedro Jaurrieta y Servando de Texada.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación enviada al juez eclesiástico de Patzcuaro a través del señor obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, en el escrito se notifica la recepción del oficio presentado por el bachiller Joseph Domingo de Ybarra, en el cual se explica parte de su vida y a las personas que el suplicante reconoce como sus padres y que intenta conseguir el estado eclesiástico, se adjunta también la bula en forma de breve con los debidos pases y la comprobación necesaria en 6 fojas concedidas por el papa Clemente XIII, para lo cual se pide al interesado Ybarra que asista con testigos fidedignos para que den testimonio de su vida y costumbres y que se remita el escrito original para que se den las providencias que le convengan.

Ficha No. 506	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 15 de noviembre de 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Bargas y Joseph de Amaro.

Alcance y contenido: Patzcuaro, el cura Bargas, juez eclesiástico de dicha ciudad, por medio del altísimo señor obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, se hace cargo del despacho anterior que se le presentó por parte del bachiller Joseph Domingo de Ybarra, quien pide su cumplimiento, y que para lo cual dice que obedecía y obedece con el rendimiento que se debe y que pronto a la ejecución del escrito para la información de vida y costumbres presenta a los testigos fidedignos, cuyas declaraciones se pondrán en un escrito adjuntos y en vista de ellos su merced proveerá lo que crea conveniente al interesado.

Ficha No. 507	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de noviembre de 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Bargas, Ignacio Álvarez Corona y Joseph de Amaro.

Alcance y contenido: Patzcuaro, se otorgó la comisión de las diligencias al juez eclesiástico el cura Bargas, para resolver el caso del bachiller Joseph Domingo de Ybarra, para iniciar se pide que se revise la información que se le ha mandado, así mismo se notifica que se presentó por testigo a Ignacio Álvarez Corona presbítero vecino de dicha ciudad, y por el cual el notario da fe de conocerlo, bajo juramento dijo conocer, bajo juramento el testigo afirmo conocer al suplicante, argumentando que lo ha tratado y lo vio ser criado en la casa del capitán de infantería española Pedro Antonio de Ybarra y que le consta que es recogido y aplicado en los estudios, pues acude a la casa del bachiller a practicar la moral sin mala nota, dicho testigo cuenta con 46 años de edad.

Ficha No. 508	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de noviembre de 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier Bargas, Francisco Xavier de Arza y Joseph de Amaro.

Alcance y contenido: Patzcuaro, se presentó como testigo para corroborar la información presentada por el bachiller Joseph Domingo de Ybarra, el señor Francisco Xavier de Arza a quien el notario dio fe de conocer y ante quien rindió su juramento y confeso que cuando conoció al suplicante era de muy tierna edad y lo conoció en la casa del capitán de infantería española don Pedro Antonio de Ybarra y que lo vio ser criado en recogimiento, con buen ejemplo de vida y costumbres y esta buena fama la sigue teniendo y la ha sabido mantener, de igual manera ha manifestado interés por el estado eclesiástico, dicho testigo cuenta con 42 años de edad.

Ficha No. 509	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 4-5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 16 de noviembre de 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Francisco Xavier Bargas, Martín Valoes y Joseph de Amaro.

Alcance y contenido: Patzcuaro, el suplicante bachiller Joseph Domingo de Ybarra, presentó a un testigo para corroborar la información que ha presentado, dicho testigo es el bachiller Thomas Martín de Valoes, originario de dicha ciudad a quien el notario dio fe de conocerlo y se le tomó juramento y testimonio, el mencionado testigo dijo conocer al suplicante desde muy niño en dicha ciudad y que creció en la casa del capitán de infantería española don Pedro Antonio de Ybarra y que el bachiller fue criado en recogimiento y con buenas costumbres y que a la fecha tiene inclinación por el estado eclesiástico, el testigo cuenta con 22 años de edad.

Ficha No. 510	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de noviembre de 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier de Bargas, Agustín de San Berro y Joseph de Amaro.

Alcance y contenido: Patzcuaro, el juez eclesiástico de dicha ciudad y comisario de dichas diligencias en las que se presentó la información del bachiller Joseph Domingo de Ybarra, compareció como testigo el señor Agustín de San Berro, vecino de esta ciudad, por el que el notario dio fe de conocerlo y a quien se tomó juramento y testimonio y dijo conocer desde que era una criatura al bachiller suplicante, con el cual tiene una comunicación frecuente y que fue criado en la casa del capitán de infantería española don Pedro Antonio de Ybarra, con buenas y honradas costumbres que es muy juicioso y sin vicios y que vive en recogimiento dando buen ejemplo de vida y costumbres, así mismo que tiene inclinación por el estado eclesiástico, dicho testigo cuenta con 48 años de edad.

Ficha No. 511	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 18 de noviembre de 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco Xavier de Bargas y Joseph de Amaro.

Alcance y contenido: Patzcuaro, en vista de haber recibido la información de vida y costumbres del bachiller Joseph Domingo de Ybarra, que se mandó al superior despacho de Michoacán, se notifica que se remitió la original al juzgado superior para qué en vista de las diligencias practicadas, el juez provisor determine y mande lo que crea conveniente y que sea de su agrado.

Ficha No. 512	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 22 de noviembre de 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Servando de Texada.

Alcance y contenido: Valladolid, notificación en la que se menciona que el notario mando dar el traslado del decreto del 29 de octubre de este año de 1762, al vice promotor fiscal defensor de la audiencia a quien conoce y de quien se da fe.

Ficha No. 513	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 5-6.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 24 de noviembre de 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el vice promotor fiscal defensor, ha recibido y leído la información antecedente del bachiller Joseph Domingo de Ybarra, originario y vecino de la ciudad de Patzcuaro, también las recibió el cura y juez eclesiástico en el cual se concedió el derecho de estado eclesiástico al bachiller Ybarra, basándose en los testimonios de la buena vida y costumbres bajo las que se ha criado, del mismo modo se le da el pase acostumbrado a la mencionada bula.

Ficha No. 514	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 20, Foja 6-7.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 25 de noviembre 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Pedro Jaurrieta y Servado de Texada.

Alcance y contenido: Valladolid, se notifica que habiendo visto el breve del santo padre Clemente XIII, expidió en favor del bachiller Joseph Domingo Ybarra, para que se le dispense el defecto de padres incierto con que se hallan ligado, no obstandole dicho impedimento, tal como lo expresan las certificaciones dadas por don Pedro Vega secretario de oficio mayor del supremo real consejo y cámara de la Nueva España , por las que consta que se le dio el pase acostumbrado a dicha bula o breve y que se le dispense el citado impedimento de natales, para que sea promovido a recibir todas las órdenes a que se aspira y demás beneficios que en ella se menciona.

Ficha No. 515	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 2-3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de octubre de 1763.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Mariano Joseph Santelizes, Gregorio Gutiérrez de la Concha y Joseph Romero Blanco.

Alcance y contenido: Real de Minas de Guanajuato, se notifica que el santo padre Clemente XIII, concedió con los debidos pases acostumbrados, a la capilla un jubileo de cuarenta horas, para que se perdone a las almas que están en pecado mortal, este beneficio aplicara en el día de la preciosísima sangre de nuestro señor y redentor Jesucristo, por lo tanto, se pide a su ilustrísima que conceda no solo su pase y bendición, sino que también asigne el día de la preciosa sangre.

Área de Notas: [La foja número 1 se encuentra en blanco].

Ficha No. 516	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 3.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 20 de octubre de 1763.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, se notifica que esta carta sea enviada con el breve apostólico y los pases del consejo y tribunal de cruzada al vice promotor fiscal del obispado para que en vista de ellos pida lo que crea conveniente y en cuanto a la segunda parte de la carta procure responder a la brevedad posible con los autos que están en su poder, así lo decretó, mando y rubrico el señor obispo.

Ficha No. 517	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 3-4.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de noviembre de 1763.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 fojas.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el vice promotor fiscal ha leído y reconocido los pases y el breve apostólico con fecha de 20 de junio del año pasado en el que el papa Clemente XIII, concedió indulgencia plenaria a los fieles de ambos sexos que confesados y comulgados asistan a la oración de cuarenta horas, así mismo se concedió el pase para la publicación y la concesión del sagrado jubileo para que los fieles puedan obtener las gracias concedidas.

Ficha No. 518	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 4-5.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 07 de diciembre de 1763.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, habiendo visto el breve presentado por el reverendo padre comisario de los terreros, concedido por el santo padre Clemente XIII, en el que beneficia a todos los fieles que confesados y comulgados realicen el jubileo de cuarenta horas, para que ganen las indulgencias plenarias y el perdón de sus pecados, que estarán vigentes por un tiempo de quince años, informa que el breve ya contaba con los pases acostumbrados y que el concede su pase y licencia para que se publique en el pulpito de la iglesia de los terreros de San Francisco en Guanajuato.

Ficha No. 519	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 6.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco de las Llagas.

Alcance y contenido: Valladolid, el guardián del convento de nuestra señora de Guadalupe, informa que el papa Clemente XIII, concedió a la iglesia, indulgencia plenaria y perdón de los pecados para todos los fieles que confesados y comulgados, asistan a la iglesia para pedir por las necesidades de esta y para ello señala el día 12 de diciembre, festividad de la aparición de la virgen, por espacio de quince años, además de que el breve ya cuenta con los pases necesarios y solo se pide a su ilustrísima que conceda el pase y licencia necesarios para la publicación y para que se puedan ganar dichas indulgencias, así mismo se señala que por la interpolación de las noches las cuarenta horas se deben hacer entre los días; doce, trece, catorce y quince de diciembre.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de elaboración].

Ficha No. 520	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 6.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 23 de noviembre de 1763.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, escrito presentado con el breve apostólico y los pases respectivos, para que el vice promotor fiscal los vea y pida lo que crea conveniente en favor de dicho breve, así lo decreto, mando y rubrico su ilustrísima el señor obispo.

Ficha No. 521	Código de referencia: MX16053AHC MO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 6-7.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de noviembre de 1763.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el vice promotor fiscal del obispado, en vista del breve apostólico que presenta y traduce fielmente fray Francisco de las Llagas del convento de nuestra señora de Guadalupe, a fin de que se conceda la licencia y el pase necesario para la publicación y goce de la indulgencia plenaria concedida para todos los fieles que asistan a la oración de cuarenta horas, desde el día 12 hasta el 15 de diciembre y pide que se extienda este beneficio del jubileo por otros cuantos años más.

Ficha No. 522	Código de referencia: MX16053AHC MO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 6-7.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de noviembre de 1765.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el vice promotor fiscal del obispado, en vista de del breve apostólico que presenta y traduce fielmente fray Francisco de las Llagas, del convento de nuestra señora de Guadalupe, a fin de que se conceda licencia y el pase necesario para la publicación y goce de la indulgencia plenaria concedida para todos los fieles que asistan a la oración de cuarenta horas, desde el día 12 hasta el 15 de diciembre, y pide que se extienda este beneficio del jubileo por otros cuantos años.

Ficha No. 523	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 7-8.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 1 de diciembre de 1765.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Pedro Anselmo Sánchez de Tagle y Carlos Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, habiendo visto el escrito que antecede presentado por el guardián del convento de nuestra señora de Guadalupe, por la observación de los menores y el breve de su santidad con los pases necesarios en el que se concede a los fieles indulgencia plenaria y perdón de todos los pecados a todas las personas que asistan a la oración de las cuarenta horas, habiéndose confesado y comulgado y ahí rueguen por las necesidades de la santa iglesia, se concedió licencia para que estas cédulas reales y manuscritos se peguen en las puertas de las iglesias, por lo tanto se ordena al guardián procure publicarlas.

Ficha No. 524	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco de las Llagas.

Alcance y contenido: Valladolid, el guardián del convento de nuestra señora de Guadalupe, dice que el santo padre concedió un breve con gracias por quince años de siete años y siete cuarentenas de perdón de los pecados y relajación de las debidas penitencias a todos los fieles que estén confesados y comulgados, que visiten la iglesia y hagan oración por las necesidades de la santa iglesia, por lo cual presenta el breve y los pases necesarios con solemnidad para que se logren los beneficios y la concesión pueda practicarse y pide al obispo que otorgue benignamente su consentimiento y licencia para su uso en siete festividades; la concepción, nacimiento, presentación, anunciación, visitación, purificación, y ascensión a los cielos de la virgen María.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de redacción].

Ficha No. 525	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 23 de noviembre de 1765.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, escrito presentado con el breve y pases de que hace mención, para que sean enviados al vice promotor fiscal para que pida lo que crea conveniente, así lo mando y rubrico el señor obispo.

Ficha No. 526	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 9.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de noviembre de 1765.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el vice promotor fiscal del obispado informa que en vista del breve apostólico que presentó y tradujo el guardián, fray Francisco de las Llagas, del convento de nuestra señora de Guadalupe, su ilustrísima concedió el pase necesario para que se publique y los fieles puedan gozar de las indulgencias concedidas y no encuentra ningún impedimento que se presente contra tan piadosa pretensión.

Ficha No. 527	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 9-10.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 1 de noviembre de 1765.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Pedro Anselmo Sánchez de Tagle y Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo ha visto el breve presentado por fray Francisco de las Llagas, guardián del convento de nuestra señora de Guadalupe, en el que el santo padre concede siete años y cuarentenas de perdón de los pecados a los fieles que confesados y comulgados, rueguen por las necesidades de la santa iglesia y que dicho breve ya cuenta con los pases necesarios de consejo y cruzada, y al no haber impedimento alguno concedió su licencia para que se publique y se puedan gozar de las indulgencias concedidas.

Ficha No. 528	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 11.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): S/D.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Francisco de las Llagas.

Alcance y contenido: Valladolid, el guardián del convento de nuestra señora de Guadalupe, redactó un escrito en nombre del convento de San Pedro de Alcantara en Guanajuato representando al guardián Joaquín García para informar que el santo padre Clemente XIII, concedió un breve en el que otorga indulgencias plenarias y perdón de los pecados a todos los fieles que por tiempo de cuarenta horas continuas por las noches, asistan devotamente a un espacio sagrado y oren por las necesidades de la madre iglesia y para poder publicar y gozar de la gracia conferida pide a su ilustrísima se digne otorgar su licencia y asignar el día en que ha de instituirse dicha oración.

Área de Notas: [El breve no presenta fecha de redacción].

Ficha No. 529	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 11.
--------------------------	---

Título: Breves.

Fecha (s): 23 de noviembre de 1765.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, escrito presentado con el breve apostólico y los pases requeridos, en él se indica que pasen al vice promotor fiscal del obispado para que pida lo que considere conveniente, así lo mandó, rubricó y decreto el señor obispo.

Ficha No. 530	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 11-12.
--------------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 28 de noviembre de 1765.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Nicolás Francisco Ruiz de Esparza.

Alcance y contenido: Valladolid, el vice promotor fiscal informa que habiendo visto el breve del guardián del convento de San Pedro Alcantara, fray Joaquín García, el cual se presentó junto con una traducción y para lograr la licencia y el pase para la publicación y el goce de las indulgencias y la petición de que se lleve a cabo el día 19 de octubre, día de San Pedro de Alcantara, se informa que no hay impedimentos en contra, por lo cual se buscara que el pedimento se difiera en un todo.

Ficha No. 531	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 21, Foja 12-13.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 1 de diciembre de 1765.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 Fojas.

Nombre del productor: Pedro Anselmo Sánchez de Tagle y Carlos de Navia.

Alcance y contenido: Valladolid, el señor obispo ha visto y reconocido el breve presentado por fray Francisco de las Llagas a nombre del convento de San Pedro de Alcantara en el que el santo padre concedió a los fieles indulgencias plenarias y perdón de los pecados, siempre y cuando estos hagan oración y pidan por las necesidades de la santa iglesia y concede lo pedido por el fray guardián de dicho convento y dice que al no encontrar impedimento alguno otorga la licencia para la publicación y el goce de las indulgencias.

Ficha No. 532	Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/ Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Carpeta 22, Foja 1.
----------------------	--

Título: Breves.

Fecha (s): 12 de julio de 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Clemente XIII.

Alcance y contenido: Roma, breve original en latín del papa, en el que concede a todos los fieles de la iglesia de nuestra señora de Guadalupe que devotamente confesados y comulgados hagan oración por las necesidades de la madre iglesia en siete festividades de nuestra santa virgen en dicha iglesia de Guanajuato.

**Ficha
No. 533**

Código de referencia: MX16053AHCMO/ Fondo Diocesano/
Sección: Gobierno/ **Serie:** Mandatos/ **Subserie:** Breves. Caja 67,
Carpeta 22, Foja 1.

Título: Breves.

Fecha (s): 10 de noviembre de 1762.

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 Foja.

Nombre del productor: Clemente XIII.

Alcance y contenido: Valladolid, copia fiel del breve apostólico del santo padre, en beneficio del jubileo de cuarenta horas y en el que se corre el traslado de dicho breve, en el mismo tenor se menciona que las cuarenta horas son en beneficio del convento de nuestra señora de Guadalupe de Guanajuato, y que no hay diferencia entre este escrito y el original, más que por el día en que se redactaron.

2.2 CONCLUSIONES

El presente catálogo representa la importancia de la conservación del patrimonio documental, ya que es un importante instrumento para la realización de futuras investigaciones, realmente la elaboración de catálogos documentales está mal valorado dentro de la Facultad de Historia, debido a que se le da mayor prestigio a la tesis o tesina, pero realmente no nos damos cuenta de que los catálogos también tienen el mismo esfuerzo ya que para realizarlos el interesado se tiene que sumergir en un trabajo constante y en algunas ocasiones algo enredoso, como es el de trabajar con la paleografía, hay que leer documentos de distintas temporalidades para realizar las fichas documentales. Un catálogo es también una herramienta para el tesista ya que un catálogo le evitará el realizar el trabajo de paleografía y en ocasiones le ahorrará el traslado hasta los Archivos Históricos, el tesista podrá tener la información al alcance de El su mano, este trabajo es el resultado de mucha dedicación, estrés y sobre todo dedicación para poder concluirlo en un tiempo de 16 meses.

Después de haber realizado esta labor y la recolección de la información, podemos decir que es un repaso histórico breve, un conocimiento nuevo acerca de la historia de este país, y digo un repaso breve porque realmente la historia del siglo XVIII es inmensa en comparación con lo que aquí se transcribe, pero que estos son datos suficientes para poder mirar nuestro pasado con otros ojos. Me doy cuenta de cada personaje aquí mencionado y cada acto ha repercutido en la realidad actual de México, como costumbres de hace muchos años atrás aún se siguen realizando y como algunos errores y sucesos que ocurrieron en el pasado se continúan repitiendo, aunque en un contexto diferente.

La culminación de este compromiso está relacionada con la organización y la dedicación ya que el trabajo fue arduo se necesitó de mucho compromiso para realizarlo, no es fácil si no se tiene un organización, inicie con la realización de lo más complejo y opte por terminar con lo más sencillo, lo más complejo fueron las fichas documentales, realmente se me hizo complicado por el trabajo de paleografía pero con el paso de los días empezaba a comprender la escritura manejada en los documentos así como las abreviaturas, en varias ocasiones llegue a contar con la

ayuda del personal del Archivo, entre ellos mi asesor y Fernando uno de los integrantes del personal del Archivo y Museo de Sitio Casa de Morelos. Finalmente otro detalle para poder cumplir con este trabajo de investigación fue el encontrar un estudio de caso que complementara y fortaleciera este trabajo de investigación, fue entonces que comencé a realizar detalladamente un análisis detallado para elegir un tema en específico, note que en las fichas documentales se mencionaba la relación entre la iglesia y la feligresía por lo que el doctor Ramón Alonso Pérez Escutia dictaminó realizar un estudio sobre dicha temática, esto era algo muy importante en el pensamiento del doctor no en el mío ya que mi opción era realizar un estudio sobre la muerte y la idea del purgatorio, con relación a las indulgencias plenarias, ya que el ser humano siempre se ha preocupado a través de la historia por saber que hay más allá de la muerte,

III.- INDICES

3.1 INDICE ONOMASTICO

NOMBRE	No. DE FICHA
Juan Miguel A.	168.
Álvarez del Castillo Diego Fernando.	436.
Álvarez Juan Joseph.	295, 296, 405.
Aguado Juan Hipolito.	18.
Aguilar Matheo.	272, 312.
Aguirre Antonio.	297.
Aguirre Domingo.	367.
Aguirre Llano Joseph.	21.
Álvarez Francisco.	407.
Álvarez Corona Ignacio.	507.
Amaeche [Amache] Vicente.	367, 424.
Andreas Antonio.	321.
Arce Agustín.	423, 424.
Arenas Joseph.	264, 265, 266, 267, 268, 270, 271.
Arrante Manuel Ignacio.	188, 190.
Autari Joseph Domingo.	423, 424.
Baptista Ignacio Antonio.	6.
Baptista de Peñuelas Juan.	41.
Barboza Joseph.	314.
Bargas Francisco Xavier.	506, 507, 508, 509, 510, 511.
Barranco Joseph Xavier.	367, 423, 424.
Benavides Eugenio.	490.
Barón (Varón) de Avilés Juan.	261, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 293, 294, 295, 296, 313, 367, 423.
Benedicto XIII.	1, 4, 5, 6, 10, 11, 95, 96, 368.
Benedicto XIV.	23, 25, 26, 27, 29, 30, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 49, 50, 52, 53, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 71, 74, 75, 81, 83, 84, 86, 87, 88, 90, 91, 93, 94, 97, 99, 100, 101, 103, 104, 107, 109, 110, 113, 114, 118, 120, 121, 122, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 136, 137, 138, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 148, 149, 151, 152, 153, 155, 158, 159, 162, 163, 165, 170, 171, 172, 174, 176, 179, 180, 182, 183, 186, 187, 192, 194, 195, 210, 211, 212, 214, 215, 216, 219, 221, 223, 224, 225, 227, 228, 229, 231, 232, 247, 248, 251, 252, 253, 256, 334, 337, 338, 340, 341, 343, 344, 346, 425, 452, 454, 455, 456, 457, 462, 464, 465.

Benedicto XV.	22.
Betancourt Joseph.	452, 455.
Bremond Antonio.	96.
Bonilla Joseph.	367, 424.
Butterus Joannes.	326.
Calabrius Eusebius Antonius [Calabrino Eusebio Antonio].	322, 323, 324.
Camacho Nicolás.	423.
Camira Santiago.	332.
Campos Eric.	363.
Campos Francisco.	458.
Campuzano Fernando.	438, 489.
Cardona Joachin.	425.
Cardozo A.	168.
Cardozo Gerónimo.	390, 417.
Cardozo Joseph.	424.
Carlos III.	328, 329, 330.
Carolus Joannes.	325.
Carranza Joseph.	424.
Carranza Manuel Ignacio.	344, 347.
Carrillo y Antoga Ignacio.	363.
Carrillo Jacinto.	424.
Carrión Miguel.	201.
Carvilo Basilio.	423.
Casillas y Cabrera Joseph Francisco.	95, 229, 350, 430, 489.
Castellanos Salvador.	424.
Chavarrieta Joseph Marcos.	363.
Chávez Joseph.	489.
Clemente XII.	12, 16, 17, 77, 80.
Clemente XIII.	326, 327, 348, 349, 350, 352, 353, 354, 356, 358, 360, 361, 376, 392, 419, 421, 426, 428, 429, 430, 432, 433, 456, 457, 458, 460, 461, 466, 468, 469, 470, 472, 473, 474, 480, 481, 483, 485, 487, 489, 490, 491, 499, 502, 505, 514, 515, 517, 518, 519, 528, 532, 533.
Clemente XIV.	434, 436, 437, 438, 441, 442, 444. 445. 446, 448, 450, 451.
Connera Ignacio Xavier.	168.
Contreras Pedro.	393.
Cordero Francisco Xavier.	168, 196, 201.
Coronel Francisco.	370, 382, 396, 418.
Coronel Fernando.	370, 396, 418.
De [] Juan Ana.	168.

De Alcozer Bernardo.	12, 15, 16, 159, 161, 170, 174, 178, 182, 186, 187, 189, 190, 419.
De Aguilera Marcelo Joseph.	288, 289, 293, 302, 303, 308, 309, 316.
De Aguirza Agustín.	153, 157.
De Alfaro Luis Phelipe Neri.	97.
De Aro Manuel Joseph.	423, 424.
De Ayala Joseph.	393.
De Anguita Sandobal y Roxas Juan Ubaldo.	31, 33.
De Aldrete Pedro.	1.
De Álvarez Joseph.	377.
De Ambriz Joachin Manuel.	180, 183.
De San Antonio María Manuela.	31, 32.
De Arana Francisco Xavier.	205.
De Arza Francisco Xavier.	508.
De Bargas [Vargas] Juan Antonio.	256, 261, 263, 269, 270, 274, 276, 277, 279, 280, 283, 284, 287, 288, 289, 291, 293, 294, 297, 298, 300, 302, 303, 306, 309, 311, 313, 316, 318, 319.
De Betancourt Mathías.	363.
De Campos Manuel.	288.
De Campusano Francisco Xavier.	425.
De la Canal Manuel.	121.
De Carmín Manuel.	196.
De Castro Diego Antonio.	224.
De Castañeda Joseph.	481, 483.
De Cazarin y Osorio Juan Joseph.	176.
De la Coteria, Marqués de Rivasacho Joseph Mariano.	438, 440, 441.
De Croix Marqués.	497, 498.
De Cuenca Anastasio.	50, 52.
De Cuenca Francisco Antonio.	35.
De Cuevas Joachin.	99, 103, 109, 113, 124, 128, 132, 136, 140, 144, 148, 151, 155, 165, 194, 198, 203, 214, 218, 223, 227, 231, 235, 243, 247, 251, 255, 276, 291, 311, 336, 340, 346, 352, 428, 432, 454.
De Dios Nieto Juan.	378, 395, 406.
De Dios Ureña Juan.	369.
De Dios Fernández Juan.	418.
De los Dolores Eulalia.	31, 32.
De los Dolores Juan.	221, 223, 224.
De Echenique Nicolás.	94, 96, 98, 100, 102, 104, 108, 110, 112, 114, 116, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143,

	145, 147, 149, 150, 152, 153, 156, 157, 164, 166, 171, 213, 261, 273, 275, 277, 290, 292, 293, 299, 301, 304, 307, 310.
De Elizacoechea Martín.	24, 28, 30, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 49, 51, 53, 57, 61, 63, 66, 75, 76, 78, 80, 82, 84, 85, 87, 89, 91, 92, 94, 96, 98, 100, 104, 105, 110, 112, 114, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 150, 152, 154, 156, 158, 159, 160, 164, 166, 169, 171, 173, 175, 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191, 210, 211, 213, 261, 262, 273, 275, 278, 290, 299, 301, 304, 310.
De Entrerríos Simón.	485.
De Escalona Juan Francisco.	19.
De Espinoza Lorenzo.	424.
De Foncerrada Bernardo.	153.
De la Fuente Phelipe Jacinto.	376, 404.
De la Fuente Pedro Joseph.	423, 424.
De Gallaga Joseph Antonio.	350, 398.
De Gamarra y Davalos Juan Benito.	474, 476, 477, 479, 480.
De Grageda Lorenzo.	284.
De Grimaldi (Duque).	330.
De Higareda Ignacio Esteban.	499.
De Hoyos y Mier Luis Hernando.	343.
De Ibarra Francisco Xavier.	207.
De Iriarte y Barrera Juana María.	448, 451.
De Jesús y Ortega Alonso.	336.
De Lagos Diego.	378, 406.
De Landeta Francisco Joseph.	107, 118, 120, 122, 125, 126, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 137, 138, 142, 144, 146, 149.
De Lasso Manuel.	490.
De las Llagas Francisco.	519, 521, 522, 524, 526, 527, 528, 531.
De Luna Domingo.	168.
De la Peña Nicolás.	3, 4, 9, 10, 14.
De Jaurrieta Pedro.	160, 161, 256.
De Jaurigui Antonio.	45.
De Malagón Juan Antonio.	365, 366, 373.
De Maltos Juan Antonio.	233, 236.
De Mapra Joseph Manuel.	393.
De Mateo Juan Antonio.	401.
De Mellor Thomas.	500, 501.
De Messa Miguel.	424.

De Messones Joseph Antonio.	423.
De Michelena Juan Antonio.	111.
De Morentín Higinio Manuel.	408.
De Neri Joseph.	288.
De Obregón Alonso.	2, 3, 5, 8, 9, 11, 237.
De Paredes Juan Joseph.	205.
De la Peña Manuel.	320.
De Peredo Miguel.	207, 211, 217, 369, 395.
De Pisa Joseph.	288.
De la Puente Francisco.	367.
De Reyes Martínez Juan Antonio.	235, 237, 238, 240, 241, 243, 244.
De Reyna Miguel.	382.
De Ribero Juan Joseph Leonel.	375, 403.
De Riguera Lorenzo.	331, 335.
De Rivera [Rivero] Pascual.	367, 424.
De Rivero Francisco Agustín.	383.
De Rivero Sebastián.	372, 400.
De Rodríguez Antonio.	386.
De Roxas Diego.	424.
De Roxas Gerónimo.	210, 211.
De Rueda Joseph.	363.
De Ruiz y Noriega Andrés Joseph.	411.
De Ruiz Joseph Francisco.	423.
De Samano Antonio Hipólito.	249, 251, 252.
De San Antonio María Thomasa.	31, 32.
De San Berro Agustín.	510.
De San Ignacio Nicolasa.	494.
De San Joseph Lázaro.	233.
De San Nicolás Yerigna María Josepha.	27, 29, 348, 349.
De San Pedro y Torres Francisco.	252.
De Santo Thomas y los Colores Pasionarios María.	31, 32.
De Silva Gaspar Manuel.	423.
De Sardaneta Joseph Joachin.	180.
De Sardaneta Joseph Joachin.	180.
De Sardaneta y Segaspí Vicente Manuel.	184, 186.
De Septien y Montero Martín.	448, 450, 451.
De Silva Juan.	363.
De Sosa Antonio.	215, 220, 256.
De Soto Mayor y Aranguren Ignacio.	2, 5, 8, 11.
De Texada Francisco.	363.

De Texada Fernando.	13, 14, 16, 72, 73, 75, 232, 313, 315, 317, 318, 319, 320, 503, 504, 505, 512, 514.
De Texada Servando.	13, 14, 16, 72, 73, 75, 232, 313, 315, 317, 318, 319, 320, 503, 504, 505, 512, 514.
De la Torre Francisco Agustín Pedro.	195.
De Ulibarri Melchor.	236, 248.
De la Vega Pedro.	357.
De Vega Pedro.	514.
De Villegas Juan Manuel.	383, 410, 458, 461.
De Villanueva Joachin .	371, 399.
De Villanueva Christobal [Cristobal].	248, 456, 457.
De Villanueva Guillermo.	393.
De Villaseñor Marcos Martín.	462, 465.
De Villavicencio Juan Joseph.	426, 429.
De Villela Alejo.	399.
De Ybarra Joseph Domingo.	502, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 513, 514.
De Ybarra Pedro Antonio.	502, 507, 508, 509, 510.
De Yzaguirre Manuela.	502.
De Zerezo y Niera Andrés.	342, 360.
De Zúñiga Pedro Joseph.	297, 298, 300, 305, 306, 320.
Del Sacramento Josepha.	31, 32.
Del Santísimo Sacramento María Anna.	31, 32.
Del Valle Joseph.	388.
Del Valle Joseph Francisco.	414, 415.
Díaz Antonio.	208.
Díaz Domingo.	240.
Díaz de Paredes Joseph.	215, 217, 219, 220, 252.
Diego Pedro.	312.
Domínguez de Luna Ignacio Bernardo.	168, 196, 201.
Domínguez Juan Antonio.	363.
Escobedo Joseph Antonio.	282.
Escudero Joseph.	367, 423, 424.
Espinoza Ignacio.	491.
Esquivel Vargas Agustín Francisco.	434, 436, 437.
Estrada Alonso.	260.
Erran de Texada Joseph.	22.
Faxardo [Fajardo] Salvador Joseph.	485, 487, 488.
Fernández de Córdova Cristobal Ignacio.	338, 341.

Fernández de Souza Marcos.	205.
Gallardo Joseph Antonio.	363.
Gaona Antonio.	393.
García Joachin .	528, 530.
García Juan Antonio.	462.
García Silvestre.	442, 446.
García Joseph Joachin.	111, 153, 157.
García Yugo Pedro.	331.
Gil Leal Francisco.	372, 400.
González Valdez Adriano.	402.
González Valdez Antonio.	374.
González de Islas Athanasio Antonio.	192.
González Fernando Alonso.	208.
González de Aragón Manuel.	1, 4, 5.
González Manuel.	359.
González Miguel Joseph.	371, 399.
González Joseph Ignacio.	381.
Gregorio XIV.	241.
Gutiérrez de la Concha Gregorio.	515.
Gutiérrez Miguel.	20.
Henríquez Juan Francisco.	363.
Hernández de Silva Francisco.	423.
Hipólito Nicolás.	260, 269.
Horius Joannes.	356.
Hurtado Antonio.	490.
Hurtado Francisco Raúl.	414.
Hurtado Nicolás.	12.
Ignacio Bernardo.	375, 403.
Ignacio Quintero.	387.
Inocencio XI.	188, 190, 191.
Inocencio XII.	96.
Isaliturri Joseph.	334, 337.
Janeen Silvestre Merani.	117.
Jaurrieta Pedro.	327, 503, 505, 514.
Joseph Santiago.	272.
Juan Jacinto.	269, 270.
Juan Martín.	267, 297.
Juan Diego.	268, 297.
Juan Raimundo.	260, 272, 274, 281.
Larze Luis.	225, 227.
Loera Manuel.	377.
López Llero Guillermo.	24, 26, 28, 30, 34, 36, 37, 40, 42, 44, 46, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 66, 195, 197, 224, 244.

López Juan Francisco.	168, 180, 184, 200, 201, 203.
López de Arvizu Miguel Romero.	13, 16, 22, 208.
López Pedro.	163.
López Gil de Lanciego Joseph.	215, 217, 219, 220, 236, 252.
López Delgado Joseph.	329.
Mafra Bargas Miguel.	153.
María Guadalupe.	23.
Marín Pedro.	397.
Marín Antonio.	424.
Marino Juan Antonio.	367.
Martínez de Moreno Higinio Vicente.	379, 380.
Martínez de Mafra Joseph.	241.
Martínez Juan Nepomuceno.	373, 401.
Matheo Pedro.	314.
Mauleón Joachin.	153.
Mayoral Joseph Antonio.	343.
Medina Joseph Faustino.	360.
Melo Antonio Joseph.	156.
Miguel Antonio.	297.
Montañez Antonio.	363.
Montero Zorrilla Nicolás.	153, 157.
Morales Santiago.	367, 423.
Morán Sebastián Xavier.	424.
Nambo Rafael.	264.
Nambo y Esquivel Pedro.	265.
Nambo y Esquivel Lorenzo.	285.
Navia Carlos.	327, 335, 337, 339, 341, 345, 347, 349, 351, 353, 355, 361, 362, 364, 368, 391, 392, 394, 418, 422, 427, 429, 431, 433, 435, 437, 439, 441, 443, 445, 447, 449, 451, 453, 455, 457, 459, 461, 463, 465, 467, 469, 471, 473, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 489, 492, 494, 516, 518, 520, 523, 525, 527, 529, 531.
Nicolás Bartolo.	272.
Nieto Juan Manuel.	376, 404.
Noriega Basilio Antonio.	18.
Núñez Gregorio Joseph.	253, 255, 256.
Ordoñez Joseph Ignacio.	367, 424.
Ordoñez Domingo Joseph.	105, 154, 158, 160, 162, 168, 169, 173, 175, 177, 179, 181, 183, 185, 187, 189, 191.
Ortega Jesús.	163.

Ortiz de Alcalá Francisco Xavier.	47, 79, 88, 97, 101, 107, 118, 120, 122, 126, 130, 134, 138, 142, 146, 157, 167, 205, 208, 297, 302, 305, 308.
Ortiz Joseph.	163, 167.
Ortiz de Parada Nicolás.	208.
Pardo Santiago Ignacio.	7, 111, 193, 197, 199, 202, 204, 209, 211, 215, 217, 219, 220, 222, 224, 226, 234, 236, 239, 240, 242, 246, 248, 250, 252, 254, 256.
Pedro Sebastián.	272, 274.
Peña Bartolomé.	15.
Peredo Joseph.	420.
Pérez Pascual Francisco.	424.
Pérez de Tagle Pedro.	338, 340, 341
Pérez Laurencio.	364.
Pérez Sauritiano.	369.
Pio VI.	330, 331.
Pio V.	337.
Prieto Matheo.	384.
Quijano Joseph Joachin.	385, 412.
Ramírez de la Concepción Manuel.	466, 468, 469, 470, 472, 473.
Ramírez Juan Vicente.	424.
Ramírez Manuel.	18.
Reyna de Ceballos Miguel.	409.
Rodonas Joseph.	354.
Rodríguez Antonio.	413.
Romero Antonio.	266, 283.
Romero Francisco.	111.
Romero y Valle Francisco.	215.
Romero Blanco Joseph.	515.
Roxas Luis.	363.
Roxas Santiago.	367.
Rubén y Salinas Manuel Joseph.	343.
Ruiz Francisco.	424.
Ruiz Juan Manuel.	398.
Ruiz de Lago Manuel.	397.
Ruiz de Esparza Nicolás Francisco.	460, 464, 468, 472, 476, 479, 483, 487, 493, 504, 513, 517, 521, 522, 526, 530.
Saavedra Juan Francisco.	211.
Sacarías Francisco.	260.
Sáez Gregorio Francisco.	359.
Sáez Manuel Joseph.	359.
Salto Antonio.	363.
Sánchez de Tagle Pedro Anselmo.	327, 335, 337, 339, 341, 345, 347, 349, 351, 353, 361, 364, 368, 378, 429, 437,

	441, 445, 447, 449, 451, 455, 457, 461, 465, 467, 469, 473, 475, 484, 486, 492, 494, 495, 496, 497, 505, 506, 518, 523, 527, 531.
Sandoval y Roxas Dionissio.	440, 444, 450.
Santelizes Mariano Joseph.	515.
Santos Joseph.	212.
Sumpciel Bernardo.	168.
Valdez Juan.	407.
Valoes Thomas Martín.	509.
Vargas Francisco.	424.
Vargas Manuel.	363.
Vázquez de Victoria Antonio Jacinto.	205, 206.
Velázquez Miguel.	197, 389, 416.
Velázquez de López Rodrigo.	215, 219, 220, 256.
Velázquez Loera Santiago.	230, 232, 244, 252, 290, 293, 301, 310, 313, 315, 317, 318.
Velázquez Pablo.	260.
Vélez de Soria Francisco Xavier.	261, 263, 264, 265, 266, 268, 270, 271, 367.
Vélez de Guevara Francisco Xavier.	37.
Vello y Perero Joseph.	245.
Vidal Pedro.	382.
Villegas Juan Francisco.	278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286.
Yáñez Alonso.	259.
Yáñez Pedro Joseph.	18, 177.
Yurre Luis.	115.
Zamudio Martín.	18, 95, 96, 105, 106.
Zoila Manuel.	405.

3.2 INDICE TOPÓNIMICO

País, Ciudad o Municipio	No. De Ficha
Acámbaro.	389, 417.
América.	330, 501.
Apatzingán.	367, 423, 424.
Arantza.	295, 318.
Aranjuez.	501.
Atotonilco.	97.
Atoyac.	420.
Cádiz.	174.
Cajitlán.	424.
Capacuaró.	363.
Capula.	423, 424.
Carapan.	367.
Celaya.	151, 152, 253, 254, 386, 387, 388, 413, 414, 415.
Cerro de San Pedro/ Real de Minas del Cerro de San Pedro.	374, 375, 402, 403.
Cherán.	294.
Cheranachicurín / Cheranarícurin/ Santa María Cheranachicurín.	269, 270, 272, 297.
Chucandiro.	393.
Cojomaluapan.	27, 348, 349.
Colima.	424.
Copándaro.	393.
Yurirapundaro.	393.
Durango.	210, 245.
Erongaricuaró.	363.
España.	69, 329, 336, 342.
Europa.	343.
Francia.	219.
Guanaxuato o Guanajuato/ Real de Minas de Guanajuato.	22, 45, 48, 49, 50, 53, 58, 60, 61, 66, 115, 173, 174, 175, 177, 178, 179, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 189, 190, 191, 220, 221, 223, 225, 227, 312, 370, 395, 396, 418, 432, 446, 447, 448, 450, 451, 515, 518, 528, 532, 533.
Huanen.	287.
Hurio.	272.
Indias Occidentales.	336, 342.
Indias Orientales.	342.
Irapicho.	272, 281.
Irapuato.	393.
Islas Filipinas.	330.
Ixtlahuaca.	423, 424.

Izacan.	367.
Izirosto.	367.
Janaco.	297.
Jiquilpan.	423, 424.
Las Californias.	495.
Málaga.	490.
Madrid.	68, 69, 188, 333, 357, 360, 490, 499, 500.
Marfil.	397.
Mazamitla/ Mansamitla.	423, 424.
México.	115, 201, 221, 288, 293, 330, 343, 354, 438, 468, 495, 496.
Michoacán.	2, 3, 7, 8, 9, 24, 26, 28, 30, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 49, 51, 53, 63, 66, 67, 72, 75, 76, 78, 82, 84, 85, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 96, 98, 100, 104, 110, 112, 114, 117, 119, 121, 123, 125, 127, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 152, 154, 156, 160, 164, 166, 169, 171, 173, 175, 177, 179, 181, 183, 185, 189, 191, 202, 204, 205, 207, 209, 211, 212, 213, 216, 217, 221, 223, 224, 226, 228, 232, 234, 236, 237, 242, 243, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 263, 273, 275, 278, 299, 304, 310, 317, 327, 335, 337, 339, 345, 351, 353, 355, 356, 358, 360, 361, 363, 365, 366, 367, 388, 405, 406, 429, 435, 437, 443, 449, 455, 467, 469, 471, 473, 475, 478, 482, 484, 503, 504, 511.
Monterrey.	495, 497.
Nueva España.	78, 176, 208, 249, 252, 343, 501, 504, 514.
Nuevo Reino de Granada.	501.
Panindicuaro.	320.
Paracho/ Paracho/ Partido de Paracho.	259, 261, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 274, 278, 279, 280, 282, 287, 288, 289, 291, 292, 293, 294, 298, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 309, 311, 313, 314, 316, 320, 367, 423.
Partido de San Pedro.	259, 293.
Pasquaro/ Pazcuaro/ Pátzcuaro.	33, 35, 36, 249, 251, 252, 288, 502, 503, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 513.
Patamban.	423, 424.
Pénjamo.	12, 16, 161, 162, 187, 419.
Peribán.	367, 424.
Perú.	68, 69, 331, 333, 501.
Petatlán.	363.
Pichataro.	367, 423.
Pinsandaro.	424.
Provincia de San Diego.	115.
Provincia del Espíritu Santo.	343.

Provincia de San Pedro y San Pablo.	212.
Portugal.	336, 342.
Puebla de los Ángeles.	338, 340, 341.
Real y Minas de Santa Fe, Guanajuato.	187, 221, 223, 430, 433.
Real y Minas de San Pedro Guadalcázar.	377, 404, 405.
Real de San Francisco de los Pozos.	233, 235, 236, 365, 366, 372, 373, 400, 401.
Real de San pedro de los Pozos.	381.
Roma.	16, 26, 53, 65, 81, 87, 91, 93, 94, 95, 101, 107, 110, 124, 132, 133, 136, 137, 140, 141, 144, 145, 148, 149, 151, 152, 153, 155, 158, 163, 170, 171, 176, 178, 179, 180, 183, 187, 188, 190, 194, 198, 204, 205, 231, 232, 247, 248, 251, 255, 324, 330, 340, 346, 356, 428, 434, 485, 532.
Salvatierra.	76, 79, 80, 389, 416, 434, 436, 437.
San Antonio Charapan/ Charapan.	261, 262, 263, 264, 276.
San Bartolomé Cucucho.	272.
San Francisco Chamaquaro/ Chamacuero.	237, 240, 383, 384, 410, 411.
San Gerónimo.	363.
San Ildefonso Taretan.	363.
San Juan Bautista de Apaseo.	386, 412, 413.
San Juan Parangaricutiro.	367.
San Juan de la Vega.	384, 385, 411, 412, 424.
San Lucas.	393.
San Luis Nahuazen/ Nahuatzen/ Nahuazen.	278, 292, 293, 294, 295, 367, 423.
San Luis de la Paz.	229, 231, 232, 382, 409.
San Luis Potosí.	168, 170, 196, 198, 199, 200, 201, 203, 211, 233, 236, 373, 374, 401, 402.
San Matheo Aguín.	257.
San Matheo Aguiran.	272.
San Miguel el Grande.	6, 18, 19, 95, 96, 97, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 118, 120, 121, 122, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 136, 137, 138, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 148, 149, 172, 175, 192, 194, 195, 410, 458, 460, 461, 466, 468, 470, 474, 476, 477, 479, 480, 488.

San Miguel Pomacuarán/Pamacuaran.	272, 295, 297.
San Sebastián.	491.
San Sebastián de la Piedad.	341.
Santa Ana Amatlán.	367, 369, 418, 424.
Santa Anna Maya.	393.
Santa Catharina Virgen y Mártir de Río Verde.	378, 406, 407.
Santa Clara.	363.
Santa Cruz Tamaco.	272.
Santa Fe de la Laguna.	424.
Santa María Irapicho.	258, 260.
Santa María Sebina.	278.
Santa María del Río.	379, 380, 408.
Santiago Huira.	297.
Sevilla.	17.
Silao.	205, 206, 208, 209.
Sonora.	495, 497.
Tacícuaró.	424.
Tamazula.	424.
Tancítaro.	367, 423, 424.
Tangancícuaró.	423, 424.
Tarímbaro.	393.
Tecpán.	363, 420.
Tepalcatepec.	424.
Tingambato.	363.
Tingüindín.	424.
Tiripetío.	363.
Tlalpuxahua, Tlalpuxagua o Tlalpujagua.	1, 4, 5.
Tuxpan.	423, 424.
Tzintzuntzan.	423, 424.
Undameo.	363.
Uricho.	363.
Uruapan.	363.
Valladolid.	1, 5, 7, 10, 11, 13, 14, 22, 25, 26, 30, 31, 40, 47, 49, 79, 80, 81, 85, 86, 87, 95, 103, 104, 105, 110, 113, 114, 116, 117, 124, 125, 127, 129, 131, 132, 139, 143, 144, 145, 147, 149, 150, 151, 152, 154, 158, 160, 163, 165, 166, 167, 171, 193, 194, 195, 197, 198, 199, 202, 203, 204, 205, 209, 210, 211, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 222, 223, 224, 226, 228, 229, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 239, 240, 242, 243, 244, 246, 247, 248, 250, 251, 252,

	254, 255, 256, 261, 262, 271, 273, 273, 275, 276, 277, 278, 288, 289, 290, 296, 307, 335, 336, 337, 339, 340, 341, 344, 345, 346, 347, 349, 351, 353, 355, 361, 362, 368, 378, 391, 392, 394, 422, 425, 426, 427, 428, 429, 431, 432, 433, 435, 436, 437, 439, 440, 441, 443, 444, 445, 447, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 457, 459, 460, 461, 464, 465, 467, 468, 469, 471, 472, 473, 475, 476, 478, 479, 480, 482, 483, 484, 486, 487, 488, 489, 492, 493, 494, 497, 498, 503, 505, 512, 513, 514, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 533.
Valle del Armadillo.	375, 376, 404.
Valle de San Francisco.	372, 400.
Valle de San Miguel.	383.
Valle de Santiago.	81, 83, 84.
Veracruz.	354.
Villa Dulce.	407.
Villa de León.	41, 43, 44, 83, 92, 94, 169, 170, 245, 247, 248, 364, 369, 493, 494.
Villa de Salamanca.	393.
Villa de San Phelipe.	367, 371, 399.
Zacán.	424.
Zacapu.	423.
Zacatecas.	211
Zamora.	85, 86, 87, 88, 90, 91.
Zapotlán.	71, 74, 75, 423.
Zirahuén.	363.

3.3 GRÁFICAS

En la siguiente gráfica se muestra la clasificación del material usado para elaborar las fichas, dicho material incluye 508 documentos, los cuales conforman la caja 67 y se utilizaron para realizar un total de 533 fichas documentales.

Serie	Subserie	Cronología	No. Expedientes	No. Documentos	No. Caja
Mandatos	Breves	1724-1764	22 (1-22)	508	67

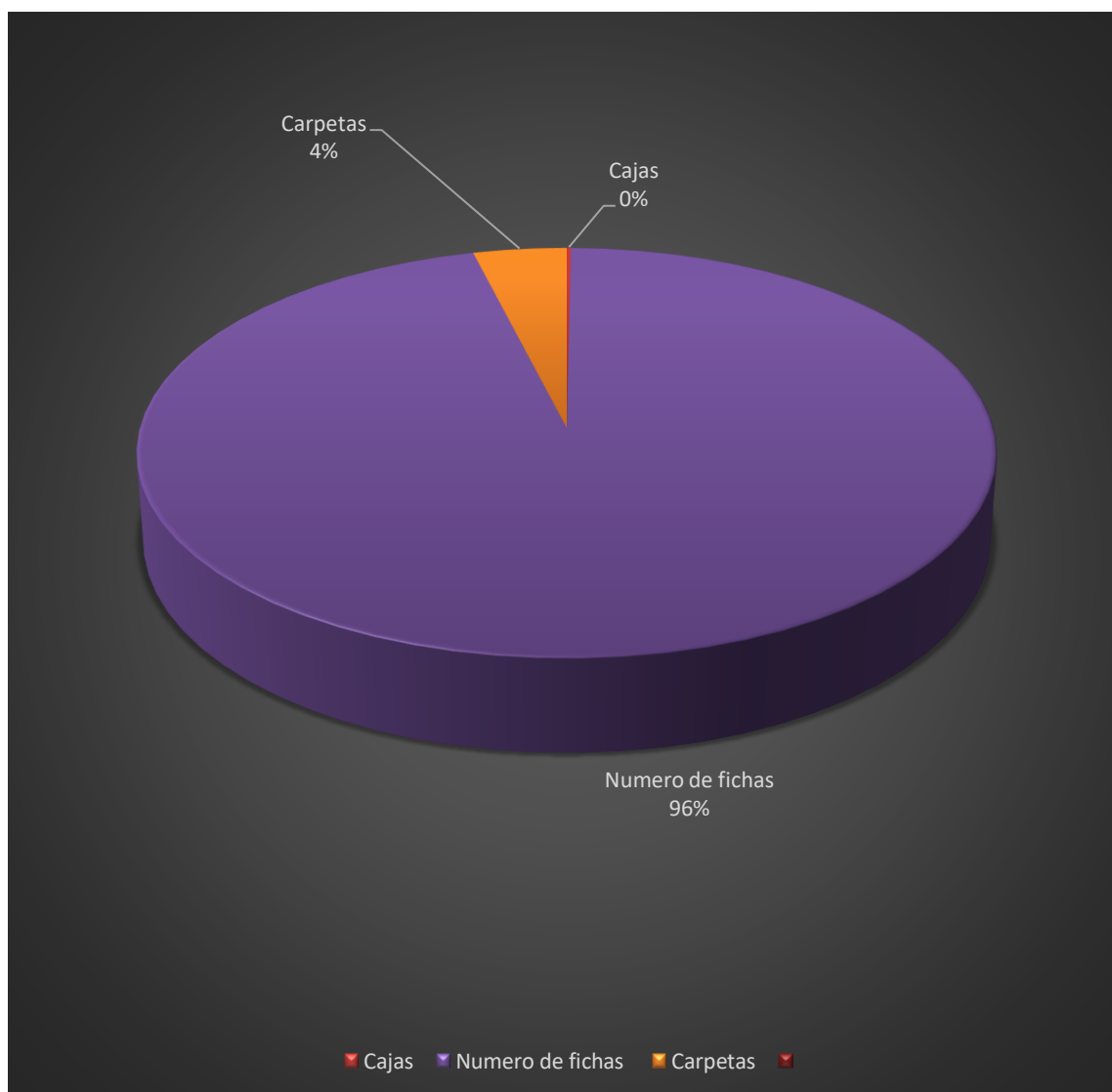


Figure 1 Gráfica de las fichas realizadas de la caja 67.

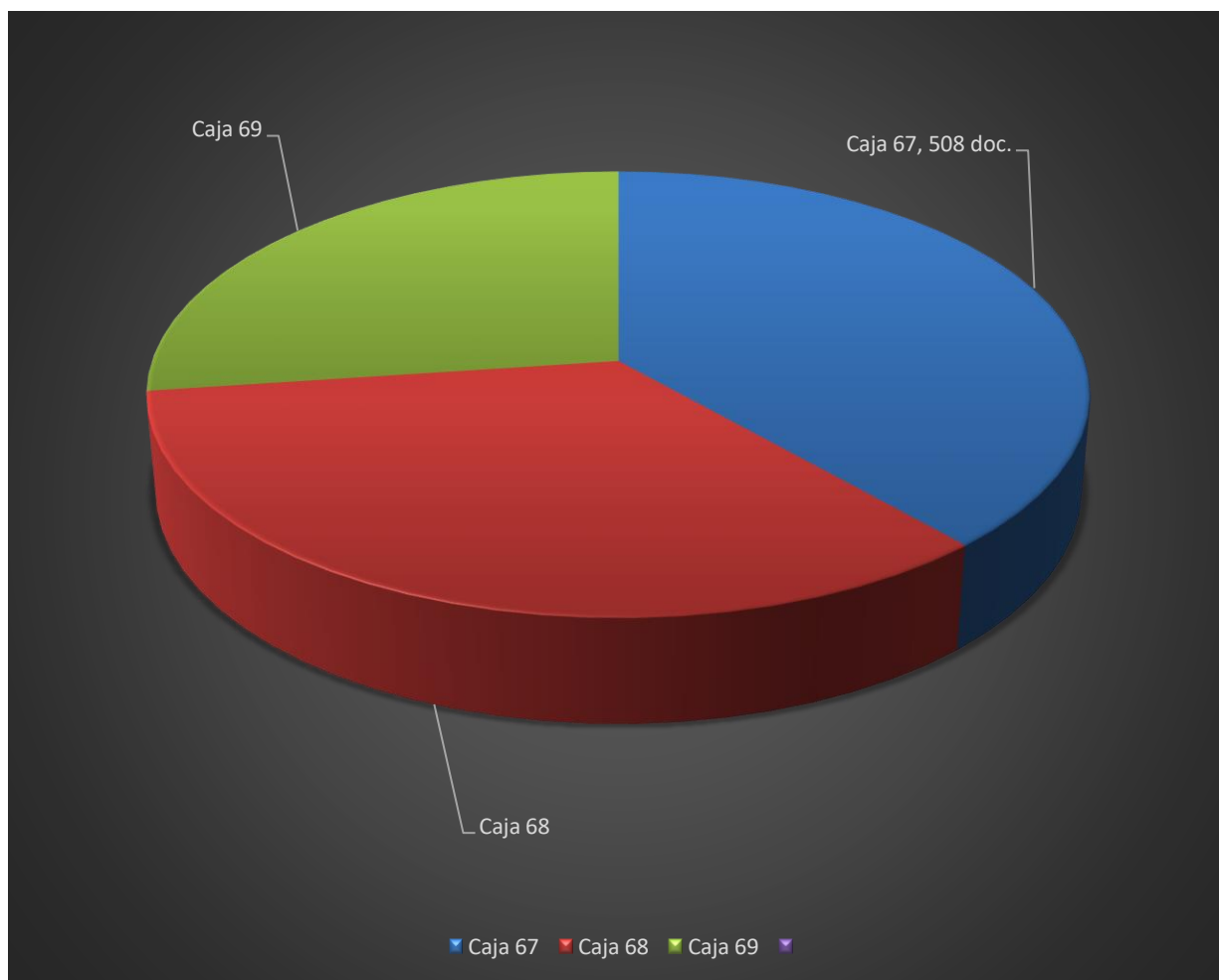


Figure 2. Gráfica del cuadro de clasificación de las cajas de Breves.

Dentro de esta gráfica se explica el porcentaje de las tres cajas que pertenecen a la subserie Breves, del siglo XVIII, las cuales corresponden a la numeración 67, 68 y 69, de las cuales solamente se usó la caja 67, la cual contiene una parte de la información documental de los breves que contienen y describen parte de la historia de la institución religiosa en relación con la feligresía.

A continuación, se presenta la siguiente gráfica que corresponde al cuadro general de clasificación del Archivo Histórico Casa de Morelos, en el cual se muestran también el total de cajas y el porcentaje equivalente de cada una.

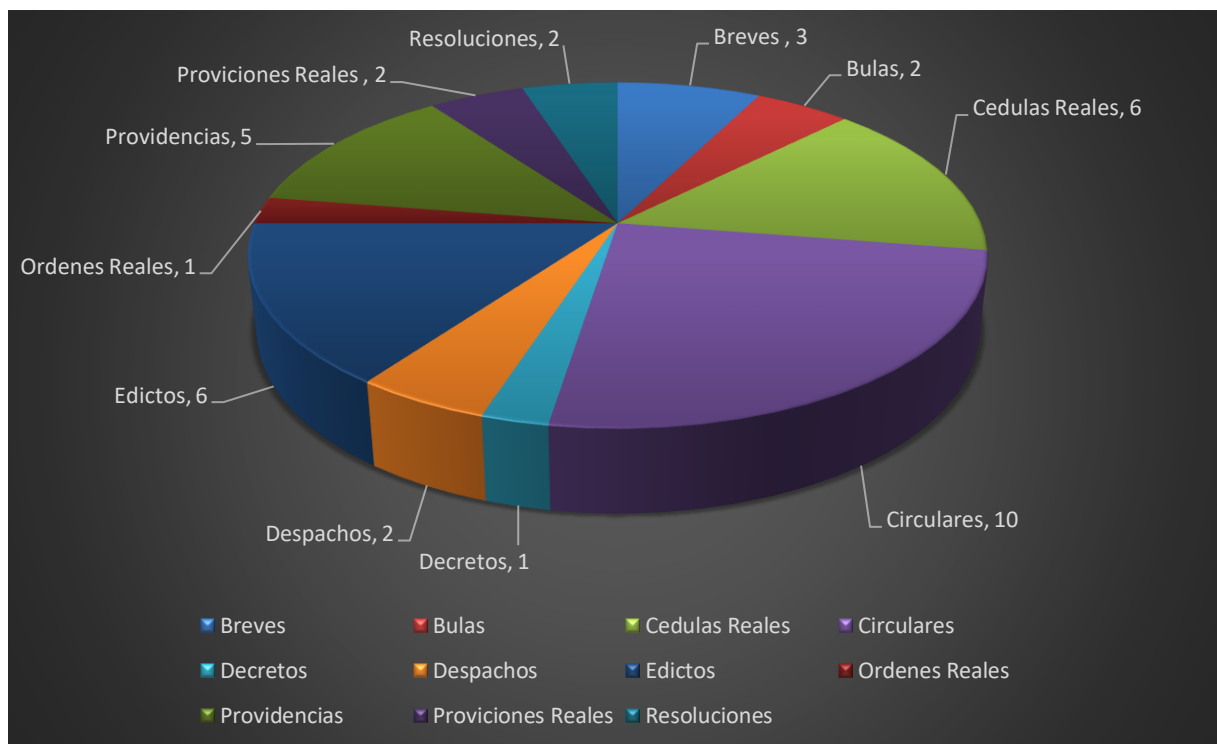


Figure 3 Gráfica del cuadro general de clasificación.

Esta gráfica corresponde al siglo XVIII, así como a las subseries que lo integran; las cuales son Breves, Decretos, Providencias, Bulas, Despachos, Provisiones Reales, Cédulas Reales, Edictos, Resoluciones, Circulares, Ordenes Reales.

3.4 GLOSARIO.

Breve. – Documento pontificio usado para la correspondencia política de los papas sobre el gobierno y disciplina de la iglesia.

Cabildo. – Conjunto de sacerdotes que son miembros de una catedral o colegiata (cabildo catedralicio).

Capellanía. – Fundación establecida por una persona que adscribe algunos de sus bienes al pago de una pensión a un clérigo para que celebre misas u otros cultos en una capilla determinada.

Cofradía. – Asociación reconocida por la iglesia católica que algunas personas religiosas forman con fines piadosos.

Curia. – Conjunto de organismos y personas, religiosos y laicos, que colaboran en Roma con el Papa en la administración y el gobierno de la iglesia católica.

Curia Diocesana. – Conjunto de personas que colaboran con el obispo en la administración de la diócesis.

Curia Pastoral. – Conjunto de personas que colaboran para el cuidado y asesoramiento espiritual proporcionado por los pastores, capellanes, y otros líderes religiosos a miembros de sus iglesias o congregaciones.

Derrotero. – Camino o medio que se sigue para alcanzar un fin determinado. Rumbo de una embarcación.

Deán. – Sacerdote de una iglesia católica que preside el cabildo de una catedral después del obispo.

Obvenciones. – Son bonos o remuneraciones, que podrían ser permanentes o esporádicos que se dan a una persona o sujeto, además de un salario fijo o estable debido a su labor al prestar un servicio a una entidad u organización.

Padrón. – Documento público en el que se relacionan las personas residentes en un determinado término y otros datos relativos a ellas, como la edad, el sexo, el domicilio y la actividad laboral.

Pecuniaria. – Es la denominación que consiste en el pago de una multa, como castigo por haber cometido un delito.

Proceso Contencioso. – Es aquel que dirima a un conflicto u oposición de intereses suscitado entre dos personas que revisten calidad de partes, en otras palabras, cuando el demandado rehúye a una discusión o controversia no compareciendo al proceso.

Purgatorio. – Estado de purificación de las almas de los muertos en el que purgan sus pecados antes de alcanzar la gloria.

3.5 Bibliografía

Fuentes Documentales

- Archivo Histórico Casa de Sitio José María Morelos. MX16053AHC MO/ Fondo Diocesano. Sección: Gobierno/ Serie: Mandatos/ Subserie: Breves. Caja 67, Exp. 1-22.

Fuentes Bibliográficas

- Alberch Fugueras, Ramón. *¡Archívese!* Los documentos del poder el poder de los documentos, Madrid, Alianza editorial, 1999.
- Avalos Zurita Azucena, Martínez Bonilla Daniel, *¿Que es la Archivonomía?*, trabajo inédito, 2005.
- Buitrón, Juan B. *Apuntes para servir a la historia del Arzobispado de Morelia*, IMRIMATUR, México, 1948.
- Carrillo Cazares, Alberto. *La primera historia de la Piedad, el Fénix del amor*, Zamora, El colegio de Michoacán, 1993, pp. 48.
- Cosío Villegas, Daniel [et. al [*Historia mínima de México*, 2ª edición, El Colegio de México, México, 2000.
- Figueroa Zamudio, Silvia. *Morelia 4to aniversario*, Gobierno Del Estado de Michoacán, México, Michoacán, 1995.
- Garibay Álvarez, Jorge. *Guía general del Archivo Histórico del Obispado de Michoacán*, Museo Casa de Morelos.
- *Guía general 1994 del Archivo Histórico Casa de Morelos*.
- Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, Archivo impreso el día 03/01/2018.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Archivo impreso el día 03/01/2018.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Archivo impreso el día 03/01/2018.
- Ley General de Archivos, Archivo impreso el día 03/01/2018.

- Martínez, Pilar (coord.), Concilios Provinciales mexicanos. Época Colonial, México, Instituto de Investigaciones Históricas- UNAM, 2004, lib. II, tít. III.
-
- Morales Payán, Miguel Ángel. “El pase regio y las bulas de jubileo universal: 1769-1829”, Anuario de Historia del Derecho español, Madrid, Ministerio de Justicia, Boletín Oficial del Estado, n. 75, 2005.
- Pozuelo Marín, Campillos M. Paz, *La construcción teoría en archivística: el principio de procedencia*, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid España, 1996.
- Ragon, Pierre. “Sebastián de Aparicio: un santo mediterráneo en el altiplano mexicano”, En: Estudio de Historia Novohispana, Núm. 2, 2000.
- Rubial García, Antonio. El cristianismo en Nueva España, FCE, México 2020.
- Sánchez Romero, Nicol Ana. “¿Qué es un archivo histórico y su importancia?”, En: Catálogo Documental de Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento de Morelia 1898-1917, UMSNH, Facultad de Historia, Morelia Michoacán, 2017.
- Sánchez del Olmo, Sara. “Prodigiosa y peregrina...Imagen Mariana, tiempo sagrado e identidad colectiva en el Pátzcuaro virreinal”, en Rafael Castañeda y Rosa Alicia Pérez Luque (coords.), *Entre la solemnidad y el regocijo. Fiestas, devociones y religiosidad en Nueva España y el mundo hispánico*, México, El Colegio de Michoacán-CIESAS, 2015, pp. 161.
- Von Wobeser, Gisela. *Cielo, infierno y purgatorio durante el virreinato de la Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2010, pp. 177.